

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL ENSENADA,
S.A. DE C.V.**

Estados financieros por los años terminados el
31 de diciembre de 2022 y 2021
Informe de los Auditores Independientes

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL
ENSENADA, S.A. DE C.V.**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES DICTAMINADOS:

Estado de actividades

Estado de situación financiera

Estado de cambios en la situación financiera

Estado de variación en la Hacienda Pública

Estado analítico del activo

Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Estado de flujos de efectivo

Conciliación contable – presupuestaria

Reporte de patrimonio

Informe sobre pasivos contingentes

Notas a los estados financieros

RSM México

Av. Reforma No. 2007-B, Int. 901
Col. Flamings
82149, Mazatlán, Sinaloa

T +52 (669) 981 3956
+52 (669) 985 3964

www.rsmmexico.mx

Informe de los Auditores Independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea General de Accionistas de
Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. De C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Entidad Gubernamental Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. De C.V., (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota VI de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Consejo Nacional de Armonización Contable, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental para el sector paraestatal.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México por el Código de ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., (Código de Ética del IMCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota VI de gestión administrativa referente a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota VI de gestión administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM México Bogarían, S.C.



C.P.C. Raymundo Raúl Velarde Miller
Socio de Auditoría
Mazatlán, Sinaloa, México.
A 15 marzo de 2023.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1^{er} DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Cuenta Pública

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

	2022	2021		2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	433,878,910	361,494,077	Gastos de Funcionamiento	156,394,057	146,581,234
Impuestos	0	0	Servicios Personales	27,859,415	29,621,950
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	4,084,596	3,731,549
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	124,450,046	113,227,935
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	433,878,910	361,494,077	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	14,226,020	8,132,195	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	13,862,572	5,568,052	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	363,448	564,143	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	447,104,930	369,626,272	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Ayudos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	202,042,770	212,362,148
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	11,364,178	14,716,461
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	190,678,594	197,645,687
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	358,436,827	358,943,382
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	88,668,103	8,682,890

Respeto a la veracidad de los datos que se presentan en esta Cuenta Pública, y con responsabilidad del señor:

Autoriza: C.F. ALT. MARIA GUILLERMA GUTIERREZ GARCIA
DIRECTORA GENERAL

Autoriza: C.F. JOSE LUIS GARCIA GARCIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Enseñada, S.A. de C.V.

	2022	2021
Ingresos Propios Netos	432,878,910	361,494,077
Costo de Prestación de servicios	203,064,770	251,894,776
Utilidad Bruta	229,834,140	109,599,301
Ingresos Diversos	563,448	566,143
Costos de Operación	-	-
Costo de Venta	16,087,278	17,560,890
Costo de Administración	214,110,310	92,604,554
Utilidad de Operación		
Subsidios y Transferencias Corrientes	-	-
Resultado después de aplicar los subsidios y transferencias corrientes	214,110,310	92,604,554
Resultado Integral de Financiamiento	13,862,674	6,958,579
Otros Ingresos o Productos Virtuales	-	-
Otros Costos Virtuales	106,037,081	88,392,745
Utilidad Neta Antes de ISR y PTU	121,935,903	11,170,388
ISR y PTU	33,267,800	2,487,498
Utilidad Neta	88,668,103	8,682,890

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: CAP. ALF. MANUEL FERRNANDEZ CUEVAS CALZADO
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. JOSUÉ HÉCTOR AMADOR ORTEGA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Cuenta Pública		Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.		Cuenta Pública	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	282,159,133	102,577,901	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	32,646,080	8,725,160
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	20,790,675	28,862,896	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	31,039,327	31,097,100	Perdón a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,489,090	1,393,762	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	4,906,996	1,210,781
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	339,538,125	167,931,659	Total de Pasivos Circulantes	37,553,076	9,935,941
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	89,524,357	159,755,622	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	117,934,656	117,934,656	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	3,946,705	3,946,705	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-116,786,672	-110,190,686	Provisiones a Largo Plazo	9,320,683	9,207,787
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	9,320,683	9,207,787
Otros Activos no Circulantes	8,501,881	7,802,969	Total del Pasivo	46,873,759	19,143,728
Total de Activos No Circulantes	181,120,927	177,349,366	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	440,659,052	345,180,925	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	296,503,027	296,503,027
			Aportaciones	279,144,294	279,144,294
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	17,358,733	17,358,733
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	97,282,266	29,514,170
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	88,668,103	8,682,890
			Resultados de Ejercicios Anteriores	59,721	12,276,838
			Reservas	0	0
			Reservas	8,554,442	8,554,442
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	393,785,293	126,017,197
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	440,659,052	345,180,925

Así presentada de conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1^o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	Origen	Aplicaciones	Concepto	Origen	Aplicaciones
ACTIVO	84,899,472	180,377,599	PASIVO	27,710,031	0
Activo Circulante	8,072,221	179,678,687	Pasivo Circulante	27,597,135	0
Efectivo y Equivalentes	0	179,581,212	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	23,920,920	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,072,221	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	2,127	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	95,328	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	3,676,215	0
Activo No Circulante	76,827,251	698,912	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	112,896	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	70,231,265	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,595,986	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	112,896	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	79,985,213	12,217,117
Otros Activos no Circulantes	0	698,912	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	79,985,213	12,217,117
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	79,985,213	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	12,217,117
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Partes por Separar son verdaderos y completos.

Abogado CAP. ALF. MANUEL FERNANDO GUTIERREZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL

Abogado C.P. JOSÉ DEL TORO AGUIRRE ORTIZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	296,503,027				296,503,027
Aportaciones	279,144,294				279,144,294
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	17,358,733				17,358,733
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		20,831,280	8,682,890		29,514,170
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			8,682,890		8,682,890
Resultados de Ejercicios Anteriores		12,276,838			12,276,838
Reservas		0			0
Reservas		8,554,442			8,554,442
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	296,503,027	20,831,280	8,682,890	0	326,017,197
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-12,217,117	79,985,213		67,768,096
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			88,668,103		88,668,103
Resultados de Ejercicios Anteriores		-12,217,117	-8,682,890		-20,900,007
Reservas			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	296,503,027	8,614,163	88,668,103	0	393,785,293

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: CAP. ALF. MANUEL FERNANDO GONZÁLEZ GALLARDO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSÉ HÉCTOR AMADOR ORTEGA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Verificación del Periodo
ACTIVO	545,180,925	11,155,254,878	11,009,775,901	446,659,052	95,478,127
Activo Circulante	167,931,659	11,096,591,499	10,934,965,833	319,538,125	171,496,466
Efectivo y Equivalentes	192,577,901	10,404,110,899	10,224,529,667	182,159,133	179,581,233
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	28,862,896	645,174,238	653,346,439	30,790,675	-8,072,321
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	35,097,100	47,087,450	47,085,323	35,099,227	2,127
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,393,762	218,912	123,584	1,489,090	95,328
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	177,249,266	58,662,579	134,790,918	101,120,927	-76,128,339
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Intangibles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	159,755,622	50,888,444	121,119,799	89,524,357	-70,231,265
Bienes Muebles	117,934,656	0	0	117,934,656	0
Activos Intangibles	1,946,705	0	0	1,946,705	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-130,190,686	6,515,589	11,111,574	-116,786,672	-6,595,596
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	7,802,969	3,268,547	3,559,635	8,501,881	698,912

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: CAP. ALT. MANUEL FERNANDO GUTIERREZ GALVARDO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSUE HÉCTOR AMADOR ORTEGA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreditado	Saldo Inicial del Periodo - Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA			
Corto Plazo			
Deuda Interna			0
Instituciones de Crédito			0
Títulos y Valores			0
Arrendamientos Financieros			0
Deuda Externa			0
Organismos Financieros Internacionales			0
Deuda Bilateral			0
Títulos y Valores			0
Arrendamientos Financieros			0
Subtotal Corto Plazo			0
Largo Plazo			
Deuda Interna			0
Instituciones de Crédito			0
Títulos y Valores			0
Arrendamientos Financieros			0
Deuda Externa			0
Organismos Financieros Internacionales			0
Deuda Bilateral			0
Títulos y Valores			0
Arrendamientos Financieros			0
Subtotal Largo Plazo			0
Otros Pasivos			19,141,728
Total Deuda y Otros Pasivos			19,141,728

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: CAP. ALT. MANUEL FERNANDO GONZALEZ GALLARDO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSUE HECTOR AMADOR ORTEGA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	447,733,634	361,017,041	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	69,400,399	105,575,139
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	69,400,399	105,575,139
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	433,507,615	354,884,846	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-69,400,399	-105,575,139
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	14,226,019	6,132,195	Origen	14,269,328	9,758,716
Aplicación	205,427,156	442,924,521	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	27,771,204	27,776,614	Interno	0	0
Materiales y Suministros	4,179,924	3,795,669	Externo	0	0
Servicios Generales	152,576,028	129,352,238	Otros Orígenes de Financiamiento	14,269,328	9,758,716
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	7,594,175	16,433,621
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	7,594,175	16,433,621
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	6,675,153	-6,674,905
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	179,581,232	-194,157,534
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	102,577,901	296,735,425
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	282,159,133	102,577,901
Participaciones	0	0			
Aportaciones	20,900,000	282,000,000			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	242,306,478	-81,907,480			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autor: C.P. DR. MANUEL YRIBARRA GUTIERREZ GALLARDO
DIRECTOR GENERAL

Revisor: C.P. DR. HÉCTOR ANAGÓN ORTIZ
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	447,733,634
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	30,784,079
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	30,784,079
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	31,412,783
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	31,412,783
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	447,104,930
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	247,252,402
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	36,173,137
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	28,580,827
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	7,592,310
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	147,357,562
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	11,364,176
Provisiones	4,906,978
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	131,086,408
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	358,436,827

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: CAP. ALT. MANUEL FERNANDO CORTIÉRRIZ GALLARDO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSUÉ HÉCTOR AMADOR ORTEGA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	393,785,293
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	99.99
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	393,745,914

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: CAP. ALT. MANUEL FERNANDO LUTERREZ GALLARDO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSUÉ HÉCTOR AMADOR ORTEGA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Encomienda C/ JOSÉ HÉCTOR AMADOR GARCÍA
GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CON EL RUBRO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Cuenta Contable	Saldo Corriente al 31 de diciembre
Efectivo	25,000
Bancos / Tesorería	0
Bancos/ Dependencias y Otros	282,134,133
Inversiones Temporales	0
Fondos con Afectación Específica	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0
Otros efectivos y Equivalentes	0
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	282,159,133

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Cap. AIT. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General


Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

I. PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V., DA INFORME DE LO SIGUIENTE:

➤ Demandas Laborales en proceso como Patrón Sustituto:

- ❖ Expediente laboral 89/2022 promovido por MANUEL GERARDO PÉREZ RODRÍGUEZ VS ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. Y DUXON SEPIVER, S.A. DE C.V., radicado ante el Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Baja California, con sede en Ensenada. El cual fue emplazado el día 30 de septiembre del 2022, otorgándose término de quince días para dar contestación a la demanda. En fecha 21 de octubre del 2022, estando dentro del término concedido se presentó contestación a la demanda, así como los medios de pruebas correspondientes, una vez que la autoridad acuerde notificara para efectuar replica. 23 de noviembre del 2022 se presentó ante el Tribunal, promoción de contrarréplica. Mediante auto de 08 de diciembre del 2022, se señalan las 9:30 horas del día 06 de enero del 2023 para la celebración de la audiencia preliminar. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 408,828.29 MILES DE PESOS.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

- ❖ Expediente laboral número 584/2009 promovido por MAURICIO RAMON HERRERA Y OTROS VS ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A DE C.V. Y OTROS, Radicado ante la Junta Especial número cuarenta de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Ensenada, B.C. demanda interpuesta por persona ajena a ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V. Y OTROS planteando por conducto de anterior apoderado legal la estrategia de negativa de la relación laboral para con dicha persona. Cabe precisar que en fecha 13 de Enero de 2016 API fue condenada a las prestaciones determinadas por la junta, sin embargo se promovió amparo directo contra dicho laudo por conducto de ADMINISTRACION PORTUARIA el cual fue concedido para efecto de que la junta absolviera a dichas prestaciones en fecha 06 de diciembre de 2016, por lo que la parte actora promovió Amparo Directo en fecha 13 de enero de 2017 contra dicho laudo el cual le fue concedido para efecto de condenar a ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V. Y OTROS. Se hace mención que dentro del juicio se encuentra diversa persona moral como codemandada COMERCIALIZADORA DE ACERO MTY S.A DE C.V. Es preciso mencionar que la ejecutoria de amparo de fecha 13 de diciembre de 2018 el Tribunal Colegiado concede dicho amparo a la parte actora, en el sentido de que deje sin efectos el laudo dictado con anterioridad y valore la posible responsabilidad solidaria tanto de ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A DE C.V. para con los demás demandados. Con motivo del cumplimiento de la ejecutoria del Tribunal Colegiado, la

Junta dictó un nuevo laudo en fecha 20 de marzo del 2019, en el cual se condena a Comercializadora de Acero MTY, S.A. de C.V. y como responsable solidario a Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., no obstante, la parte actora promovió de nueva cuenta amparo directo en fecha 15 de abril del 2019 contra dicho laudo, amparo que fue resuelto mediante ejecutoria de fecha 11 de junio del 2020 en la cual ordena a la Junta Especial Numero 40 de la Federal a dejar insubsistente el laudo y dicte otro donde reitere lo que no fue materia de concesión del amparo y establezca que el salario semanal de cada uno de los quejosos es de diez mil pesos moneda nacional y lleve a cabo el cálculo de las prestaciones materia de condena, prescinda de abrir incidente de liquidación, que respecto a los salario caídos los calcule con base a tres mil trescientos setenta y cuatro días, al pronunciar los puntos resolutive incluya la condena de pagos de salarios caídos en los términos propuestos y con base al salario señalados en dicha ejecutoria, emita condena por la totalidad de horas extras demandadas. Actualmente el juicio se encuentra en cumplimiento por parte de la autoridad responsable, dicho cumplimiento aún no ha sido notificado. El 07 de abril del 2021 se notificó el laudo de fecha 16 de febrero del 2021 en cumplimiento a la ejecutoria 355/2019 del Primer Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, por lo que en fecha 09 de abril del 2021 se presentó demanda de amparo en contra del laudo, solicitando la suspensión del actor reclamado misma que se encuentra pendiente de ser acordada por la Autoridad Responsable. En fecha 27 de abril del 2021 se tuvo a la Autoridad Responsable por no cumplida la ejecutoria 335/2019, por lo que se le requirió de nueva cuenta para su debido cumplimiento. En fecha 28 de junio del 2021, el H. Tribunal Colegiado por medio de lista dio vista y corrió traslado a Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V. con el nuevo cumplimiento por parte de la Autoridad Responsable. En fecha 30 de junio del 2021, la Junta Especial Numero 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por conducto del C. Actuario, notifico a A.P.I. el laudo de fecha 31 de mayo del 2021 dictado en cumplimiento a la ejecutoria 335/2019. El 09 de julio del 2021, se presentó por parte de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V. la demanda de amparo en contra del laudo de fecha 31 de mayo del 2021, la cual se encuentra pendiente de notificar por parte de la Junta Especial Numero 40, y de ser enviada al Tribunal Colegiado correspondiente para su radicación. Por auto de fecha 24 de agosto del 2021, el H. Primer Tribunal Colegiado del Décimo Quinto Circuito, tuvo por cumplida la ejecutoria 335/2019. El 06 de septiembre del 2021, el H. Primer Tribunal Colegiado del Décimo Quinto Circuito, tuvo por recibida la demanda de amparo promovida por Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V. en contra del laudo de fecha 31 de mayo del 2021, radicándola bajo número de amparo 244/2021. El 23 de septiembre del 2021 el H. Primer Tribunal Colegiado, tuvo por cumplida la ejecutoria 335/2019. Por fecha 17 de noviembre del 2021, el H. Primer Tribunal Colegiado turno a ponencia el amparo número 244/2021 promovido por Administración Portuaria Integral de Ensenada. El 06 de abril del 2022, el H. Primer Tribunal Colegiado, resolvió mediante ejecutoria de esa misma fecha el amparo número 244/2021, por el cual niega la protección y amparo de la justicia federal a la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., por tanto, queda firme el laudo de fecha 31 de mayo del 2021 dictado por la H. Junta Especial Numero Cuarenta de la Federal de Conciliación y Arbitraje. EN CASO DE CONTINGENCIA EL VALOR APROXIMADO PARA CADA UNO DE LOS ACTORES DENTRO DEL PRESENTE JUICIO ES DE 7,373,032.64 MILES DE PESOS.

- ❖ Expediente laboral número 192/2014 promovido por FAUSTINO GÁLVEZ MARTÍNEZ VS ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, demanda interpuesta por persona ajena a ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V. en lo referente a que no existe relación laboral con dicha persona por lo cual se planteó como estrategia la negativa de la relación laboral, y a su vez no existe indicio de que la misma labore para dicha moral. Se compareció a la audiencia el día 12 de diciembre del año 2019, en la cual no compareció la parte actora ni persona que lo represente por lo que no se celebró testimonial a cargo de la parte actora. La Junta señaló como próxima fecha de audiencia el día 9 de marzo del año 2020, la cual no fue posible llevar a cabo derivado que la Junta Federal declaró el día inhábil, por lo que seremos notificados de la próxima fecha de audiencia, una vez transcurrida la

contingencia por COVID-19. EN CASO DE CONTINGENCIA EL VALOR ESTIMADO DEL PRESENTE JUICIO ES DE 843,432.0 MILES DE PESOS.

- ❖ Expediente laboral número 253/2010 promovido por JAIME MADERO VALADEZ VS GRUPO EXCELSA, S.A. DE C.V. Y OTROS., radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Ensenada, B.C., demanda interpuesta por persona ajena a la ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V. en lo referente a que no existe relación laboral con dicha persona por lo cual se planteó como estrategia la negativa de la relación laboral ya a su vez no existe indicio de que la misma labore para dicha moral. Se compareció a la audiencia el día 20 de septiembre del año 2016, en la cual se desahogó prueba testimonial ofrecida por la parte actora. La Junta Federal tramitará el INFORME DE AUTORIDAD a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social, una vez que se lleve a cabo se turnará el expediente para proyecto de resolución. En fecha 02 de marzo del 2022, se notificó el laudo de fecha 01 de octubre del 2019, mediante el cual se absuelve a la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V. de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por el actor. El 22 de marzo del 2022, se notificó la demanda de amparo promovida por el actor Jaime Madero, en contra del laudo de fecha 01 de octubre del 2019 EN CASO DE CONTINGENCIA EL VALOR ESTIMADO DEL PRESENTE JUICIO ES DE 1,321,857.75 MILES DE PESOS.
- ❖ Expediente laboral número 410/2013 promovido por JESSICA SMITH MURILLO VS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V. Y OTROS radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Ensenada B.C., demanda interpuesta por persona ajena a la ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V. en lo referente a que no existe relación laboral con dicha persona por lo cual se planteó como estrategia la negativa de la relación laboral y a su vez no existe indicio de que la misma labore para dicha moral. La codemandada es EULEN MÉXICO DE SERVICIOS, S.A. DE C.V. Se presume es la responsable de la relación laboral. La última audiencia a la que se compareció fue el 15 de agosto de 2017, en la que se llevó a cabo la prueba confesional a cargo de la parte actora, al desahogarse dicha prueba y al no haber pruebas pendientes por desahogar, el 13 de septiembre de 2017 nos fue notificado acuerdo, en que dicho expediente se envía a cierre de instrucción, para pasar a proyecto de resolución. El día 04 de octubre del 2018, fuimos notificados de laudo absolutorio para la ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V., derivado de que la parte actora no acreditó su acción; sin embargo, la parte actora ya presentó Amparo Directo en contra de laudo, el cual se substanciaría ante el Tribunal Colegiado en materia Civil y del Trabajo bajo número de expediente 743/2018, el día 20 de septiembre del 2019 fuimos notificados de la resolución en donde señala se reponga el procedimiento a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, esto con el fin de emplazar a diverso codemandada y haga valer sus excepciones y defensas en fecha 4 de noviembre del 2019; sin embargo, en razón de que el tercero interesado presentó recurso se suspende el procedimiento hasta en tanto no se emita dicha resolución por lo que queda sin efectos el auto que señalaba la audiencia señalada para el día 4 de noviembre del 2019. El 22 de septiembre del 2021, el H. Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Decimoquinto Circuito, otorgo a las partes la vista respecto del laudo de fecha 16 de agosto del 2021 en cumplimiento de la ejecutoria 743/2018 por parte de la Junta Especial Numero Cuarenta de la Federal de Conciliación y Arbitraje. El 04 de octubre del 2021, se presentó ante el H. Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Decimoquinto Circuito, la vista del cumplimiento en exceso por parte de la Junta Especial Numero Cuarenta de la Federal, respecto de la ejecutoria 743/2018. En fecha 11 de octubre del 2021, se presentó ante la Junta Especial Numero Cuarenta de la Federal de Conciliación y Arbitraje, demanda de amparo en contra del laudo

de fecha 16 de agosto del 2021 dictado en cumplimiento a la ejecutoria 743/2018. Con fecha 11 de noviembre del 2021, el H. Primer Tribunal Colegiado turnó el expediente de amparo 743/2018 para calificar la idoneidad del cumplimiento de la sentencia de amparo. En fecha 13 de diciembre del 2021, el H. Primer Tribunal Colegiado, tuvo por cumplida la ejecutoria. El 26 de enero del 2022, el H. Primer Tribunal Colegiado admitió la demanda de amparo directo presentada por la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V. radicándola bajo número de 662/2021. En fecha 22 de febrero del 2022, el H. Primer Tribunal Colegiado admitió la demanda de amparo adhesivo de la actora Jessica Smith Murillo. Con fecha 17 de marzo del 2022, se presentó dentro del expediente de amparo 662/2021 ante el H. Primer Tribunal Colegiado, promoción haciendo manifestaciones en relación con el amparo adhesivo presentado por la actora. El 23 de mayo del 2022, se turnó a ponencia el amparo directo número 662/2022. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 403,595.59 MILES DE PESOS.

- ❖ Expediente laboral número 270/2010 promovido por NORBERTHA RAMÍREZ GARCÍA VS GRUPO EXCELSA, S.A. DE C.V. Y OTROS, radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Ensenada B.C., demanda interpuesta por persona ajena a la ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. en lo referente a que no existe relación con dicha persona. Por dicha situación se planteó como estrategia la negativa de la relación laboral, cabe precisar que dentro del juicio se encuentra una persona moral como codemandada que es la que se presume es responsable de la relación laboral. Se presentaron los alegatos correspondientes en término, por lo que dicho expediente se encuentra en proyecto de resolución, estamos en espera de que la Junta dicte laudo y se nos haga llegar la notificación. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 1,233,230.58 MILES DE PESOS.
- ❖ Expediente laboral número 324/2017 promovido por JUAN CARLOS LOPEZ QUINTERO VS ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V. Radicado ante la Junta Especial Número Cuarenta de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Ensenada B.C. Demanda interpuesta por persona ajena a ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V. en lo referente a que no existe relación laboral con dicha personas, por dicha situación se planteó como estrategia la negativa de la relación laboral, cabe precisar que dentro del juicio se encuentra una persona moral como codemandada que es la que se presume responsable de la relación laboral. Se compareció a la audiencia del día 23 de Enero del 2020, en la audiencia inicial, misma que no fue posible llevarse a cabo ya que no se recibió exhorto respecto a la notificación de la diversa moral codemandada CONSEER, S.A. DE C.V. por lo que se señaló nueva fecha para la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones siendo esta el día 27 de abril del 2020, misma que no se llevó a cabo derivado del cierre de los tribunales por la emergencia sanitaria por COVID-19, de la cual una vez se levante dicha emergencia se señalará nueva fecha de audiencia y seremos notificados de la misma. En fecha 20 de abril del 2022 a las 09:00 horas, fecha y hora que se tenía señalada para la celebración de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, misma que se difirió por falta de notificación de la codemandada CONSEER, S.A. DE C.V., por lo que se señaló nueva fecha para la audiencia respectiva, siendo las 09:00 horas del 22 de agosto del 2022. El 22 de agosto del 2022, fecha señalada para que tuviera verificativo la audiencia inicial, misma que se difirió en virtud de no encontrarse notificada la codemandada CONSEER, S.A. DE C.V., señalándose las 10:00 horas del día 30 de noviembre del 2022. 30 de noviembre del 2022, fecha señalada para que tuviera verificativo la audiencia inicial, misma que se difirió en virtud de no encontrarse notificada la codemandada CONSEER, S.A. DE C.V., señalándose las 11:00 horas del día 17 de febrero del 2023. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 844,348.23 MILES DE PESOS.
- ❖ Expediente laboral número 370/2017 promovido por JESÚS ARIEL COTA RUELAS VS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V., radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en

Ensenada B.C., demanda interpuesta por persona ajena a la ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V. en lo referente a que no existe relación laboral con dicha persona, por lo cual se planteó como estrategia la negativa de la relación laboral. PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A. DE C.V. se presume es responsable de la relación laboral, la cual es codemandada dentro del presente juicio. Se compareció a la audiencia inicial el día 13 de febrero del 2020, mismo que no se llevó a cabo por falta de notificación a las partes, por lo que se ordenó a notificar y señalaron nueva fecha siendo esta el 28 de abril del 2020. Misma que no se llevó a cabo derivado del cierre de los tribunales por la emergencia sanitaria por COVID-19, de la cual una vez se levante dicha emergencia se señalará nueva fecha de audiencia y seremos notificados de la misma. En fecha 22 de junio del 2021, por conducto del C. Actuario de la Junta Especial Numero Cuarenta, se emplazó a ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. de C.V. a la audiencia respectiva que tendrá verificativo a las 12:30 horas del día 04 de noviembre del 2021, quedando pendiente diverso emplazamiento vía exhorto de la codemandada PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V. Derivado que la notificación realizada a ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. de C.V. se realizó en contravención de lo dispuesto por los artículos 741, 742, 744 de la Ley Federal del Trabajo, por lo cual la H. Junta Especial Numero Cuarenta ordeno que se notificara de nueva cuenta a API señalándose nueva fecha para la audiencia de ley, para el día 09 de marzo del 2022 a las 11:00 horas, para que tuviera verificativo la audiencia de respectiva. Con fecha 09 de marzo del 2022, al no encontrarse notificadas todas las partes, la audiencia respectiva se difirió por lo que se señaló las 10:00 horas del día 08 de julio del 2022, para la que tenga verificativo la audiencia. El 08 de julio del 2022, fecha señalada para la audiencia respectiva, misma que se difirió por falta de notificación por lo que se señaló las 12:00 horas del día 14 de octubre del 2022, para la que tenga verificativo la audiencia. Día 14 de octubre del 2022 fecha señalada para la audiencia respectiva, misma que se difirió por falta de notificación por lo que se señaló las 11:00 horas del día 23 de enero del 2023, para la que tenga verificativo la audiencia. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 248,483.96 MILES DE PESOS.

- ❖ Expediente laboral número 309/2018 promovido por JOEL DE JESÚS DÍAZ REYNOSA VS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V., ENSENADA INTERNATIONAL TERMINAL S.A. DE C.V. Y OTROS. El presente juicio se encuentra radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en Ensenada. Se compareció a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, planteando como estrategia legal la negativa de la relación laboral con el actor, ya que se presume CONSEER, S.A. DE C.V. es responsable de la relación laboral, actualmente dicho juicio se encuentra en su etapa de ofrecimiento y admisión de pruebas, misma audiencia que fue celebrada en fecha 30 de enero del 2019, en la cual se ofrecieron pruebas y del mismo modo se objetaron las de la parte actora, en fecha 19 de Junio del 2019 se llevó a cabo el desahogo de la prueba confesional de la demandada, así como de la parte actora el día 20 de Junio del 2019, sin embargo, la codemandada Ensenada International promueve incidente de acumulación y se señaló el día 15 de Octubre del 2019, en la cual se acordó la parte actora se desistía del expediente número 368/2018, por lo que queda sin efectos dicho incidente y estamos en espera que seamos notificados de la continuación del procedimiento. En fecha 06 de julio del 2022 a las 9:30 horas, se llevó a cabo la prueba de inspección ofrecida por la parte actora, en la cual se exhibieron los documentos objeto de prueba. Se señaló el 25 de agosto del 2022 a las 10:00 horas para que tenga desahogo la prueba testimonial ofrecida por la parte actora. El día 25 de agosto del 2022, fecha señalada para el desahogo de la prueba testimonial ofrecida por la parte actora, la cual se difirió por falta de notificación de los testigos, por lo que se le concedió término de 3 días a la oferente para que señale el domicilio correcto donde puedan ser notificados. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 496,869.78 MILES DE PESOS.
- ❖ Expediente laboral número 90/2002 promovido por JUAN HEBERTO MIRANDA ROMERO VS CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y OTROS, demanda interpuesta por persona ajena a ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V., en lo

referente a que no existe relación laboral con dicha persona por lo cual se planteó como estrategia la negativa de la relación laboral, y a su vez no existe indicio de que la misma labore para dicha moral, cabe precisar que de igual manera, dentro de dicho juicio se encuentra una persona moral como codemandada que se presume es la responsable de la relación laboral CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., la actividad que reporta dicho juicio en la actualidad, es que se compareció el día 9 de diciembre del 2019 a la audiencia inicial y diversa moral demandada celebró convenio, siendo codemandada CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. y se fijó pago para el día 13 de diciembre del 2019, desistiéndose así del resto de los codemandados incluyendo ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V. aún está pendiente de que el actor asista a ratificar el convenio y recoger el pago correspondiente. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 2,013,534.64 MILES DE PESOS.

- ❖ Expediente laboral número 359/2015 promovido por FRANCISCO ÁLVARO DOMÍNGUEZ VS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V., radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Ensenada B.C., demanda interpuesta por persona ajena a la ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V. en lo referente a que no existe relación laboral con dicha persona. Por dicha situación se planteó como estrategia la negativa de la relación laboral, y a su vez no existe indicio de que la misma labore para dicha moral, cabe precisar que dentro del juicio se encuentra una persona moral como codemandada que es la que se presume es responsable de la relación laboral. Se compareció a la audiencia del día 15 de agosto del 2018, en la etapa de testimonial a cargo de la parte actora, se hizo constar que no comparecieron los testigos de la parte actora, la Junta señaló como nueva fecha de audiencia para que tenga verificativo el desahogo de la prueba testimonial a las nueve horas del día 29 de octubre del año 2018, prueba ofrecida por la codemandada Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V., el día 25 de junio del 2019 se tenía señalada para la celebración de la audiencia; sin embargo por razón de ser el día declarado inhábil por parte de la Junta Federal, por lo que seremos notificados de la próxima audiencia en nuestro domicilio procesal hasta en tanto transcurra la presente contingencia que nos ocupa, Cabe precisar que dentro de dicho juicio se encuentran pruebas pendientes por desahogar y sea señalada fecha para su desahogo. En fecha 25 de agosto del 2021, se notificó la continuación del procedimiento, señalándose las 12:00 horas del día 30 de noviembre del 2021, para la celebración de la prueba testimonial ofrecida por la parte actora. Llegado el día 30 de noviembre del 2021, la audiencia respectiva se difirió debido a la falta de notificación de la parte actora, así como de los testigos ofrecidos, señalándose nueva fecha para el día 26 de mayo del 2022 a las 10:00 horas. En fecha 19 de abril del 2022, a las 12:00 horas se desahogó la inspección ofrecida por la parte actora, sobre documentos de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., levantando la C. secretaria Actuarial el acta respectiva. En fecha 26 de mayo del 2022 señalada para que tuviera verificativo el desahogo de la prueba testimonial ofrecida por la parte actoras, sin embargo, esta no se llevó a cabo en virtud que la oferente presentó desistimiento por escrito. El 16 agosto del 2022, se llevó a cabo la inspección a cargo de los documentos que debía exhibir la moral Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V., misma que no compareció a su desahogo. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 628,556.70 MILES DE PESOS.
- ❖ Expediente laboral número 16/2019 promovido por JOSÉ ROBERTO MANRÍQUEZ Y OTRO VS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V., radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Ensenada B.C., demanda interpuesta por persona ajena a la ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V. Se compareció a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, en la cual se planteará la estrategia legal de negativa de la relación laboral ya que se presume CONSEER, S.A. DE C.V. es responsable de la relación laboral, actualmente dicho juicio se encuentra en su etapa de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, en la cual se señaló fecha para el día 03 de marzo del 2020. Se compareció a

dicha audiencia la cual no se llevó a cabo por falta de emplazamiento de diversa codemandada, y se señaló fecha para que tenga verificativo la audiencia el día 01 de junio del 2020. Misma que no se llevó a cabo derivado del cierre de los Tribunales por la emergencia sanitaria por COVID-19, por lo cual una vez se levante dicha emergencia se señalará nueva fecha de audiencia y seremos notificados de la misma. Se señaló las 12:00 horas del día 29 de noviembre del 2022 para continuar el procedimiento. Día 29 de noviembre del 2022 fecha señalada para la audiencia respectiva, misma que se difirió por falta de notificación por lo que se señaló las 09:00 horas del día 17 de febrero del 2023, para la que tenga verificativo la audiencia. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 514,384.35 MILES DE PESOS.

- ❖ Expediente laboral número 14/2019 promovido por JOSÉ MANUEL MALDONADO RENTERÍA VS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V., Y OTROS. El presente juicio se encuentra radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en Ensenada. Se compareció a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, en la cual se planteará la estrategia legal de negativa de la relación laboral ya que se presume CONSEER, S.A. DE C.V. es responsable de la relación laboral, actualmente dicho juicio se encuentra en su etapa de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, en la cual se señaló fecha para el día 01 de junio del 2020. Misma que no se llevó a cabo derivado del cierre de los tribunales por la emergencia sanitaria por COVID-19, por lo cual una vez se levante dicha emergencia se señalará nueva fecha de audiencia y seremos notificados de la misma. El 25 de abril del 2022 a las 11:00 horas fecha y hora señaladas para la celebración de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, misma que se difirió por falta de emplazamiento de la codemandada CONSEER, S.A. DE C.V. por lo que se señaló nueva fecha para la audiencia respectiva a las 11:00 horas del día 24 de agosto del 2022. El día 24 de agosto del 2022 a las 11:00 horas fecha y hora señaladas para la celebración de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, misma que se difirió por falta de emplazamiento de la codemandada CONSEER, S.A. DE C.V. por lo que se señaló nueva fecha para la audiencia respectiva a las 09:00 horas del día 17 de noviembre del 2022. 17 de noviembre del 2022 a las 09:00 horas fecha y hora señaladas para la celebración de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, misma que se difirió por falta de emplazamiento de la codemandada CONSEER, S.A. DE C.V. por lo que se señaló nueva fecha para la audiencia respectiva a las 11:00 horas del día 20 de febrero del 2023. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 1,502,620.61 MILES DE PESOS.
- ❖ Expediente laboral número 149/2019 promovido por GREGORIO ARTURO VERDUGO MARTÍNEZ VS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA S.A. DE C.V., Y OTROS. El presente juicio se encuentra radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje de Ensenada. Se compareció a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, el día 04 de septiembre del 2019 en la cual se planteó la estrategia legal de negativa de la relación laboral, actualmente dicho juicio se encuentra en su etapa de OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS en la cual se compareció el día 16 de octubre del 2019 y se ofrecieron pruebas, actualmente estamos en espera de ser notificados de la admisión de pruebas donde se señalarán fecha para el desahogo de las mismas, hasta en tanto transcurra la presente contingencia por COVID-19. Con fecha 02 de marzo del 2022, se notificó la continuación del procedimiento, habiéndose señalado las 12:00 horas del día 07 de marzo del 2022, para que tuviera verificativo la Confesional a cargo de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V. El 04 de marzo del 2022, se notificó el termino de 3 días para presentar pliego de posiciones para la confesional a cargo del actor vía exhorto, en virtud que acredito el actor que radica en la ciudad de San José del Cabo, B.C.S. El 07 de marzo del 2022 a las 12:00 horas se desahogó la confesional a cargo de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V. Con esa misma fecha se presentó ante la Junta Especial Numero Cuarenta de la Federal, promoción y pliego de posiciones al cual deberá absolver el actor. El 04 de julio del 2022 señaladas las 12:00 horas para que tuviera verificativo la prueba confesional para hechos propias a cargo de Jorge Llerena Razo, misma que no se llevó a cabo por falta de notificación del absolvente,

señalando la Junta un término de 3 días para que la parte actora proporcione el domicilio en donde pueda ser notificado el absolvente. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 256,355.05 MILES DE PESOS.

- ❖ Expediente laboral número 47/2020 promovido por BLANCA OLIVIA GARCÍA AVALOS VS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V. Y OTROS, la misma se radica ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, misma que señaló el día 20 de abril del 2020, para que tenga verificativo la audiencia de CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES. Audiencia que no se llevó a cabo derivado del cierre de los tribunales por la emergencia sanitaria por COVID-19, de la cual una vez se levante dicha emergencia se señalará nueva fecha de audiencia y seremos notificados de la misma. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 182,454.54 MILES DE PESOS. Expediente laboral 117/2019 promovido por MARIO ALCARAZ RODRÍGUEZ Y OTROS VS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V. Y OTROS, juicio que se encuentra radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, en la cual se ha comparecido en diversas ocasiones sin embargo no se ha celebrado la audiencia de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES por falta de notificación de diverso codemandado, por lo que se señaló para el día 18 de Mayo del 2020, misma que no fue llevada a cabo en virtud de encontrarse cerrado el tribunal por la emergencia sanitaria, por COVID-19, de la cual una vez se levante dicha emergencia se señalará nueva fecha de audiencia y seremos notificados de la misma. Es importante aclarar que los actores no laboraron para API por lo que se está negando la relación laboral. Con fecha 22 de marzo del 2022, se notificó la continuación del procedimiento, señalándose las 11:00 horas del 08 de junio del 2022 para que tenga verificativo la audiencia respectiva. El 08 de junio del 2022, fecha señalada para que tuviera lugar la audiencia de ley, misma que derivado de la falta de notificación de los demandados restantes se difirió, por lo que se señaló las 09:00 horas del día 09 de septiembre del 2022 para la celebración de la audiencia. El 09 de septiembre del 2022, fecha y hora señaladas para la audiencia de ley, misma que se difirió por falta de notificación, por lo que se señalaron las 10:00 horas del día 29 de noviembre del 2022, para que tenga verificativo la audiencia de referencia. 29 de noviembre del 2022, fecha y hora señaladas para la audiencia de ley, se dio contestación a la demanda, y se señalaron las 09:00 horas del día 15 de febrero del 2023, para que tenga verificativo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 2,098,642.05 MILES DE PESOS.
- ❖ Expediente laboral 232/2010 promovido por JORGE ANTONIO NÚÑEZ Y OTROS VS CONTROL DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA Y OTROS (ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.), el presente juicio se encuentra radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en Ensenada. Se compareció a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, en la cual se planteó la estrategia legal de negativa de la relación laboral ya que se presume CONTROL DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V. es responsable de la relación laboral, actualmente dicho juicio se encuentra en su etapa de CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, en la cual se tenía señalado el día 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, para que tenga verificativo dicha diligencia, misma que no se llevó a cabo dada la falta de notificación de uno de los codemandados, señalándose como nueva fecha el día 24 de febrero del 2021, se asistió a dicha audiencia, la cual se difirió por el mismo razonamiento que la anterior, por lo que se señaló como nueva fecha el día 07 DE OCTUBRE DE 2021. El 07 de octubre del 2021 fecha en la que estaba programada la audiencia de ley, sin embargo, esta se difirió derivado de la falta de notificación de la empresa Control de Protección y Custodia, S.A. de C.V., por lo que se señalaron las 12:30 horas del día 07 de marzo del 2022, para que tenga verificativo la audiencia trifásica. Con fecha 07 de marzo del 2022, se difirió la audiencia señala por falta de notificación, por lo que se señaló nueva fecha para las 09:00 horas del 05 de julio del 2022. Con fecha 05 de julio del 2022, se difirió la audiencia señala por falta de notificación, por lo que se señaló nueva fecha para las 10:00 horas del 13 de octubre del 2022. Día 13 de octubre del 2022, a las 10:00 horas, se difirió la

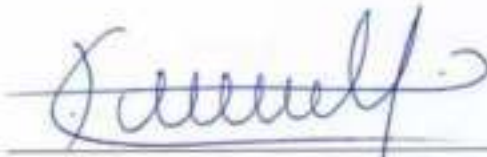
audiencia señalada por falta de notificación, por lo que se señaló las 11:00 horas del 25 de enero del 2023 para la celebración de la audiencia respectiva. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 10,074,298.03 MILES DE PESOS.

- ❖ Expediente laboral 124/2019 promovido por JESÚS QUEZADA HERNÁNDEZ VS. ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V., el presente juicio se encuentra radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en Ensenada. Se compareció a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, en la cual se planteó la estrategia legal de negativa de la relación laboral ya que se presume que SEPIVER S. A. DE C.V. es responsable de la relación laboral, actualmente dicho juicio se encuentra en su etapa de OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, en la cual se señaló fecha para el día 24 DE ABRIL DEL 2020, misma que no se llevó a cabo derivado del cierre de los tribunales por la emergencia sanitaria por COVID-19, de la cual una vez se levante dicha emergencia se señalara nueva fecha de audiencia y seremos notificados de la misma. En fecha 19 de abril del 2022 a las 12:30 horas, se llevó a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas, en la cual se ofrecieron los medios de convicción, reservándose la H. Junta Especial Número Cuarenta, un término para resolver sobre la admisión de las pruebas ofrecidas. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 304,454.49 MILES DE PESOS.
- ❖ Expediente laboral 89/2022 promovido por MANUEL GERARDO PÉREZ RODRÍGUEZ VS ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. Y DUXON SEPIVER, S.A. DE C.V., radicado ante el Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Baja California, con sede en Ensenada. El cual fue emplazado el día 30 de septiembre del 2022, otorgándose término de quince días para dar contestación a la demanda. En fecha 21 de octubre del 2022, estando dentro del término concedido se presentó contestación a la demanda, así como los medios de pruebas correspondientes, una vez que la autoridad acuerde notificara para efectuar replica. 23 de noviembre del 2022 se presentó ante el Tribunal, promoción de contrarréplica. Mediante auto de 08 de diciembre del 2022, se señalan las 9:30 horas del día 06 de enero del 2023 para la celebración de la audiencia preliminar. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 408,828.29 MILES DE PESOS.

NOTA. - Para el presente ejercicio 2022 se tiene contratado al Lic. Ramses Isaac López Chevan para la atención y seguimiento de los Juicios Laborales descritos, mediante un contrato anual con pago mensual, en estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General



Elaboró: Lic. Priscilla Arce Patrón
Subgerente Jurídico

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

❖ Activo circulante

• Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el rubro de efectivo y equivalentes se integra como sigue:

Moneda Nacional	2022	2021
Caja	25,000.0	20,000.0
Bancos Moneda Nacional	6,292,273.0	3,006,200.0
Inversiones y valores	248,345,895.0	77,793,456.0
Total	254,663,168.0	80,819,656.0
Moneda Extranjera	2022	2021
Activos Monetarios	1,420,136.0	1,057,072.0
Pasivos Monetarios	-	-
Posición Activa	1,420,136.0	1,057,072.0
Tipo de cambio	19.3615	20.5835
Total moneda extranjera equivalente en pesos	27,495,965.0	21,758,245.0
Total Efectivo y Equivalentes	282,159,133.0	102,577,901.0

CUENTA PÚBLICA 2022

El Total de Efectivo y Equivalentes para el cumplimiento de obligaciones son a corto plazo, se encuentran en moneda nacional y moneda extranjera (dólares americanos), así mismo se mantienen inversiones a plazos en valores gubernamentales, a fin de obtener rendimientos del recurso no utilizado; el total de efectivo se distribuye en las siguientes cuentas bancarias:

Moneda Nacional	2022	2021
HSBC 4003356607	499.0	751,379.0
BBVA Bancomer 3742	-	2,254,821.0
BBVA Bancomer 0118861463	2,926,422.0	-
Santander 65509300821	1,743,551.0	-
HSBC 4067980201	1,621,801	-
Total	6,292,273.0	3,006,200.0
Moneda Extranjera	2022	2021
HSBC 7000313973	-	2,980.0
Santander 82500501318	1,097,939.0	1,054,092.0
HSBC 7003669926	322,197.0	-
Total Dólares Americanos	1,420,136.0	1,057,072.0
Tipo de cambio	19.3675	20.5835
Total Moneda Extranjera Equivalente en pesos	27,495,965.0	21,758,245.0
Total Bancos cuentas de cheques (M.N. y DLLS)	33,788,238.0	24,764,445.0

Las inversiones en valores son realizadas por el Ente en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los Lineamientos para el Manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

A continuación, se detallan las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2022 y 2021 realizadas en su totalidad en Sociedades de Inversión:

Moneda Nacional	2022	2021
BBVA Bancomer Inversión 2055135664	110,664,742.0	-
HSBC Inversión 1096668	54,325,920.0	-
Santander Inversión BME65509300821	83,455,233.0	-
BBVA Bancomer Inversión 37147	-	17,407,591.0
HSBC Inversión 78340	-	60,385,865.0
Total	248,345,895.0	77,793,456.0

CUENTA PÚBLICA 2022

• **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes presenta un saldo de 20,790,675.0 pesos y 28,862,896.0 pesos, respectivamente, mismos que se integran por los siguientes conceptos:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2022	2021
Cuentas por cobrar	9,317,796.0	10,545,710.0
Deudores diversos	1,077,796.0	1,092,031.0
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	10,395,083.0	17,225,155.0
Total	20,790,675.0	28,862,896.0

Lo anterior, presenta el detalle siguiente:

Cuentas por cobrar

A continuación, se detalla la integración de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Cuentas por cobrar	2022	2021
Clientes	35,418,343.0	36,017,355.0
Estimación para cuentas de cobro dudoso (1)	(26,100,547.0)	(25,471,645.0)
Total	9,317,796.0	10,545,710.0

(1) En el ejercicio 2022 la estimación de cuentas incobrables presentó un incremento de 628,902.0 pesos respecto a lo reportado al cierre de 2021, derivado del incremento de diversos clientes, destacando principalmente: Agropesca de México, S.A. de C.V. por 226,498.0; Naviera Puerto Nuevo, S.A. de C.V. por 224,571.0; Marcos Álvarez Navarro por 222,355.0; Pesquera Calibaja, S.A. de C.V. por 118,828.0; Kima Corporation, S.A. de C.V. por 79,526.0; Acuaproductos Baja, S.A. de C.V. por 57,861.0; Maricultura del Norte, S. de R.L. de C.V. por 50,180.0; Moon Industrial, S.A. de C.V. por 42,006.0; Pesquera Zdeyna, S.A. de C.V. por 40,334.0; Soc. de Prod. Pesquera Mares de Baja California, S. de R.L. de C.V. por 36,274.0; entre otros clientes por 80,533.0; considerados como de difícil recuperación, menos el decremento del cliente Tunipesca, S.A. de C.V. por 352,652.0, debido a que el 4 de abril de 2022 se celebró un reconocimiento de adeudo con dicho cliente; entre otros clientes por 197,412.0 pesos, derivado de la recuperación del adeudo; lo anterior derivado del análisis realizado a las cuentas de clientes conforme a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2022, en su Lineamiento Contable C.- Estimación de cuentas incobrables.

El saldo neto total de clientes por 9,317,796.0 pesos, se encuentra integrado principalmente por los adeudos de los siguientes clientes: Cemex, S.A.B. de C.V. por 3,457,752.0; TP Intermodal, S.A. de C.V. por 1,881,348.0; Productos Procesados del Puerto, S.A. de C.V. por 826,248.0; Pesquera Aldevel, S.A. de C.V. por 626,185.0; Ensenada International Terminal, S.A. de C.V. por 411,974.0; Chipolbrock America, Inc. por 170,790.0 pesos, entre otros.

CUENTA PÚBLICA 2022

La integración del saldo de clientes pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2022 por la cantidad de 35,418,343.0 presenta la siguiente antigüedad:

Concepto	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	Más de 180 días	Total
Cientes	6,158,886.0	659,246.0	28,600,211.0	35,418,343.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la estimación de cuentas incobrables se integra como a continuación se presenta:

Estimación de cuentas incobrables	2022	2021
Constructora Mackro, S.A. de C.V.	(7,882,329.0)	(7,882,329.0)
Maricultura del Norte, S. de R.L. de C.V.	(3,191,629.0)	(3,141,449.0)
Consorcio Pesquero Baja Californiano, S.A. de C.V.	(2,092,354.0)	(2,092,354.0)
Naviera Puerto Nuevo, S.A. de C.V.	(1,481,381.0)	(1,256,810.0)
Atunera Max, S.A. de C.V.	(1,285,729.0)	(1,285,729.0)
Pesquera Integral Isla Bonita, S.A. de C.V.	(1,097,924.0)	(1,097,924.0)
Acuaproductos Baja, S.A. de C.V.	(655,504.0)	(597,643.0)
Kima Corporation, S.A. de C.V.	(560,820.0)	(481,294.0)
Pesca Oceánica de México, S.A. de C.V.	(546,592.0)	(546,592.0)
Frescatun, S.A. de C.V.	(542,110.0)	(542,110.0)
Agropesca, S.A. de C.V.	(435,502.0)	(207,338.0)
Equipos de Pesca Deportiva de Ensenada, S.A. de C.V.	(425,029.0)	(425,029.0)
Raúl Cortéz Alvarado	(396,636.0)	(396,636.0)
Atunera Alfas, S.A. de C.V.	(392,643.0)	(392,643.0)
Marcos Alvarez Navarro	(344,497.0)	(122,143.0)
Pesquera Sagax, S.A. de C.V.	(313,076.0)	(286,288.0)
Jose Cristobal Ascolani Romo	(304,785.0)	(304,785.0)
Melchor Concepción Campoy Moreno	(281,773.0)	(248,157.0)
Soc. de Prod. Pesquera Mares Baja California, S. de R.L. de C.V.	(268,472.0)	(232,198.0)
Grupo Pesquero de California, S.A. de C.V.	(265,124.0)	(265,124.0)
Pesquera Zdeyna, S.A. de C.V.	(245,566.0)	(205,232.0)
Pesquera Calibaja, S.A. de C.V.	(211,301.0)	(92,472.0)
Pesquera Margusa, S.A. de C.V.	(163,442.0)	(163,442.0)
Moon Industrial, S.A. de C.V.	(152,334.0)	(110,328.0)
Jorge Antonio Gutiérrez Méndez	(143,696.0)	(143,696.0)
Lavandería Industrial Maypa, S.A. de C.V.	(138,244.0)	(138,244.0)
Productos de Ensenada, S.A. de C.V.	(119,382.0)	(119,382.0)
Pesquera Sarimar, S.A. de C.V.	(115,713.0)	(115,713.0)
Pablo Cera Torres	(108,587.0)	-
Carlos Alfredo Ascaloni Romo	(98,870.0)	(98,870.0)
Iris Guadalupe Cabrales Leal	(92,472.0)	(92,472.0)
Otros clientes varios	(1,747,029.0)	(1,926,457.0)
Puerto Marina, S.A. de C.V.	(1.0)	(1.0)
Promotora Baja California, S. de R.L. de C.V.	(1.0)	(1.0)
Tunipesca, S.A. de C.V.	-	(352,652.0)
D y S Internacional, S.A. de C.V.	-	(108,108.0)
Total	(26,100,547.0)	(25,471,645.0)

CUENTA PÚBLICA 2022

Cabe señalar, que en el ejercicio 2021 se detectaron operaciones irregulares en los registros contables en la cuenta de clientes por 551,482.0 pesos, los cuales fueron notificados al Órgano Interno de Control de la Entidad, a fin de que iniciara el proceso de investigación y deslinde de responsabilidades, así mismo, se interpuso la denuncia penal, misma se encuentra en integración de la carpeta de investigación.

Deudores diversos

A continuación, se detalla la integración de Deudores diversos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Deudores diversos	2022	2021
Funcionarios y empleados	3,330.0	8,609.0
Otros deudores (I)	1,074,466.0	1,083,422.0
Total	1,077,796.0	1092,031.0

(I) Al cierre de 2022, el rubro de otros deudores diversos se integra principalmente por: 890,683.0 correspondiente al anticipo pendiente de amortizar debido al incumplimiento contractual por parte del contratista Frisa Ingeniería, S.A de C.V. en la ejecución de la obra de ampliación del muelle de cabotaje del Puerto de Ensenada; 89,499.0 correspondiente al anticipo pendiente de amortizar, debido al incumplimiento por parte del proveedor Comercializadora de Acero Mty, S.A. de C.V. en la ejecución de los trabajos de remoción de la embarcación Catalina, 78,553.0 corresponden al anticipo pendiente de amortizar debido al incumplimiento contractual por parte del contratista Gen Arrendadora, S.A. de C.V. por la obra de construcción de la segunda etapa del Centro Regulador de Tráfico (CRT); más otros diversos por 15,731.0 pesos.

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 presenta un saldo de 10,395,083.0 pesos y 17,225,155.0 respectivamente, mismos que se detallan a continuación:

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	2022	2021
I.V.A. a favor	5,263,777.0	9,648,666.0
I.V.A. por acreditar	5,118,626.0	7,346,402.0
I.S.R. a favor	12,680.0	230,087.0
Total	10,395,083.0	17,225,155.0

CUENTA PÚBLICA 2022

• **Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

A continuación, se detalla la integración de derechos a recibir bienes o servicios al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2022	2021
Anticipos a proveedores y contratistas	35,070,638.0	35,070,638.0
Pagos anticipados	28,589.0	26,462.0
Total	35,099,227.0	35,097,100.0

El importe manifestado en Anticipo a proveedores y contratistas al cierre de 2022 y 2021, se integra de los siguientes conceptos:

Anticipo a proveedores y contratistas	2022	2021
(1) Ampliación de rompeolas del Puerto en 400.0 mts (Ira. Etapa) (Recursos Fiscales)	28,851,342.0	28,851,342.0
(2) Mantenimiento correctivo muelles pesca 1 y 2 del Puerto de El Sauzal	1,760,946.0	1,760,946.0
(3) Construcción de Represa de Gaviones en la desembocadura del Arroyo Ensenada dentro del Recinto Portuario del Puerto de Ensenada, B.C.	4,443,580.0	4,443,580.0
Elaboración de proyecto ejecutivo para la Ampliación de muelle 240 en el Puerto de Ensenada	14,770.0	14,770.0
Total	35,070,638.0	35,070,638.0

1) El anticipo correspondiente al proyecto Ampliación del Rompeolas del Puerto en 400 mts. (Ira. Etapa) se encuentra pendiente de amortizar, en virtud de que el proyecto está en proceso de cierre administrativo por discrepancia entre las partes, se está evaluando la viabilidad de aplicar un medio alternativo de solución de controversias. (2) Toda vez que existen saldos a favor de la contratista y que no ha sido autorizada la cartera de inversión respectiva, se estima que la amortización del anticipo se realice durante el primer semestre de 2023 una vez llevada a cabo la adecuación presupuestal correspondiente. (3) La ejecución de la obra Construcción de Represa de Gaviones en la desembocadura del Arroyo Ensenada dentro del Recinto Portuario del Puerto de Ensenada, B.C., se encontraba suspendida desde el 29 de abril de 2020, se espera que el finiquito se lleve a cabo durante el ejercicio 2023.

El importe manifestado en pagos anticipados al cierre de 2022 y 2021 se integra de la siguiente manera:

Pagos anticipados	2022	2021
Seguro de bienes patrimoniales	28,589.0	26,462.0
Total	28,589.0	26,462.0

El saldo de seguros pagados por anticipado será amortizado mensualmente en el ejercicio siguiente conforme se devengue.

CUENTA PÚBLICA 2022

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

Almacenes

El rubro de almacenes de materiales de consumo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por 1,489,090.0 y 1,393,762.0 pesos, respectivamente, corresponden a papelería y artículos de oficina, así como material eléctrico y electrónico para la operación del señalamiento marítimo, los cuales se encuentran a su costo de adquisición.

- **Inversiones Financieras**

Sin información que revelar

- **Activo No circulante**

- **Bienes Inmuebles, muebles e Intangibles.**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, está integrado como sigue:

Concepto	Inversión Acumulada	Actualización de Inversión	2022	2021
Terrenos	43,422,775.0	292,251.0	43,715,026.0	43,715,026.0
Infraestructura	20,064,415.0	-	20,064,415.0	110,376,155.0
Centro de Control de Tráfico Marítimo	17,862,658.0	-	17,862,658.0	17,862,658.0
Desarrollo y Equipamiento Portuario No. 3	1,374,406.0	-	1,374,406.0	1,374,406.0
Oficinas y Canal de Desazolve Sauzal	611,695.0	-	611,695.0	611,695.0
Ampliación Aduana	215,656.0	-	215,656.0	215,656.0
Ampliación de Rompeolas del Puerto de Ensenada (Fabricación de elementos)	-	-	-	80,688,589.0
Habilitación de vialidad interna en el Recinto Portuario de Ensenada, Baja California	-	-	-	8,096,593.0
Reordenamiento náutico y malecón turístico del Puerto de Ensenada (Monumento al Pescador)	-	-	-	1,526,558.0
Construcciones en Proceso Bienes Propios	25,744,916.0	-	25,744,916.0	5,664,441.0
Centro de emergencias portuarias de ASIPONA Ensenada	15,995,368.0	-	15,995,368.0	-
(I) Centro de Control de Tráfico Marítimo en el Puerto de Ensenada	2,988,536.0	-	2,988,536.0	2,988,536.0
Centro regulador de transporte de ASIPONA Ensenada	2,447,188.0	-	2,447,188.0	-
Áreas de accesos en los Puerto de Ensenada y El Sauzal.	1,847,327.0	-	1,847,327.0	-
Reordenamiento náutico y malecón turístico del Puerto de Ensenada	1,533,385.0	-	1,533,385.0	1,533,385.0
Deflector de Oleaje 600 Mts.	861,112.0	-	861,112.0	861,112.0
Ampliación de la dársena de ciaboga del Puerto de Ensenada	72,000.0	-	72,000.0	72,000.0
Construcción de Oficinas Operacionales en el Puerto de El Sauzal	-	-	-	209,408.0
Total	89,232,106.0	292,251.0	89,524,357.0	159,755,622.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Al 31 de diciembre de 2022 el rubro de Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso presenta un decremento de 70,231,265.0, debido principalmente al efecto neto del incremento de construcciones en proceso por 28,580,827.0 correspondientes a las obras: Construcción de oficinas operacionales en el Puerto de El Sauzal, B.C. por 8,290,944.0, obra que se traspasó de Construcciones en proceso a Infraestructura durante el ejercicio 2022; Centro de emergencias portuarias de ASIPONA Ensenada por 15,995,368.0; Centro regulador de transporte de ASIPONA Ensenada por 2,447,188.0; Áreas de accesos en los Puerto de Ensenada y El Sauzal por 1,847,327.0; menos la baja de obra pública por Transferencia de Obra al Gobierno Federal para el ejercicio 2022 por 98,812,092.0, integrados por los siguientes proyectos: Ampliación de Rompeolas del Puerto de Ensenada, B.C. por 80,688,589.0; Habilitación de vialidad interna en el Recinto Portuario de Ensenada en B.C. por 8,096,593.0; Construcción de oficinas operacionales en el puerto de El Sauzal, B.C. por 8,500,352.0 y Reordenamiento náutico y ventana al mar (Monumento pescador) por 1,526,558.0, autorizado por el Consejo de Administración mediante Acuerdo CA-CXLIV-4 (22-VIII-2022), que disminuida de su depreciación de años anteriores tiene un efecto cargado a resultados por 94,672,803.0 pesos.

[1] La construcción del Centro de Control de Tráfico Marítimo en el Puerto de Ensenada por 2,988,356.0 pesos, corresponde a servicios relacionados con el Proyecto ejecutivo; cabe señalar que el proyecto se encuentra programado para su inicio de ejecución durante el ejercicio 2023.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022.

Registro contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
43,715,026.0	43,422,775.0	292,251.0

La diferencia en conciliación corresponde al efecto de actualización hasta el ejercicio 2007 derivado del Boletín B-10 Efectos de la inflación.

Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el rubro de bienes muebles está integrado como sigue:

Concepto	Inversión Acumulada	Actualización de inversión	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	33,229,815.0	508,762.0	33,738,577.0	33,738,577.0
Equipo de Transporte	5,172,219.0	297,344.0	5,469,563.0	5,469,563.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	74,521,489.0	222,497.0	74,743,986.0	74,743,986.0
Equipo Marítimo	3,412,769.0	569,761.0	3,982,530.0	3,982,530.0
Total	116,336,292.0	1,598,364.0	117,934,656.0	117,934,656.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022.

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
117,934,656.0	117,934,656.0	-

Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de activos intangibles se integra por la licencia del sistema informático GRP (Government Resource Planner); presenta el siguiente valor:

Concepto	Inversión Acumulada	Actualización de inversión	2022	2021
Activos Intangibles (Licencia SAP)	1,946,705.0	-	1,946,705.0	1,946,705.0

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes, está integrado, por la depreciación de los bienes muebles y la amortización de la licencia de SAP, como se muestra a continuación:

Concepto	Depreciación/Amortización	Depreciación Actualizada	2022	2021
Infraestructura	(10,067,251.0)	-	(10,067,251.0)	(9,064,031.0)
Total	(10,067,251.0)	-	(10,067,251.0)	(9,064,031.0)
Mobiliario y Equipo de Administración	(23,910,276.0)	(508,762.0)	(24,419,038.0)	(22,506,242.0)
Equipo de Transporte	(5,772,219.0)	(297,344.0)	(5,469,563.0)	(5,469,563.0)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	(71,205,949.0)	(222,497.0)	(71,428,446.0)	(67,845,881.0)
Equipo Marítimo	(3,412,769.0)	(569,761.0)	(3,982,530.0)	(3,982,530.0)
Total	(103,701,213.0)	(1,598,364.0)	(105,299,577.0)	(99,804,146.0)
Activos Intangibles (Licencia SAP)	(1,419,844.0)	-	(1,419,844.0)	(1,322,509.0)
Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(115,188,308.0)	(1,598,364.0)	(116,786,672.0)	(110,190,686.0)

CUENTA PÚBLICA 2022

El cargo a resultados por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 por concepto de depreciación y amortización ascendió a 10,735,275.0 pesos y en el ejercicio de 2021 a 9,233,247.0 pesos.

El importe de Obra Pública neta transferida al Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2022 ascendió a 94,672,803.0 pesos, no obstante el importe de obra pública terminada dada de baja fue por 98,812,091.0, disminuida de la depreciación del ejercicio por un importe de 4,139,288.0, con un efecto neto a resultados por 94,672,803.0, conforme a la autorización del Consejo de Administración mediante Acuerdos CA-CXLIV-4 (22-VIII-2022), así como a los Contrato de transferencia de activos de infraestructura portuaria de fecha 31 de diciembre de 2022, para el ejercicio 2021 se transfirieron 72,283,757.0 pesos.

La depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se calcula por el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que contempla el artículo 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos son las siguientes:

Concepto	
Infraestructura	5
Mobiliario y equipo de administración	10
Equipo de cómputo	30
Equipo de transporte	25
Maquinaria y equipo	10
Equipo marítimo	10

Los activos se encuentran en buenas condiciones de uso, dado que se cuenta con programas de mantenimiento, con la finalidad de contar con una infraestructura y equipo en óptimas condiciones para la prestación de un servicio de calidad. Cabe mencionar que dichos activos se encuentran debidamente asegurados.

La amortización se calcula sobre la inversión nominal de los activos intangibles siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, utilizando las tasas de 5% conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- **Estimaciones y Deterioros**

La Entidad realiza un análisis del grado de incobrabilidad de las cuentas de nuestros clientes de forma mensual, conforme a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2022, en su Lineamiento Contable C- "Estimación de Cuentas Incobrables", la integración de la Estimación de Cuentas Incobrables al 31 de diciembre de 2022 se presenta en el apartado "Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes".

CUENTA PÚBLICA 2022

- **Otros Activos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el rubro otros activos no circulantes, está integrado como sigue:

Concepto	2022	2021
Depósitos en Garantía	463,042.0	359,680.0
Impuesto Sobre la Renta diferido	6,397,153.0	5,672,772.0
Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferido	1,641,686.0	1,770,517.0
Total	8,501,881.0	7,802,969.0

PASIVO

- **Pasivo circulante**

- **Cuentas y Documentos por pagar**

Cuentas por pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 las cuentas por pagar a corto plazo, se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2022	2021
Proveedores	3,301,463.0	3,301,463.0
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	29,344,617.0	5,423,697.0
Total	32,646,080.0	8,725,160.0

Lo anterior presenta el siguiente detalle:

Proveedores

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo por 3,301,463.0 corresponde a la provisión de las estimaciones de obra Ampliación del muelle de cabotaje en el Puerto de Ensenada, a favor de Frisa Ingeniería, S.A. de C.V. por 2,957,034.0 pesos, debido a incumplimiento de contrato; aunado a la retención de las estimaciones veinticinco y veintiséis del proyecto Rehabilitación (mantenimiento correctivo) de los muelles 1 y 2 del Puerto de El Sauzal, B.C. por 344,429.0 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2022

Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021, están integrados como se muestra a continuación:

Concepto	2022	2021
Impuesto sobre la renta personas morales	24,121,383.0	342,486.0
Impuesto sobre el producto del trabajo (ISPT)	702,650.0	553,350.0
Impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal	147,428.0	87,546.0
IVA a trasladar	1,934,660.0	2,076,254.0
IVA retenido	53,583.0	14,510.0
Cuotas al IMSS	265,938.0	278,021.0
Cuotas al SAR	69,180.0	72,781.0
Cuotas al INFONAVIT	172,949.0	181,950.0
IMSS cuota obrera	46,124.0	48,721.0
Retenciones créditos Infonavit	71,811.0	95,349.0
Contraprestaciones	1,543,564.0	1,382,465.0
Retenciones 5% al millar	215,347.0	290,464.0
Total	29,344,617.0	5,423,697.0

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones generados durante el mes de diciembre 2022 y 2021, así como a las del sexto bimestre de los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente.

Provisiones a Corto Plazo

A continuación, se detalla su integración al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Concepto	2022	2021
Participación de los trabajadores en las utilidades	4,906,996.0	1,230,781.0
Total	4,906,996.0	1,230,781.0

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) correspondiente al ejercicio 2022 y 2021, calculada conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, provisionada como límite máximo tres meses del salario del trabajador, de conformidad con el artículo 127 fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo.

- **Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo plazo**

Sin información que revelar.

- **Pasivo No circulante**

- **Pasivos Diferidos y Otros**

Provisiones a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el rubro de provisiones a largo plazo presenta el detalle siguiente:

Concepto	2022	2021
Provisión prima antigüedad	1,725,435.0	1,926,395.0
Provisión indemnización	7,573,861.0	7,260,005.0
Total Provisión Obligaciones Laborales	9,299,296.0	9,186,400.0
Impuestos diferidos	21,387.0	21,387.0
Total Provisiones a Largo Plazo	9,320,683.0	9,207,787.0

En relación con la Provisión de Obligaciones Laborales, cabe precisar que la determinación del costo neto del período y del pasivo correspondiente, relativo a la provisión de antigüedad e indemnización, fue calculado en apego a lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", elaborado por Vanguardia Asesores Profesionales en Eficiencia y Productividad, S.C., actuario autorizado, así como la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las obligaciones laborales y retiro de los trabajadores del sector paraestatal (NIGFF SP 05.- Obligaciones laborales).

CUENTA PÚBLICA 2022

A continuación, se resumen los datos y cifras de mayor relevancia respecto a la prima de antigüedad e indemnizaciones al 31 de diciembre de 2022, con base en el estudio actuarial elaborado al cierre del ejercicio 2022 por un tercero independiente:

Prima de Antigüedad e indemnización por Retiro	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones	Total
Obligación por Beneficio Definido (OBD) al inicio:	1,926,394	7,260,005	9,186,399
Otro Resultado Integral al Inicio / ORI	0	0	0
Balance Activo / (Pasivo) -Al inicio	(1,926,394)	(7,260,005)	(9,186,399)
Ajustes 2022			
Costo de Beneficio Definido / Resultados	(79,166)	396,270	319,104
Pagos efectuados directamente / por la empresa	121,794	84,414	206,208
Otros	0	0	0
Subtotal:	(1,725,434)	(7,573,861)	(9,299,295)
Ajuste durante el periodo en Remediación / ORI /Otro Resultado Integral	0	0	0
Otros	0	0	0
Balance a Diciembre 31	(1,725,434)	(7,573,861)	(9,299,295)
Otro Resultado Integral al cierre / ORI	0	0	0
Obligación por Beneficio Definido (OBD) al cierre:	1,725,434	7,573,861	9,299,295

CUENTA PÚBLICA 2022

Las siguientes láminas presenta el resumen de los datos y cifras demográficas de mayor relevancia, respecto a la prima de antigüedad e indemnizaciones al 31 de diciembre de 2022, con base en el estudio actuarial elaborado al cierre del ejercicio 2022 por peritos independientes:

Demográficas			
Tabla de mortalidad:		EMSSAH-09 y EMSSAM-09	
Tabla de invalidez:			
		Edad 25:	0.10%
		Edad 35:	0.13%
		Edad 45:	0.22%
		Edad 55:	0.71%
Tasa de rotación:			
		Edad 25:	24.88%
		Edad 35:	12.29%
		Edad 45:	6.00%
		Edad 55:	0.00%
Tasa de retiro anticipado:			
Edad 55:	6.75%	Edad 61:	14.78%
Edad 57:	8.25%	Edad 63:	24.53%
Edad 59:	10.58%	Edad 65:	100.00%
Decrementos esperados:			9.1
Pagos esperados Prima de Antigüedad:			416,210
Pagos esperados Indemnizaciones:			1,973,597
Proporción de despido:			50.00%
Salario Mínimo:			207.44
Financieras			
Tasas	Enero 1,	Diciembre 31	
Rendimiento de activos:	0.00%	0.00%	
Descuento	8.16%	9.32%	
Crecimiento del salario:	4.70%	4.70%	
Inflación de largo plazo	3.70%	3.70%	

CUENTA PÚBLICA 2022

Se presenta el cuadro de promedios, respecto a la prima de antigüedad e indemnizaciones al 31 de diciembre de 2022, con base en el estudio actuarial elaborado al cierre del ejercicio 2022 por peritos independientes:

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

Cuadro de Promedios

Concepto	Enero 1,	Diciembre 31	Incremento
Total del personal activo:	66	62	-6.1%
Edad Promedio Actual:	40.62	41.45	2.0%
Antigüedad Promedio Actual:	7.26	7.92	9.1%
Sueldo Promedio:	23,315	24,412	4.7%
Nómina Anual:	\$ 18,465,255	\$ 18,362,623	-1.6%

Primas de Antigüedad

Exigible	\$ 1,304,865	\$ 1,223,915	-6.2%
Total	\$ 2,830,012	\$ 2,419,817	-14.5%

Indemnizaciones

Mayores a 55 años	\$ 3,363,699	\$ 4,250,761	26.4%
Total	\$ 14,438,978	\$ 14,787,265	2.4%

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

❖ Ingresos y Otros Beneficios

– Ingresos de la Gestión

• Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

Los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios netos facturados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascendieron a 432,878,910.0 pesos y 361,494,077.0 pesos, respectivamente, fueron generados por el Uso de infraestructura portuaria, que comprende los rubros de: Puerto, Atraque, Muellaje y Almacenaje; así como por contratos de Cesión parcial de derechos, Arrendamiento de áreas y Prestación de servicios portuarios, como se muestran a continuación:

Concepto	2022	2021
Uso de infraestructura	163,072,047.0	140,602,329.0
Por Puerto	87,336,119.0	81,888,338.0
Por Atraque y Desatraque	15,258,153.0	22,635,858.0
Por Muelle	8,296,761.0	6,411,751.0
Por Almacenaje	52,181,014.0	29,666,382.0
Cesión Parcial de derechos, arrendamientos y servicios	269,806,863.0	220,891,748.0
Contratos de cesión de derechos y arrendamiento	217,609,830.0	183,441,064.0
Servicios Portuarios	52,197,033.0	37,450,684.0
Total	432,878,910.0	361,494,077.0

En el ejercicio 2022 se obtuvieron ingresos por un monto de 432,878,910.0 pesos, en 2021 ascendieron a 361,494,077.0, la variación a la alza obedece principalmente a los conceptos:

- Puerto, derivado del incremento de arribos de carga contenerizada y carga general.
- Almacenaje, debido a los rollos de lámina y contenedores vacíos almacenados en los patios públicos de la Entidad, así como el aumento en los volúmenes de carga sobredimensionada (carga proyecto) y autopartes.
- Cesión Parcial de derechos, por los cesionarios: Ensenada International Terminal, debido al incremento en su contraprestación fija, así como en su contraprestación variable sobre volumen de TEU's operados; Ensenada Cruiseport Village, S.A. de C.V., por concepto de contraprestación variable, correspondiente al 20% de las cuotas tarifarias de fondeo y puerto que deban pagar los cruceros de línea que durante cada año hagan escala en el puerto por el peso conjunto que excedan los 18.9 millones TRB's.
- Servicios Portuarios, por el cambio en la tarifa de seguridad por el manejo de contenedores de acuerdo con el Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (CPBIP), aunado al incremento de movimiento operativo reflejado en las contraprestaciones variables por parte de diversos maniobristas.

Tarifas Promocionales

Durante el periodo enero a diciembre 2022, la Entidad aplicó tarifas promocionales con la finalidad de mantenerse en el mercado competitivo y apoyar los sectores productivos: pesca y contenedores, al ser parte integrante de la actividad comercial en el recinto portuario de Ensenada, contribuyendo a la generación de oportunidades de negocio y atracción de nuevos clientes.

Las tarifas promocionales aplicadas fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad, se detallan a continuación:

1) Desde el ejercicio 2011 mediante Acuerdo CA-LXXVII-8 (10-06-11), a partir de julio 2012 mediante Acuerdo CA-LXXXIV-9 (28-05-12), a partir del 1º de diciembre de 2012 mediante Acuerdo CA-LXXXVIII-10 (23-11-12), y a partir del 12 de mayo 2014 mediante Acuerdo CA-XCVII-11 (12-V-14), en tanto así lo determine la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria; el Consejo de Administración de la Entidad autorizó la aplicación de tarifas promocionales a buques portacontenedores, que consistió en aplicar de Acuerdo al Modelo Tarifario de la Entidad, tarifas promocionales por uso de infraestructura (puerto variable) en función al Tonelaje de Registro Bruto (TRB) de la embarcación, es decir a mayor TRB incrementa la tarifa promocional a aplicar.

Para el periodo enero a diciembre 2022, mediante la aplicación de este esquema promocional la Entidad obtuvo ingresos netos por arribo de embarcaciones portacontenedores por 59,171,844.0 pesos, la aplicación de dicho esquema promocional benefició a diversos clientes, permitiendo con ello mantener estrategias para promover la competitividad del Puerto y atraer nuevas cargas. En particular para el ejercicio 2022 se recibieron 257 arribos de buques portacontenedores con un TRB promedio de 72,165 toneladas.

2) Mediante Acuerdo CA-XCV-9 (21-11-14), en la cual se aplicaban tarifas diferenciales generales para embarcaciones pesqueras menores de 500 unidades de arqueo bruto que se encontraban al corriente con sus pagos, la cual estaba encaminada principalmente a establecer una política social que beneficiara al sector pesquero, cabe señalar que dicha tarifa promocional dejó de surtir efectos hasta el 08 de diciembre del 2022, ya que la Dirección General de Puertos, emitió la autorización de las tarifas por el uso de infraestructura portuaria aplicable a embarcaciones comerciales, turísticas, pesqueras y atuneras, las cuales fueron presentadas en base al "Modelo Tarifario de Productividad".

Dicho esquema promocional ocasionó que la Entidad obtuviera ingresos por 892,767.0 pesos durante el periodo de enero a noviembre del 2022.

Esta tarifa promocional se implementó a finales de 2009, con el propósito de que las empresas que firmaran convenios de pago por adeudos vencidos no incurrieran en más retrasos al tener que pagar al mismo tiempo su cuenta corriente y dichos convenios, los cuales fueron cumplidos durante el ejercicio de 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Cabe señalar que el Consejo de Administración de la Entidad autorizó la ampliación en la vigencia de dicha tarifa promocional, presentando resultados satisfactorios, ya que en el periodo enero a noviembre de 2022, un grupo de 36 empresas del sector cumplieron en tiempo y forma con sus pagos, siendo acreedoras a la aplicación del beneficio autorizado.

3) Mediante Acuerdo CA-CXLI-7 (07-11-2022), el Consejo de Administración autorizó otorgar un descuento temporal del 75% a la Tarifa de Almacenaje de contenedores vacíos (20 y 40 pies), en los patios públicos fuera del Recinto Fiscalizado, el descuento es aplicado a los primeros 9 días de almacenaje, es decir, se aplica una tarifa de 123.0 pesos del día 1 al 9, por contenedor, y a partir del día 10 se aplica la tarifa normal autorizada, es decir 492.0 pesos por día, por contenedor.

Para el periodo enero a diciembre 2022, mediante la aplicación de este esquema de descuento la Entidad obtuvo ingresos netos por concepto de almacenaje de contenedores vacíos en los patios públicos fuera de recinto fiscalizado por 4,128,245.0 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2022

– Otros Ingresos y Beneficios

❖ Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 el rubro de ingresos financieros netos ascendió a 13,862,572.0 pesos, para el ejercicio 2021 el rubro de ingresos financieros ascendió a 5,566,052.0 pesos.

Concepto	2022	2021
Intereses bancarios	13,915,894.0	5,418,550.0
Intereses cobrados a clientes	1,327,209.0	10,584.0
Utilidad cambiaria	3,065,516.0	6,507,005.0
(1) Gastos Financieros	(4,446,047.0)	(6,370,097.0)
Total	13,862,572.0	5,566,052.0

(1) En el ejercicio 2022 los Gastos financieros ascendieron a 4,446,047.0 pesos, integrados por: Pérdida cambiaria por 4,382,656.0 pesos, Comisiones bancarias por 63,289.0 pesos y Otros gastos diversos por 102.0 pesos, en el ejercicio de 2021, ascendieron a 6,370,097.0 pesos.

❖ Otros Ingresos Diversos y Beneficios Varios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el rubro de ingresos diversos y beneficios varios está integrado como sigue:

Concepto	2022	2021
Recuperación de seguros	87,127.0	-
Actualización de contribuciones a favor	42,860.0	189,445.0
Otros Productos	85,071.0	254,898.0
Penas Convencionales	148,390.0	121,800.0
Total	363,448.0	566,143.0

En lo que respecta a ingresos diversos por concepto de Recuperación de seguros, se obtuvieron 87,127.0 pesos, los cuales corresponden a la recuperación de primas de seguros por daños a la infraestructura portuaria; Actualización de contribuciones de I.S.R. a favor por 42,860.0 pesos; el rubro de Otros productos por 85,071.0 pesos, se deben principalmente al pago del aprovechamiento del punto de verificación e inspección sanitaria; y Penas convencionales por 148,390.0 pesos, derivado de incumplimientos contractuales.

CUENTA PÚBLICA 2022

- **Gastos y Otras Pérdidas**

- **Gastos de Funcionamiento**

El Gasto de funcionamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 156,394,057.0 pesos y 146,581,234.0 pesos, respectivamente, y se integra como a continuación se detalla:

Concepto	2022	2021
Servicios Personales	27,859,415.0	29,621,950.0
Sueldo base	11,901,119.0	11,527,324.0
Compensación garantizada	6,905,089.0	6,762,789.0
Pago de liquidaciones	398,270.0	2,503,669.0
Cuotas IMSS, SAR, e INFONAVIT	3,732,822.0	3,637,897.0
Otros servicios personales	4,922,115.0	5,190,271.0
Materiales y Suministros	4,084,596.0	3,731,349.0
Material eléctrico y electrónico	554,650.0	109,221.0
Combustibles y Lubricantes	999,543.0	813,614.0
Vestuario y Uniformes	580,999.0	656,554.0
Material de limpieza	300,170.0	255,445.0
Materiales y útiles de oficina	294,750.0	248,699.0
Otros materiales y suministros	1,354,484.0	1,647,816.0
Servicios Generales	124,450,046.0	113,227,935.0
Seguro de bienes patrimoniales	19,399,813.0	18,235,296.0
Servicio de vigilancia	39,013,973.0	35,611,458.0
Mantenimiento y conservación de bienes inmuebles	5,014,227.0	381,634.0
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	10,070,696.0	16,738,340.0
Servicio de limpieza	6,860,775.0	6,125,210.0
Servicio de energía eléctrica	2,787,204.0	2,820,824.0
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	5,679,039.0	6,758,704.0
Servicio de agua	2,176,402.0	1,676,490.0
Servicio de internet	1,263,755.0	1,169,533.0
Otros servicios generales	32,184,162.0	23,710,446.0
Total	156,394,057.0	146,581,234.0

CUENTA PÚBLICA 2022

- **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

- **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el rubro de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones está integrado como sigue:

Concepto	2022	2021
Depreciaciones	10,637,940.0	9,135,912.0
Amortizaciones	97,335.0	97,335.0
Estimación para cuentas incobrables	628,901.0	5,483,214.0
Total	11,364,176.0	14,716,461.0

Al 31 de diciembre de 2022, la estimación de cuentas incobrables ascendió a 628,901.0 pesos, resultado del análisis mensual a las cuentas de clientes que se estiman irrecuperables, conforme a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2022, en su Lineamiento Contable C.- Estimación de cuentas incobrables.

- **Otros Gastos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el rubro de otros gastos ascendió a 190,678,594.0 y 197,645,687.0, respectivamente, integrado como sigue:

Concepto	2022	2021
Transferencia de obra al Gobierno Federal	94,672,803.0	72,283,757.0
Mantenimiento y rehabilitación de infraestructura	40,819,572.0	105,575,139.0
Contraprestación del Gobierno Federal	21,918,419.0	77,299,293.0
Impuestos diferidos	(595,550.0)	(2,123,204.0)
P.T.U. del ejercicio	4,904,663.0	1,230,770.0
Impuesto Sobre la Renta del ejercicio	28,958,687.0	3,379,932.0
Total	190,678,594.0	197,645,687.0

El monto de Obra Pública transferida al Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendió a 94,672,803.0 pesos y 72,283,757.0 pesos, respectivamente.

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.), la tasa aplicable para determinar el ISR de los ejercicios 2022 y 2021 fue del 30% en cumplimiento a la Ley de Impuesto Sobre la Renta, respecto a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) se registra en el resultado del año en que se causa, calculada conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 127 fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo.

CUENTA PÚBLICA 2022

Cabe señalar que durante el ejercicio 2022 se realizó el pago de I.S.R por dividendos por 1,356,764.0 pesos, derivado del Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación por 20,900,000.0 miles de pesos, de conformidad con el Oficio No. 349-B-167 de fecha 29 de abril de 2022, emitido por la Subsecretaría de Ingresos, de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento al Artículo 10 de la Ley de I.S.R., mismo que será acreditado contra el I.S.R. del ejercicio 2022.

En el presente ejercicio se obtuvo un resultado fiscal positivo de 97,757,411.0 pesos, causó un Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) de 28,958,687.0 pesos y para el ejercicio 2021 se determinó un resultado fiscal de 12,401,095.0 pesos y un I.S.R. de 3,379,932.0 pesos, cabe señalar que durante el periodo enero a diciembre 2022 se efectuaron pagos provisionales por 3,794,337.0 pesos, ISR retenido por bancos 3.0 pesos y Pago de I.S.R. por Dividendos por 1,356,764.0, resultando un saldo a pagar de I.S.R. por 23,807,583.0 pesos.

♦ Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado neto del ejercicio 2022 después del I.S.R. del ejercicio e impuestos diferidos ascendió a 88,668,103.0 pesos y para el ejercicio 2021 a 8,682,890.0 pesos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

- Patrimonio
- Modificaciones al Patrimonio Contribuido
- ❖ *Patrimonio Contribuido (Capital Social)*

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Patrimonio Contribuido (Capital Social) ascendió a 279,144,294.0 pesos, se encuentra representado por 2,791,443 acciones con valor nominal de 100 pesos cada una, producto de una serie de capitalización de utilidades y transferencias recibidas del Gobierno Federal para obra pública, capitalizaciones que se han autorizado por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas. De las anteriores acciones, al cierre del ejercicio 2022 se han emitido formalmente 2,791,443 acciones; se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Capital Fijo Suscrito y pagado:		
Fijo sin derecho a retiro (Serie A-1)	25,500.0	25,500.0
Fijo sin derecho a retiro (Serie B-1)	24,500.0	24,500.0
Capital social fijo histórico	50,000.0	50,000.0
Capital variable suscrito y pagado:		
Variable (Serie A-2)	142,338,354.0	142,338,354.0
Variable (Serie B-2)	136,755,940.0	136,755,940.0
Capital social variable histórico	279,094,294.0	279,094,294.0
Total aportaciones (Capital social histórico)	279,144,294.0	279,144,294.0
Reexpresión a pesos de diciembre de 2007	17,358,733.0	17,358,733.0
Total capital social actualizado	296,503,027.0	296,503,027.0
Total Patrimonio Contribuido actualizado	296,503,027.0	296,503,027.0

Durante el ejercicio 2022 el Patrimonio, presenta movimientos por el registro del resultado del ejercicio 2022 por 88,668,103.0 pesos; así como una disminución en la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores por 20,900,000.0 pesos, en atención al oficio no. 349-B-167 de fecha 29 de abril de 2022, emitido por la Subsecretaría de Ingresos, de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el cual se comunica un aprovechamiento a cargo a la disponibilidades financieras de la Administración del Sistema Portuario Nacional

CUENTA PÚBLICA 2022

Ensenada, S.A. de C.V., dicho movimiento fue registrado en base a el "Mecanismo Presupuestario y Contable para las operaciones derivadas del Retiro de Patrimonio Invertido de la Nación en las Entidades Paraestatales" donde se establece que la disminución del Patrimonio se podrá realizar de la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores.

Las acciones de la serie "A" forman el 51%, sólo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Organismos descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien por individuos mexicanos.

Las acciones de la serie "B" formarán el 49% restante de las que se encuentren en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

Los movimientos al rubro de capital contable por concepto de aportaciones y capitalizaciones se detallan a continuación:

Asamblea	Fecha de asamblea	Aumento de capital	Capital acumulado	Origen
I	18-VII-94	50,000.0	50,000.0	Capital inicial.
II	30-I-95	250,600.0	300,600.0	Aportación de Bienes.
VI	5-VIII-96	9,191,800.0	9,492,400.0	Aportación de Bienes.
X	2-VI-98	720,000.0	10,212,400.0	Aportación de Bienes (Servicios Portuarios).
XVI	11-X-00	1,220,700.0	11,433,100.0	Aportación de cinco predios por el Fondo Nacional Para Los Desarrollos Portuarios (FONDEPORT).
XXIV	26-XII-02	9,652,900.0	21,086,000.0	Aportación de capital.
XXXI	6-XII-05	-436,800.0	20,649,200.0	Baja de dos predios donados por FONDEPORT, con anterioridad ya se habían donado al Municipio de Ensenada.
XXXII	16-XII-05	12,632,200.0	33,281,400.0	Capitalización de utilidades de los ejercicios 1994 al 2004.
XXXV	18-X-06	1,263,200.0	34,544,600.0	Capitalización de las Utilidades remanentes del ejercicio 2005.
XLV	19-VI-09	100,000,000.0	134,544,600.0	Capitalización de Transferencias del Gobierno Federal en el ejercicio social 2008.
XLVI	18-IX-09	23,235,700.00	157,780,300.0	Capitalización de las Utilidades remanentes de los ejercicios sociales 2006 y 2007.
XLVII	19-XI-09	11,518,400.0	169,298,700.0	Capitalización de las Utilidades remanentes del ejercicio social 2008.
LIII	23-VI-11	158,495,100.0	327,793,800.0	Capitalización de Transferencias del Gobierno Federal en los ejercicios sociales 2009 y 2010.
LVIII	6-XII-12	-48,649,500.0	279,144,300.0	Reversión de capitalización de utilidades de los ejercicios 1994 a 2001 y 2002 a 2008.

El día 30 de junio de 2015, en la celebración de la sexagésima sexta asamblea de accionistas, con carácter de ordinaria y mediante RESOLUCIÓN AO-LXVI-1 (30-VI-15) los accionistas reconocieron el Capital Social de la Entidad, por 279,144,300.0 pesos, el cual está compuesto por 255 acciones de la serie "A", subserie "A-1", 245 acciones de la serie "B", subserie "B-1", 1,423,386 acciones de la serie "A", subserie "A-2", y 1,367,557 acciones de la serie "B", subserie "B-2", con un valor nominal de 100.00 pesos cada una.

En seguimiento a lo anterior, se realizó emisión de 2,791,443 acciones, mediante acta de entrega-recepción de fecha 20 de octubre de 2016, así mismo, se realizó la entrega de los títulos accionarios por un capital social acumulado de 279,144,300.0 pesos ante la Tesorería de la Federación para su guarda y custodia, sustituyendo las 206,492 acciones que se encontraban bajo su custodia.

Durante el ejercicio 2015 la Entidad recibió recursos fiscales por parte de la Federación por un monto de 75,000,000.0 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.), registrados en contabilidad con base en la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", como Aportaciones del Gobierno Federal de ejercicios anteriores, destinados para el pago del anticipo de obra del Proyecto de Inversión "Ampliación de Rompeolas del Puerto en 400.0 metros" (Ira. Etapa) registrado en la cartera de proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con clave número 0809J2R0003; el 11 de marzo de 2016 en la Centésima sexta sesión del Consejo de Administración, se solicitó mediante Acuerdo CA-CVI-11 (11-III-16) su autorización para la capitalización de las Aportaciones, mismo que estuvo condicionado a la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados, por lo que el 29 de abril de 2016 en la Sexagésima Quinta sesión ordinaria de Asamblea de Accionistas mediante RESOLUCIÓN AO/LXVII-5 fueron aprobados los Estados Financieros Dictaminados correspondientes al ejercicio social de 2015.

Cabe señalar que durante el ejercicio 2016 la Entidad recibió recursos fiscales por parte de la Federación por un monto de 70,000,000.0 (Setenta millones de pesos 00/100 m.n.), registrados en contabilidad con base en la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", como Aportaciones del Gobierno Federal de ejercicios anteriores, destinados para el pago de anticipos de obra, para garantizar la continuidad del Proyecto de Inversión "Ampliación de Rompeolas del Puerto en 400.0 metros" (Ira. Etapa) registrado en la cartera de proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con clave número 0809J2R0003; el 24 de febrero de 2017 en la Centésima décima segunda sesión del Consejo de Administración, se solicitó mediante Acuerdo CA-CXII-10 (24-II-17) su autorización para la capitalización de las Aportaciones, mismo que estuvo condicionado a la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados, por lo que el 27 de abril de 2017 en la Sexagésima Octava asamblea ordinaria de Asamblea de accionistas mediante RESOLUCIÓN AO/LXVIII-5 (27-IV-17) fueron aprobados los Estados Financieros Dictaminados correspondientes al ejercicio social 2016.

Así mismo, durante el ejercicio 2017 la Entidad recibió recursos fiscales por parte de la Federación por un monto de 60,000,000.0 (Sesenta millones de pesos 00/100 m.n.), registrados en contabilidad con base en la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", como Aportaciones del Gobierno Federal de ejercicios anteriores, destinados para el pago de estimaciones de obra, para dar continuidad al Proyecto de Inversión "Ampliación de Rompeolas del Puerto en 400.0 metros" (Ira. Etapa) registrado en la cartera de proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con clave número 0809J2R0003; el 13 de abril de 2018 en la Centésima Decima Séptima sesión del Consejo de Administración, se solicitó mediante Acuerdo CA-CXVII-16 (13-IV-18) su autorización para la capitalización de las Aportaciones, mismo que estuvo condicionado a la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados, por lo que el 20 de abril de 2018 en la Sexagésima Novena asamblea ordinaria de Asamblea de accionistas mediante RESOLUCIÓN AO-LXIX-4 (20-IV-18) fueron aprobados los Estados Financieros Dictaminados correspondientes al ejercicio social 2017.

Durante el ejercicio 2018 la Entidad recibió recursos fiscales por parte de la Federación por un monto de 68,442,251 pesos (Sesenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y dos mil doscientos cincuenta y un pesos 00/100 m.n.), registrados en contabilidad con base en la NIFGG SP 02 "Subsidios

y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", como Aportaciones del Gobierno Federal de ejercicios anteriores, destinados para el pago de estimaciones de obra, para dar continuidad al Proyecto de inversión "Ampliación de Rompeolas del Puerto en 400.0 metros" (Ira. Etapa) registrado en la cartera de proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con clave número 0809J2R0003. Cabe destacar que la Entidad recibió originalmente recursos fiscales por parte de la Federación por un monto de 128,900,000.0 pesos (Ciento veintiocho millones novecientos mil pesos 00/100 m.n.), sin embargo dado que la Entidad no requirió la totalidad de los Recursos Fiscales recibidos, esto debido a un menor avance en el programa de ejecución del Proyecto, situación por la cual se realizó el reintegro de Recursos Fiscales por 60,457,479.0 (Sesenta millones cuatrocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 00/100 m.n.).

El 5 de diciembre de 2017 se constituyó el Fideicomiso público de administración y pago para la adquisición de bienes, contratación de servicios y obra pública, denominado Fideicomiso Público Fondo para el Fortalecimiento a la Infraestructura Portuaria (FIPORT), celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su carácter de fideicomitente único de la Administración Pública Centralizada y por el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (Banjército), en calidad de fiduciario.

El esquema general del FIPORT parte del supuesto general que, dentro de las 16 Administraciones Portuarias Integrales, hay algunas que generan excedentes importantes de recursos y otras que requieren dichos recursos para potenciar sus proyectos de desarrollo de infraestructura, por lo que fue necesario instrumentar un mecanismo que permitiera efectuar un uso más eficiente y oportuno de los recursos económicos generados por el subsector portuario paraestatal de manera integral.

En este sentido, en los fines del Fideicomiso se estipuló el apoyar el desarrollo de la infraestructura portuaria, para lo cual, el Fiduciario, previa instrucción del Comité Técnico: I) pagará las obras y servicios a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (STC), y II) otorgará apoyos a las Administraciones Portuarias Integrales constituidas como Entidad Paraestatal Federal.

El 18 de enero de 2018 el Comité Técnico del FIPORT emitió las reglas de operación que rigen el funcionamiento del fideicomiso y establecieron entre otras cosas lo siguiente:

- Los recursos fideicomitados con que se pagan los estudios, proyectos y obras de infraestructura portuaria procederán de los remanentes que anualmente reporten las Administraciones Portuarias Integrales, después de cubrir gasto corriente, de inversión, pago de impuestos y reparto de utilidades y, que hayan sido dictaminados por la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP.
- Para efectos de lo anterior, las SHCP establecerá, a solicitud de la SCT, las contraprestaciones que procedan a cargo de las Administraciones Portuarias Integrales y que se ingresan a la TESOFE como aprovechamiento para su posterior afectación al patrimonio del FIPORT.
- El Comité Técnico del FIPORT aprobará los programas y proyectos que se realizarán con cargo al patrimonio del Fideicomiso, previo análisis y recomendación de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la SCT quien deberá verificar que los mismos cumplan con las disposiciones normativas aplicables.
- La asignación de los recursos implica la transferencia de dichos recursos del FIPORT a la Tesorería de la administración Portuaria Integral que corresponda, para que ésta a su vez efectúe el pago de las obras y servicios relacionados con el desarrollo de infraestructura autorizada por el Comité Técnico, conforme a lo establecido en los fines del fideicomiso.

Por lo anterior, el 17 de junio de 2019, en celebración de la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, mediante Acuerdo CA-CXXV-9 (17-VI-19), se autorizó la cancelación de los acuerdos CA-CVI-11 (11-III-16); CA-CXII-10 (24-II-17) y CA-CXVII-16 (11-IV-18) relativos a la capitalización de transferencias recibidas durante los ejercicios 2015, 2016 y 2017; a fin de armonizar los registros contables con los corporativos y estar en posibilidades contar con la disponibilidad de recursos para realizar la transmisión necesaria para la operación del FIPORT, por lo cual resultó necesario mantener los recursos sin capitalizar. Sin embargo, la creación del FIPORT no se llevó a cabo, por lo que dichos recursos quedaron disponibles para futuras solicitudes de Retiro del Patrimonio de la Nación.

Durante el ejercicio 2020 se realizó el entero del aprovechamiento con cargo a las disponibilidades financieras de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V. por un monto de 51,654,540.0, en atención al oficio No. 349-B-012 de fecha 7 de enero de 2020 emitido por la Subsecretaría de Ingresos, de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual se disminuyó de la cuenta de Aportaciones del Gobierno Federal de ejercicios anteriores, en base a los "Mecanismo Presupuestario y Contable para las operaciones derivadas del Retiro de Patrimonio Invertido de la Nación en las Entidades Paraestatales", movimiento autorizado por el Consejo de Administración, en su Centésima vigésima novena sesión, celebrada el 28 de febrero de 2020, mediante Acuerdo CA-XXIX-13 (28-II-2020), así como por la Asamblea de accionistas, el 25 de abril de 2022, en su Septuagésima Sexta Asamblea Extraordinaria de Accionistas, mediante RESOLUCIÓN AE-LXXVI-7 (25-IV-2022).

En el transcurso del ejercicio 2021 se realizó el entero del aprovechamiento con cargo a las disponibilidades financieras de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. por un monto de 282,000,000.0 pesos, en atención a los oficios no. 349-B-036 de fecha 22 de febrero de 2021 por 82,000,000.0, 349-B-062 de fecha 03 de marzo de 2021 por 40,000,000.0, 349-B-117 de fecha 29 de marzo de 2021 por 70,000,000.0, 349-B-178 de fecha 28 de abril de 2021 por 70,000,000.0 y 349-B-440 de fecha 29 de septiembre de 2021 por 20,000,000.0, emitidos por la Subsecretaría de Ingresos, de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los cuales se disminuyó de la cuenta de Aportaciones del Gobierno Federal de ejercicios anteriores 221,787,981.0 pesos y de Resultados de Ejercicios anteriores 60,212,019.0 pesos, en base a los "Mecanismo Presupuestario y Contable para las operaciones derivadas del Retiro de Patrimonio Invertido de la Nación en las Entidades Paraestatales", movimientos autorizados por el Consejo de Administración, en su Centésima Trigésima Séptima sesión Extraordinaria, celebrada el 09 de abril de 2021, mediante los Acuerdos CA-CXXXVII-6 (09-IV-21), CA-CXXXVII-7 (09-IV-21) y CA-CXXXVII-8 (09-IV-21), en su Centésima Trigésima Octava Sesión, celebrada el 24 de mayo de 2021, mediante Acuerdo CA-CXXXVIII-3 (24-V-2021) y en la Centésima Cuadragésima Sesión, celebrada el 22 de noviembre de 2021, mediante Acuerdo CA-CXL-10 (22-XI-2021), así mismo, dichos movimientos fueron autorizados por la Asamblea de accionistas, el 25 de abril de 2022, en su Septuagésima Sexta Asamblea Extraordinaria de Accionistas, mediante las RESOLUCIONES AE-LXXVI-8 (25-IV-2022), AE-LXXVI-9 (25-IV-2022), AE-LXXVI-10 (25-IV-2022), AE-LXXVI-11 (25-IV-2022) y AE-LXXVI-11 (25-IV-2022).

Así mismo, durante el ejercicio 2022 se realizó el entero del aprovechamiento con cargo a las disponibilidades financieras de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. por un monto de 20,900,000.0 pesos, en atención al oficio no. 349-B-167 de fecha 29 de abril de 2022, emitido por la Subsecretaría de Ingresos, de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el cual se comunica un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., mismo que fue disminuido de la cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores, en base a el "Mecanismo Presupuestario y Contable para las operaciones derivadas del Retiro de Patrimonio Invertido de la Nación en las Entidades Paraestatales", movimiento autorizado por el Consejo de Administración, en su Centésima Cuadragésima Tercera Sesión, celebrada el 30 de mayo de 2022, mediante Acuerdo CA-CXLIII-3 (30-V-2022).

CUENTA PÚBLICA 2022

- **Información sobre Modificaciones a la Hacienda Pública/Patrimonio Generado**
- **Patrimonio Generado**

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el rubro de Patrimonio Generado se integra de la siguiente manera:

Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2022	2021
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	88,668,103.0	8,682,890.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	59,721.0	12,276,838.0
Reservas	8,554,442.0	8,554,442.0
Total	97,282,266.0	29,514,170.0

La integración a detalle del Resultado de Ejercicios anteriores se presenta a continuación:

Resultado de Ejercicios Anteriores	2022	2021
Resultados de Ejercicio 2020 (valor histórico)	-	12,276,838.0
Resultados de Ejercicio 2021 (valor histórico)	59,721.0	-
Total	59,721.0	12,276,838.0

La variación respecto al cierre del ejercicio 2021, se debe principalmente al efecto neto del registro del Resultado del ejercicio 2022; menos el enteró del aprovechamiento con cargo a las disponibilidades financieras de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., en atención al oficio no. 349-B-167 de fecha 29 de abril de 2022, emitido por la Subsecretaría de Ingresos, de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mismos que se disminuyó de la cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores en base a los "Mecanismo Presupuestario y Contable para las operaciones derivadas del Retiro de Patrimonio Invertido de la Nación en las Entidades Paraestatales", movimiento autorizado por el Consejo de Administración, en su Centésima Cuadragésima Tercera Sesión, celebrada el 30 de mayo de 2022, mediante Acuerdo CA-CXLIII-3 (30-V-2022).

Restricciones fiscales

Los dividendos pagados en efectivo o en especie por compañías mexicanas están sujetos a impuesto sobre la renta, si los dividendos son pagados de utilidades que no hayan sido grabadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta. En este caso, los dividendos se gravarán multiplicándolos por un factor de 1.4286 y aplicando al resultado la tasa de Impuesto Sobre la Renta del 30%. Este Impuesto Sobre la Renta deberá ser pagado por la empresa que distribuya los dividendos. Adicionalmente, las entidades que distribuyan dividendos a sus accionistas, quienes sean personas físicas o residentes en el extranjero, deben retener el 10% correspondiente por concepto de impuesto sobre la renta, el cual se pagará en México. Lo anterior no será aplicable cuando los dividendos distribuidos provengan de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" o "CUFIN" que tenga al 31 de diciembre de 2013 la compañía que distribuyó los dividendos.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

◆ Efectivo y Equivalentes

La variación de disponibilidades presentada al cierre de los ejercicios 2022 por 179,581,232.0 pesos y 2021 por (194,157,524.0) pesos se presenta a continuación su cálculo:

Concepto	2022	2021
Caja	25,000.0	20,000.0
Bancos	33,788,238.0	24,764,445.0
Inversiones Temporales	248,345,895.0	77,793,456.0
Total Efectivo y Equivalentes	282,159,133.0	102,577,901.0
Total Efectivo y Equivalentes al cierre del ejercicio inmediato anterior	102,577,901.0	296,735,425.0
Incremento (Disminución) Neta en el Ejercicio	179,581,232.0	(194,157,524.0)

Al cierre del periodo de enero a diciembre de 2022, el rubro de Efectivo y equivalentes presentó un incremento de 179,581,232.0 pesos, situación que obedece principalmente el afecto neto de la obtención de ingresos excedentes en los rubros de Almacenaje, Puerto y Prestadores de servicios; así como a la obtención de ingresos diversos no programados por concepto de intereses a favor y utilidad cambiaria en la valuación de las disponibilidades financieras en dólares; aunado a los subejercicios de los capítulos de servicios generales e inversión pública en cumplimiento de las Disposiciones específicas para el cierre presupuestario de 2022, así como a la Ley Federal de Austeridad Republicana; menos el entero del aprovechamiento con cargo a las disponibilidades financieras de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. por un monto de 20,900,000.0 pesos, en atención al oficio no. 349-B-167 de fecha 29 de abril de 2022, emitido por la Subsecretaría de Ingresos, de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

◆ Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

– Origen

◆ Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Los Ingresos por venta de bienes y servicios obtenidos en 2022 por 433,507,615.0 pesos y en 2021 por 354,884,846.0 pesos que figuran en el Estado de Flujo de Efectivo, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Ingresos Cesión Parcial de Derechos	206,439,056.0	176,441,138.0
Ingresos por Infraestructura	164,751,602.0	134,340,365.0
Ingresos por Contratos de Prestación de Servicios	62,316,957.0	44,303,343.0
Total	433,507,615.0	354,884,846.0

CUENTA PÚBLICA 2022

❖ Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas

Durante el ejercicio 2022 no se recibieron Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas.

❖ Otros orígenes de operación

Los otros orígenes de operación obtenidos en 2022 por 14,226,019.0 pesos y en 2021 por 6,132,195.0 pesos se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Productos financieros	13,915,894.0	5,418,550.0
Otros Ingresos	310,125.0	713,645.0
Total	14,226,019.0	6,132,195.0

En el ejercicio 2022 se captaron Otros Ingresos por un monto de 14,226,019.0 pesos, en 2021 ascendieron a 6,132,195.0 pesos, la variación a la alza de 8,093,824.0 pesos obedece a que durante el ejercicio 2022 se recibió mayor captación de ingresos extraordinarios por intereses bancarios y moratorios a favor, en comparación con el ejercicio 2021.

CUENTA PÚBLICA 2022

– Aplicación

La aplicación de los recursos se muestra a continuación por los siguientes rubros:

Concepto	2022	2021
Servicios Personales	27,771,204.0	27,776,614.0
Sueldo base	11,901,119.0	11,527,324.0
Compensación garantizada	6,905,089.0	6,762,789.0
Pago de liquidaciones	84,414.0	1,330,266.0
Cuotas IMSS, SAR, e INFONAVIT	3,757,508.0	3,544,480.0
Otros servicios personales	5,123,074.0	4,611,755.0
Materiales y Suministros	4,179,924.0	3,795,669.0
Material eléctrico y electrónico	554,650.0	109,221.0
Combustibles y Lubricantes	999,543.0	813,615.0
Vestuario y Uniformes	580,999.0	656,554.0
Material de limpieza	300,170.0	255,446.0
Materiales y útiles de oficina	350,942.0	303,100.0
Otros materiales y suministros	1,393,620.0	1,657,733.0
Servicios Generales	152,576,028.0	129,352,238.0
Seguro de bienes patrimoniales	19,401,940.0	13,163,313.0
Servicio de vigilancia	39,013,973.0	35,671,458.0
Mantenimiento y conservación de bienes inmuebles	5,014,227.0	381,634.0
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	10,070,696.0	16,738,340.0
Servicio de limpieza	6,860,775.0	6,125,210.0
Servicio de energía eléctrica	2,787,204.0	2,820,824.0
Otros servicios generales	69,427,213.0	54,511,459.0
Aportaciones	20,900,000.0	282,000,000.0
Aportaciones (Retiro del Patrimonio de la Nación)	20,900,000.0	282,000,000.0
Total	205,427,156	442,924,521

CUENTA PÚBLICA 2022

En Aportaciones, se aplicaron recursos por 20,900,000.0 pesos correspondientes al pago realizado a la Tesorería de la Federación en atención al oficio No. 349-B-167 de fecha 29 de abril de 2022, emitido por la Subsecretaría de Ingresos, de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por concepto de retiro del Patrimonio Invertido de la Nación.

• Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

– Aplicación

❖ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

❖ Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Revelando los pagos que se hicieron por la compra.

En bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso en 2022 se ejerció un monto de 69,400,399.0 pesos y 105,575,139.0 pesos en 2021 como a continuación se detalla:

Clave de cartera	Descripción	2022	2021
190932R0004	Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria del Puerto de Ensenada y El Sauzal B.C. 2019.	40,819,572.0	105,575,139.0
211332R0001	Centro de emergencias portuarias de ASIPONA Ensenada.	15,995,368.0	-
211332R0003	Construcción de oficinas operacionales en el puerto de El Sauzal, B.C (Reordenamiento de áreas operacionales).	8,290,944.0	-
211332R0002	Centro Regulador de Transporte de API Ensenada	2,447,188.0	-
211332R0004	Áreas de control de accesos (equipamiento e instalaciones) en los Puertos de Ensenada y El Sauzal.	1,847,327.0	-
Total		69,400,399.0	105,575,139.0

– Aplicación

❖ Bienes muebles:

Durante el periodo enero a diciembre 2022 y 2021 no se adquirieron bienes muebles.

CUENTA PÚBLICA 2022

• Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

- Origen

❖ Otros orígenes de financiamiento

Los Otros orígenes de financiamiento por el flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

Ingresos por operaciones ajenas	2022	2021
Erogaciones recuperables	115,177.0	9,497,130.0
Por cuenta de terceros	14,154,151.0	261,586.0
Total	14,269,328.0	9,758,716.0

- Aplicación

❖ Otras aplicaciones de financiamiento

Las otras aplicaciones de financiamiento en los flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como a continuación se detalla:

Egresos por operaciones ajenas	2022	2021
Por cuenta de terceros	7,389,871.0	16,308,242.0
Erogaciones recuperables	204,304.0	125,379.0
Total	7,594,175.0	16,433,621.0

La diferencia entre el origen y la aplicación de los flujos de efectivo por actividades de financiamiento, arroja el flujo neto por actividades de financiamiento, el resultado es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	6,675,153.0	(6,674,905.0)

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ **Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios**

Concepto	2022	2021
Ahorro / Desahorro antes de rubros extraordinarios	88,668,103.0	8,682,890.0
Movimiento de partidas (o rubros) contables / presupuestales:		
Mas:		
Cuentas por cobrar del año anterior	31,412,782.0	24,803,551.0
Saldo de almacén	1,393,762.0	1,329,442.0
Seguros pagados por anticipado	26,462.0	5,247,827.0
Impuestos diferidos (ISR y PTU)	(595,550.0)	(2,123,205.0)
Provisión de PTU	4,906,978.0	1,230,770.0
Incremento de Provisión de gastos	35,588,931.0	11,519,014.0
Estimación de cuentas incobrables	628,901.0	5,483,214.0
Depreciación y amortización	10,735,275.0	9,233,247.0
Transferencia de Obra al Gobierno Federal	94,672,803.00	72,283,757.0
Menos:		
Decremento provisión de gastos año anterior	(12,749,784.0)	(10,340,120.0)
Saldo de almacén	(1,489,090.0)	(1,393,762.0)
Saldo Obra pública por transferir / Activos	(28,580,827.0)	-
Operaciones ajenas netas	6,675,154.0	(6,674,905.0)
Saldo de Seguros pagados por anticipado	(28,589.0)	(26,462.0)
Cuentas por cobrar del año actual	(30,784,079.0)	(31,412,782.0)
Retiro del Patrimonio de la Nación	(20,900,000.0)	(282,000,000.0)
Igual:		
Incremento /Disminución Flujo de efectivo neto al final del periodo	179,581,232.0	(194,157,524.0)

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

• Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Durante el periodo enero a diciembre de 2022 los ingresos recaudados por Venta de servicios y Otros ingresos ascendieron a 447,733,634.0 pesos en comparación con los 447,104,930.0 pesos registrados por concepto de ingresos contables devengados, a continuación, se presenta la conciliación entre dichos ingresos:

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondientes del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 2022		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		447,733,634.0
2. Más ingresos contables no presupuestarios		30,784,079.0
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios:	-	
Cuentas por cobrar al cierre del año	30,784,079.0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		31,412,783.0
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables:	-	
Transferencias del Gobierno federal	-	
Cuentas por cobrar del año anterior cobradas en el año actual	31,412,783.0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)		447,104,930.0

CUENTA PÚBLICA 2022

• Conciliación entre los egresos presupuestarios y los Gastos contables

Durante el periodo enero a diciembre de 2022 el presupuesto ejercido ascendió a 247,252,402.0 pesos en comparación con los 358,436,827.0 registrados por concepto de gastos contables devengados, a continuación, se presenta la conciliación entre dichos egresos:

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Cifras en pesos)		
1.Total de egresos (Presupuestarios)		247,252,402.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables		36,173,137.0
Obra pública en bienes propios	28,580,827.0	
Otros egresos presupuestales no contables:		
Provisión de gastos, impuestos y contraprestación al cierre del año anterior	11,519,014.0	
Participación de los trabajadores en las utilidades generada en 2021 pagada en 2022	1,230,770.0	
Saldo seguros pagados por anticipado al cierre del ejercicio anterior	28,589.0	
Saldo almacén al cierre del ejercicio anterior	1,489,090.0	
Erogaciones por cuenta de terceros (egresos)	(6,675,153.0)	
3. Más gastos contables no presupuestales		147,357,562.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones 2022	11,364,176.0	
Otros gastos contables no presupuestales:		
Participación de los trabajadores en las utilidades generada en 2022	4,906,978.0	
Impuestos diferidos ISR y PTU 2022	(595,550.0)	
Saldo almacén al cierre del ejercicio 2022	1,393,762.0	
Saldo seguros pagados por anticipado al cierre del ejercicio 2022 (efecto neto)	26,462.0	
Transferencia de obra pública al Gobierno Federal 2022	94,672,803.0	
Gastos financieros y otros	-	
Provisión de gastos, impuestos y contraprestación al cierre del ejercicio 2022	35,588,931.0	
4. Total Gastos Contable (4 = 1 - 2 + 3)		358,436,827.0

VI. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

• Cuentas de Orden Contables

De conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Para Estatal Federal, las cuentas de orden contables para el control de los registros de las demandas y juicios en contra de la Entidad que pueden derivar de una obligación de pago, son las siguientes:

Cuenta	Cuentas de Orden	2022
7.4.1	Demandas judicial en proceso de resolución	1,593,387.0
7.4.2	Resolución de demandas en proceso judicial	(1,593,387.0)

Así mismo, se utilizan las siguientes cuentas de orden para el control de los bienes de dominio público recibidos por la Entidad bajo el contrato de concesión:

Cuenta	Cuentas de Orden	2022
7.6.1	Bienes bajo contrato de concesión originales	6,094,403,308
7.6.2	Contrato de concesión por bienes originales	(6,094,403,308)

• Cuentas de Orden Presupuestarias

Derivado de las modificaciones en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que entraron en vigor a partir del 31 de diciembre de 2012 y reformada el 30 de enero de 2018, se inició la utilización de cuentas de orden para el control de los momentos presupuestales de ingresos y egresos.

CUENTA PÚBLICA 2022

Las presupuestarias manejadas por la entidad son las siguientes:

Cuenta	Cuentas de Orden Ingresos	2022
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	363,095,967.0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	447,733,634.0
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	447,733,634.0
Cuenta	Cuentas de Orden Egresos	2022
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	363,095,961.0
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	363,095,961.0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	253,927,554.0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	253,927,554.0

➤ NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

• *Introducción*

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionados con la información financiera de cada periodo de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

• *Panorama Económico y Financiero*

Durante el periodo de enero a diciembre 2022, como resultado de los esfuerzos de promoción que se realizaron para lograr que empresas del sector maquilador e industrial incrementaran su operación a través del Puerto de Ensenada, así como la inclusión de buques de mayor envergadura, se movilaron 440,673 TEU's incluyendo reacomodos, de los cuales 432,384 TEU's correspondieron a operaciones de comercio exterior, lo cual representa una cifra histórica para el Puerto de Ensenada y la Terminal de Usos Múltiples en el manejo de contenedores.

Así mismo se recibieron alrededor de 118 arribos durante el periodo 2022, con un total de 742,769 toneladas de carga general como lamina en rollo, madera, varilla, yates, autopartes, carga proyecto, tubos de acero y lingotes de aluminio, todas estas cargas se recibieron en patios y muelles públicos administrados por la Entidad; como parte de la importante tarea de continuar fomentando la operación de Cabotaje entre los puertos del Pacífico Mexicano, se recibieron 5 embarques con un total de 72,038 toneladas de varilla y chatarra provenientes de Baja California Sur con destino a Sonora, Sinaloa y Baja California Sur. Dichas operaciones se llevaron a cabo con éxito, debido a la promoción, seguimiento y buena comunicación entre la Entidad y la comunidad portuaria involucrada en prestar sus servicios para la realización de estas.

En atención de Cruceros, el Puerto de Ensenada mantiene el primer lugar en el litoral del Pacífico Mexicano y tercer lugar dentro del Sistema Portuario Nacional, con un total de 332 arribos y 744,221 pasajeros, siendo un año histórico en arribos posteriormente a la reactivación relativa a la contingencia causada por la pandemia por COVID-19.

Por otra parte, el Puerto de Ensenada mantiene la Certificación de Calidad Ambiental, otorgada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) ya que la empresa demostró un desempeño ambiental conforme con los términos de referencia establecidos en la NMX-AA-162-SCFI-2012 obteniendo con lo anterior el certificado de Nivel de Desempeño Ambiental 1, el cual tendrá una vigencia hasta 2024.

Así mismo, se mantienen los programas de difusión interna con el objetivo de crear conciencia sobre la generación, manejo e identificación de residuos y problemas ambientales tales como el cambio climático; reforzamiento en temas ambientales al personal de la Entidad que trabaja en campo, por medio de pláticas y apoyo de comunicación vía electrónica, en las que el objetivo es educar y proporcionar las herramientas adecuadas para dar cumplimiento a las medidas de protección ambiental, como parte del Sistema de Gestión Ambiental, bajo el estándar ISO 14001:2015.

El Puerto de Ensenada fue notificado por la casa certificadora Lloyds Register su aprobación en la certificación ante el Sistema de Revisión Ambiental Portuaria (PERS), obteniendo la certificación europea PERS-Puerto Verde, refrendando por dos años más el Certificado vigente hasta 2024.

♦ **Autorización e Historia**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el primero de julio de 1993, se obtuvo el título de concesión con fecha 30 de junio de 1994 para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la Federación y que integran el Recinto Portuario de Ensenada en el Municipio del mismo nombre, Estado de Baja California.

Con fecha 15 de diciembre de 2006 mediante el segundo addendum al título de concesión, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó la concesión del Recinto Portuario de El Sauzal en el Municipio de Ensenada, Estado de Baja California, a esta Administración Portuaria.

El 16 de junio de 2008, mediante ampliación al título de concesión la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó a la Entidad la concesión del Recinto Portuario de Costa Azul en el municipio de Ensenada, estado de Baja California.

Las concesiones antes citadas fueron otorgadas para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la Federación, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto, y la prestación de servicios portuarios.

Las concesiones no crean derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de las concesiones las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la Nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Cabe señalar que el 26 de junio de 2021, en la celebración de la Septuagésima Quinta Asamblea General de Accionistas, con carácter de extraordinaria y mediante RESOLUCIÓN AE-LXXV-5 (21-VI-2021), se aprobó el cambio de denominación de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., para que se denomine Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Obligaciones con el Gobierno Federal

De Acuerdo al artículo 37 de la Ley de Puertos se liquida al Gobierno Federal la contraprestación por el uso de infraestructura portuaria con base en los coeficientes que autoriza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales se clasifican en tarifa "A" y "B", y se aplican en función a los flujos de barcos, a las toneladas de registros y a los metros de eslora observados en el puerto cada mes. De estos aprovechamientos que se liquidan mensualmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los correspondientes a la tarifa "B" se acreditan del monto total a pagar para ser aplicados vía fondo de reserva contra la obra pública que se ejecute.

El importe total que se pagó a la Federación por este concepto al 31 de diciembre de 2022 fue de 19,522,694.0 pesos y 2021 de 16,001,039.0 pesos; cabe señalar que a partir de diciembre 2012 se aplica una tasa del 4.5% neto sobre la totalidad del ingreso propio a flujo de efectivo, esto en apego al oficio 3998/2022 emitido por la Dirección General de Puertos y al oficio No.349-B-192 mediante el cual la S.H.C.P. autoriza para el ejercicio 2022 el pago que deberán de cubrir las distintas Administraciones del Sistema Portuario Nacional, debiendo aplicar el porcentaje que corresponda.

• **Organización y Objeto Social**

La Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. es una Entidad Económica Paraestatal del Gobierno Federal, constituida el 22 de junio de 1994, y tiene como objeto social la administración portuaria integral del Puerto de Ensenada, mediante el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación que integran los recintos portuarios de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul; el uso, aprovechamiento y explotación de obras e instalaciones, la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias en el recinto portuario, y la prestación de servicios portuarios al amparo de los títulos de concesión otorgados por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, hasta el 6 de junio de 2021, y a través de la Secretaría de Marina a partir del 7 de junio de 2021, en cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, es importante señalar que la estructura organizacional básica es autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría de la Función Pública.

En materia de contribuciones se tiene la obligación de cumplir con el Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado y retenido, Impuesto Sobre la Renta por retenciones de Salarios y Servicios Profesionales, Impuestos Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal

(ISRTP), Contribuciones de Seguridad Social, Contraprestación al Gobierno Federal Tarifa A y B, 5% sobre almacenaje de mercancías de comercio exterior y Retenciones de 5 al millar sobre contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.

Finalmente se menciona que esta Entidad no es Fideicomitente o Fiduciario de Fideicomisos o Contratos Análogos.

• **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para la preparación de los Estados Financieros, la entidad ha observado la normatividad emitida por:

La Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativa al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF) vigente para el ejercicio 2022.

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal vigentes a partir del 1 de Enero de 2013.

Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal vigentes para 2022, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las demás disposiciones legales aplicables.

Las normas y disposiciones en materia contable-presupuestaria emitidas por el Gobierno Federal tienen como finalidad asegurar el buen uso y manejo de los recursos públicos, por lo que el objetivo fundamental de la información financiera elaborada por la Entidad, no sólo se concreta a la utilidad para la toma de decisiones, sino que debe responder en primera instancia a la rendición de cuentas y a la fiscalización a que se encuentra sujeto por mandato constitucional.

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

Como parte de las características de la contabilidad gubernamental, se encuentra su vinculación con el control presupuestario; los Estados Financieros contienen los aspectos financieros y patrimoniales lo que permite evaluar a la Entidad conforme a las normas y requerimientos de los órganos fiscalizadores.

En cuanto al alcance de la información financiera de la Entidad, presenta lo siguiente:

- La información financiera de la Entidad se refiere a información contable, presupuestaria y patrimonial, está dirigida principalmente a los usuarios facultados para su revisión; por lo que se requiere de un juicio profesional experimentado en la materia, para su análisis;
- Las operaciones se registran a valor histórico, no representan valores actuales o de mercado;
- La información contenida en los Estados Financieros se refiere a hechos pasados, y en términos generales puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever las consecuencias de eventos pasados y presentes, más, sus componentes futuros no se derivan necesariamente de la situación que muestran al cierre del período contable.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió los siguientes Lineamientos Contables:

- A.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos
- B.- Subsidios, Apoyos Fiscales y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades
- C.- Estimación de Cuentas Incobrables
- D.- Reexpresión
- E.- Obligaciones Laborales
- F.- Arrendamiento Financiero
- NACG 01.- Norma de Archivo Contable Gubernamental

• **Políticas de Contabilidad Significativas:**

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente a partir de 1º de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, el CONAC emitió durante el ejercicio 2009 las siguientes disposiciones: Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos, Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Rubro de Ingresos, Plan de Cuentas, Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas.

La Entidad ha cumplido con esta normatividad, al presentar y obtener por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretaría de la Función Pública, la autorización de su presupuesto, de sus adecuaciones presupuestales, sus proyectos de inversión, la estructura administrativa y tabuladores de sueldos, programa de compras, diversa información presupuestal y estadística obligada a presentar, así como el informe de la Cuenta Pública, sin embargo ha registrado sus operaciones contables y presupuestales en un sistema de contabilidad, catálogo de cuentas y libros de contabilidad, que no están autorizados como lo establece la normatividad antes mencionada, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el ejercicio 2008 la Compañía adquirió e instaló un nuevo sistema integral de contabilidad, en el que a partir del 1º de Junio de 2008 emigra la contabilidad al nuevo sistema denominado GRP (Government Resource Planner); aún y cuando con este sistema cierra su ejercicio fiscal del ejercicio 2008, se consideró conveniente que para cumplir con las disposiciones normativas que emanan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con el tema de la armonización contable, se implementó una segunda etapa en materia de tecnología de la información durante el ejercicio 2011, y una tercera etapa en 2012 relativa a la emisión de reportes.

Las principales políticas contables de la Entidad, las cuales están de Acuerdo con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, Norma de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal, y supletoriamente con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

a) Obras e instalaciones

La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

La entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas, hasta el monto que la planeación financiera lo permita.

b) Pagos por separación

El Lineamiento Contable E.- Obligaciones Laborales, señala la obligación de aplicar esta norma contable gubernamental para el reconocimiento de las obligaciones al retiro de los trabajadores, misma que remite a la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados".

La Ley Federal de Trabajo, obliga a la compañía a pagar a sus trabajadores una prima de antigüedad en razón de 12 días de salario mínimo por cada año de servicio, limitado al doble del salario mínimo en los casos de despido bajo ciertas circunstancias y obligatorio a partir de 15 años de antigüedad.

El pasivo por prima de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral a partir de 2005, se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que labora en la Entidad.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, las indemnizaciones por terminación de la relación laboral, se afectó a la reserva de pasivo conforme se pagaron.

c) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) correspondiente al ejercicio 2022 fue calculada conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como al artículo 127 fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo.

d) Reservas.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

• **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

a) *Operaciones en moneda extranjera*

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes en el momento en que se realizan.

Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, de los activos y pasivos monetarios con operaciones en moneda extranjera se integra de la siguiente manera:

Moneda Extranjera	2022	2021
Activos Monetarios	1,420,136.0	1,057,072.0
Pasivos Monetarios	-	-
Posición Activa	1,420,136.0	1,057,072.0
Tipo de cambio	19.3615	20.5835
Equivalente en pesos	27,495,965.0	21,758,245.0

• **Reporte Analítico del Activo**

La adquisición de Inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

La depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la administración de la Entidad. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos son las siguientes:

Concepto	
Infraestructura	5
Mobiliario y equipo de administración	10
Equipo de cómputo	30
Equipo de transporte	25
Maquinaria y equipo	10
Equipo marítimo	10

Características significativas del estado en que se encuentran los activos fijos:

La propiedad planta y equipo de la entidad se integra principalmente por terrenos, obras de construcción de dragados, muelles, edificio administrativo, así como bienes muebles para el control de tráfico marítimo, circuito cerrado de televisión, rayos gamma, sistema de señalamiento marítimo, bienes informáticos, entre otros; en general, los activos fijos cuentan con programas de mantenimiento constante, con la finalidad de que se encuentren en óptimas condiciones de uso y se tengan los elementos necesarios de infraestructura y equipo para la prestación del servicio.

Como parte integrante de este informe se presenta el Estado Analítico del Activo al 31 de diciembre de 2022.

• Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Esta entidad no es Fideicomitente o Fiduciario de Fideicomisos o Contratos Análogos.

• **Reporte de la Recaudación**

Los ingresos por venta de bienes y servicios obtenidos en 2022 por 433,507,615.0 pesos y en 2021 por 354,884,846.0 pesos que figuran en el Estado de Flujo de Efectivo, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Ingresos Cesión Parcial de Derechos	206,439,056.0	176,441,138.0
Ingresos por Infraestructura	164,751,602.0	134,140,365.0
Ingresos por Contratos de Prestación de Servicios	62,316,957.0	44,303,343.0
Total	433,507,615.0	354,884,846.0

Para el ejercicio 2023, de acuerdo con el presupuesto aprobado la Entidad estima captar ingresos propios por venta de bienes y servicios por 409,142,727.0 pesos.

• **Información sobre la Deuda y el reporte analítico de la deuda**

Como parte integrante de este informe se presenta el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2022, corresponden a adeudos con proveedores, impuestos por pagar y provisiones diversas, principalmente, por lo que no se tiene contratada ninguna deuda pública interna o externa susceptible de revelarse.

• **Calificaciones Otorgadas**

Durante el ejercicio 2022 no se realizaron transacciones en la cuales la Entidad esté sujeta a una calificación crediticia.

• **Proceso de Mejora (Principales Políticas de Control Interno):**

La implementación del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (MAACMCI) publicado en el D.O.F. el 12 de julio de 2010 y su última reforma publicada en el DOF el 5 de septiembre de 2018, se realiza de forma permanente dentro de la Entidad lo cual conlleva a realizar evaluaciones a los Controles Internos; derivado de los resultados se elabora el Programa de Trabajo de Control Interno, el cual se presenta ante la Secretaría de la Función Pública y el propio Órgano de Gobierno de la Entidad. En ese sentido y desde la publicación del MAAGMCI la Entidad cuenta con un sistema de control institucional estable, lo que permite que la institución continúe con el cumplimiento de sus objetivos, sin omitir el cumplimiento de la normatividad que le es aplicable.

CUENTA PÚBLICA 2022

En lo que respecta al programa de trabajo de control interno institucional para el ejercicio 2022, se llevaron a cabo las principales actividades que dieron cumplimiento con la visión, misión y objetivos institucionales, así mismo se dio seguimiento a los procesos prioritarios tales como los trámites y servicios que la Entidad brinda a la ciudadanía, medición de indicadores de desempeño establecidos en los programas presupuestarios, así como el uso óptimo de tecnologías de información y comunicación en materia de control interno.

- **Información por Segmentos**

No se tiene información financiera relevante por segmentos que reportar, relativas a las operaciones y actividades propias de la Entidad.

- **Eventos Posteriores al Cierre**

No se tiene información de eventos relevantes que informar posteriores al 31 de diciembre de 2022.

- **Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.

- **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

El 14 de marzo de 2023 el Capitán de Altura Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo, Director General de la Entidad, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General



Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL ENSENADA,
S.A. DE C.V.**

Estados financieros presupuestales por el período
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
e Informe de los auditores independientes

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL
ENSENADA, S.A. DE C.V.**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES DICTAMINADOS:

Estado analítico de Ingresos

Ingresos de flujo de efectivo

Egresos de flujo de efectivo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa

*Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
(armonizado)*

*Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por
objeto de gasto*

*Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica
(armonizado)*

*Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto de gasto
(armonizado)*

*Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional
programática*

*Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional
(armonizado)*

Gasto por categoría programática

Gasto por categoría programática (armonizado)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Notas a los estados financieros presupuestales

RSM México

Av. Reforma No. 2007-B, Int. 901
Col. Flamingos
E2149, Mazatlán, SinaloaT +52 (669) 981 3956
+52 (669) 985 3964

www.rsmmexico.com

Informe de los auditores independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea General de Accionistas de
Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. De C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., (Código de Ética del IMCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 15 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RMS México Bogarín, S.C.



C.P.C. Raymundo Raúl Velarde Miller
Socio de Auditoría
Mazatlán, Sinaloa, México.
A 15 de marzo de 2023.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	ASIMILACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECIBIDO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	363,095,967	0	363,095,967	447,733,634	447,733,634	84,637,667
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	363,095,967	0	363,095,967	447,733,634	447,733,634	84,637,667
Ingresos Excedentes						84,637,667

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	ASIMILACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECIBIDO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	363,095,967	0	363,095,967	447,733,634	447,733,634	84,637,667
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	363,095,967	0	363,095,967	447,733,634	447,733,634	84,637,667
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	363,095,967	0	363,095,967	447,733,634	447,733,634	84,637,667
Ingresos Excedentes						84,637,667

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó: C. Manuel Federico Gutiérrez Gallardo
Director General

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

Elaboró: C.P. José Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ¹	659,831,392	445,673,868	550,311,535
DISPONIBILIDAD INICIAL	296,735,425	102,577,901	102,577,901
CORRIENTES Y DE CAPITAL	363,095,967	363,095,967	447,733,634
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	359,495,967	359,495,967	433,507,815
INTERNAS	359,495,967	359,495,967	433,507,815
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	3,600,000	3,600,000	14,226,019
INGRESOS DE FIDUCIARIOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,600,000	3,600,000	14,226,019
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR CREDITOS RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	363,095,967	363,095,967	447,733,634
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General



Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	459,811,392	444,773,888	550,311,535
GASTO CORRIENTE	363,095,961	258,067,051	184,527,154
SERVICIOS PERSONALES	25,959,393	28,213,742	27,771,204
DE OPERACIÓN	336,436,568	227,853,309	156,527,497
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	700,000	2,000,000	1,228,455
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	105,028,910	69,400,399
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	105,028,910	69,400,399
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-6,673,153
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-6,764,280
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	89,127
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	363,095,961	363,095,961	247,252,402
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	296,735,431	81,677,907	282,159,133
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

DESIGNACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	363,095,961	363,095,961	247,252,402	247,252,402	115,843,559

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutierrez Gallardo
Director General


Elaboró: C.P. José Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUPERACIÓN
	1	2 = (3) - (1)	3	4	5	6 = (5) - (4)
Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.	363,095,961		363,095,961	247,252,402	247,252,402	115,843,559
Total del Gasto	363,095,961		363,095,961	247,252,402	247,252,402	115,843,559

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
 Director General


 Elaboró: C.P. Jesús Héctor Amador Ortega
 Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
13 MARINA
12R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIZADO
TOTAL	363,095,961	363,095,961	247,252,402	247,252,402	115,843,559
Gasto Corriente	363,095,961	258,047,051	177,762,876	177,762,876	80,304,175
Servicios Personales	25,959,393	28,213,742	27,771,204	27,771,204	442,538
1000 Servicios personales	25,959,393	28,213,742	27,771,204	27,771,204	442,538
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,940,251	11,902,298	11,901,119	11,901,119	1,179
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	631,244	598,859	497,371	497,371	102,488
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	2,330,710	3,252,306	3,220,520	3,220,520	31,786
1400 Seguridad social	3,561,970	4,375,182	4,302,069	4,302,069	73,113
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	7,773,330	8,068,497	7,850,125	7,850,125	218,372
1600 Previsiones	719,888	15,600			15,600
Gasto De Operación	336,436,568	327,833,309	155,527,497	155,527,497	73,325,812
2000 Materiales y suministros	7,224,473	7,224,473	4,179,924	4,179,924	3,044,549
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,047,200	1,047,200	757,815	757,815	289,385
2200 Alimentos y utensilios	671,800	671,800	406,850	406,850	264,950
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,572,041	1,572,041	944,588	944,588	627,453
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	404,900	404,900	156,756	156,756	248,144
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,974,732	1,877,732	999,543	999,543	878,189
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,220,700	1,220,700	638,118	638,118	582,582
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	333,100	430,100	276,254	276,254	153,846
3000 Servicios generales	329,213,095	220,628,834	151,347,573	151,347,573	69,281,263
3100 Servicios básicos	8,228,246	8,900,246	6,938,053	6,938,053	1,962,193
3200 Servicios de arrendamiento	20,609,604	20,609,604	8,704,668	8,704,668	11,904,936
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	44,798,904	52,504,693	46,111,586	46,111,586	6,393,107
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	21,145,000	21,145,000	19,913,059	19,913,059	1,231,941
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	144,653,192	50,454,282	23,282,550	23,282,550	27,171,732
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,150,000	1,150,000	981,466	981,466	168,534
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,408,429	1,408,429	883,712	883,712	524,717
3800 Servicios oficiales	982,057	982,057	510,887	510,887	471,170
3900 Otros servicios generales	86,236,663	63,474,525	44,021,592	44,021,592	19,452,933
Otros De Corriente	700,000	2,000,000	-5,535,825	-5,535,825	7,535,825
3000 Servicios generales	700,000	2,000,000	-5,535,825	-5,535,825	7,535,825
3900 Otros servicios generales	700,000	2,000,000	-5,535,825	-5,535,825	7,535,825
Pensiones Y Aducciones					

Cuenta Pública 2022

Cuenta Pública 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto De Inversión		105,028,910	89,489,526	89,489,526	35,539,384
Inversión Física		105,028,910	89,400,399	89,400,399	35,628,511
6000 Inversión pública		105,028,910	89,400,399	89,400,399	35,628,511
6200 Obra pública en bienes propios		105,028,910	89,400,399	89,400,399	35,628,511
Otros De Inversión			89,127	89,127	-89,127
3000 Servicios generales			89,127	89,127	-89,127
3900 Otros servicios generales			89,127	89,127	-89,127

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Collado
Director General

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIFICACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DERIVADO	PAGADO	SUBENCIO
	1	2 (+/-)	3	4	5	6 = 3+4+5
Gasto Corriente	363,095,961	-105,028,910	258,067,051	177,762,876	177,762,876	80,304,175
Gasto De Capital		105,028,910	105,028,910	69,489,526	69,489,526	35,539,384
Total del Gasto	363,095,961		363,095,961	247,252,402	247,252,402	115,843,559

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Derivado y Pagado, al ente público.


 Autorizó: Cap. Alt. Mahiel Fernando Gutiérrez Gallardo
 Director General


 Elaboró: C.P. Josué Héctor Arnaiz Ortega
 Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	REVENGADO	PAGADO	SOLICITADO
	1	2 = (3) - (1)	3	4	5	6 = (2) + (4)
Servicios personales	25,959,393	2,254,349	28,213,742	27,771,204	27,771,204	442,538
Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,940,251	962,047	11,902,298	11,901,119	11,901,119	1,179
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	633,244	-33,385	599,859	497,371	497,371	102,488
Remuneraciones adicionales y especiales	2,330,710	921,596	3,252,306	3,220,520	3,220,520	31,786
Seguridad social	3,561,970	813,212	4,375,182	4,302,069	4,302,069	73,113
Otras prestaciones sociales y económicas	7,773,330	295,167	8,068,497	7,850,125	7,850,125	218,372
Previsiones	719,888	-704,288	15,600			15,600
Materiales y suministros	7,224,473		7,224,473	4,179,924	4,179,924	3,044,549
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,047,200		1,047,200	757,815	757,815	289,385
Alimentos y utensilios	671,800		671,800	406,850	406,850	264,950
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,572,041		1,572,041	944,588	944,588	627,453
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	404,900		404,900	156,756	156,756	248,144
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,974,732	-97,000	1,877,732	999,543	999,543	878,189
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,220,700		1,220,700	638,118	638,118	582,582
Herramientas, refacciones y accesorios menores	333,100	97,000	430,100	276,254	276,254	153,846
Servicios generales	329,912,095	-107,283,259	222,628,836	145,900,875	145,900,875	76,727,961
Servicios básicos	8,228,246	672,000	8,900,246	6,938,053	6,938,053	1,962,193
Servicios de arrendamiento	20,609,604		20,609,604	8,704,668	8,704,668	11,904,936
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	44,798,904	7,705,789	52,504,693	46,111,586	46,111,586	6,393,107
Servicios financieros, bancarios y comerciales	21,145,000		21,145,000	19,913,059	19,913,059	1,231,941
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	144,653,192	-94,198,910	50,454,282	23,282,550	23,282,550	27,171,732
Servicios de comunicación social y publicidad	1,150,000		1,150,000	981,466	981,466	168,534
Servicios de traslado y viáticos	1,408,429		1,408,429	883,712	883,712	524,717
Servicios oficiales	982,057		982,057	510,887	510,887	471,170
Otros servicios generales	86,936,663	-21,482,138	65,454,525	38,574,894	38,574,894	26,879,631
Inversión pública		105,028,910	105,028,910	69,400,399	69,400,399	35,628,511
Otra pública en bienes propios		105,028,910	105,028,910	69,400,399	69,400,399	35,628,511
Total del Gasto	363,095,961		363,095,961	247,252,402	247,252,402	115,843,559

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido a redondeos.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Derengado y Pagado, el erio público.

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fajardo Ortiz Gallardo
Director General

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA						PRESUPUESTO BASE					ANEXO Y SUBANEXO	CÓDIGO DE EGRESOS				TOTAL		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	13	14	15	16	17	18
						TOTAL APROBADO	20,416,410	216,416,410		700,000	361,091,861					361,091,861	100.0	
						TOTAL MODIFICADO	38,212,340	217,891,309		1,000,000	218,891,309	100,000,000				318,891,309	71.8	28.9
						TOTAL DESENGARDO	21,771,394	216,217,497		-1,375,800	217,761,674	99,400,000				317,261,674	71.9	28.1
						TOTAL PAGADO	21,771,394	216,217,497		-1,375,800	217,761,674	99,400,000				317,261,674	71.9	28.1
						Porcentaje Pag/Aprob	107.2	99.2		-	100.0					100.0		
						Porcentaje Pag/Modif	98.4	98.3		-	98.5					98.5		
						Gobierno												
						Aprobado	1,896,420	2,274,340			3,870,860					3,870,860	100.0	
						Modificado	1,896,791	2,274,340			3,896,791					3,896,791	100.0	
						Desengado	1,875,440	498,000			2,173,744					2,173,744	100.0	
						Pagado	1,875,440	498,000			2,173,744					2,173,744	100.0	
						Porcentaje Pag/Aprob	98.4	21.9			56.2					56.2		
						Porcentaje Pag/Modif	98.4	21.9			56.2					56.2		
						Coordinación de la Política de Gobierno												
						Aprobado	1,896,420	2,274,340			3,870,860					3,870,860	100.0	
						Modificado	1,896,791	2,274,340			3,896,791					3,896,791	100.0	
						Desengado	1,875,440	498,000			2,173,744					2,173,744	100.0	
						Pagado	1,875,440	498,000			2,173,744					2,173,744	100.0	
						Porcentaje Pag/Aprob	98.4	21.9			56.2					56.2		
						Porcentaje Pag/Modif	98.4	21.9			56.2					56.2		
						Recursos Públicos												
						Aprobado	1,896,420	2,274,340			3,870,860					3,870,860	100.0	
						Modificado	1,896,791	2,274,340			3,896,791					3,896,791	100.0	
						Desengado	1,875,440	498,000			2,173,744					2,173,744	100.0	
						Pagado	1,875,440	498,000			2,173,744					2,173,744	100.0	
						Porcentaje Pag/Aprob	98.4	21.9			56.2					56.2		
						Porcentaje Pag/Modif	98.4	21.9			56.2					56.2		
						Recursos públicos y otros gobiernos												
						Aprobado	1,896,420	2,274,340			3,870,860					3,870,860	100.0	
						Modificado	1,896,791	2,274,340			3,896,791					3,896,791	100.0	
						Desengado	1,875,440	498,000			2,173,744					2,173,744	100.0	
						Pagado	1,875,440	498,000			2,173,744					2,173,744	100.0	
						Porcentaje Pag/Aprob	98.4	21.9			56.2					56.2		
						Porcentaje Pag/Modif	98.4	21.9			56.2					56.2		
						Asignaciones de apoyo a la función pública y otros gobiernos												
						Aprobado	1,896,420	2,274,340			3,870,860					3,870,860	100.0	
						Modificado	1,896,791	2,274,340			3,896,791					3,896,791	100.0	
						Desengado	1,875,440	498,000			2,173,744					2,173,744	100.0	
						Pagado	1,875,440	498,000			2,173,744					2,173,744	100.0	
						Porcentaje Pag/Aprob	98.4	21.9			56.2					56.2		
						Porcentaje Pag/Modif	98.4	21.9			56.2					56.2		
						Administración del Sistema Portuario Nacional												
						Ensenada, S.A. de C.V.												
						Aprobado	1,896,420	2,274,340			3,870,860					3,870,860	100.0	
						Modificado	1,896,791	2,274,340			3,896,791					3,896,791	100.0	

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA//
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

[illegible]

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL FONTEO						DESCRIPCIÓN	ESTRUCTURA CONTABLE					TRANSACCIONES A LA VEZ	ESTRUCTURA DE EGRESOS				TOTAL		
							OBJETO DE CLASIFICACIÓN	ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDAD	OBJETO DE CLASIFICACIÓN	ACTIVIDAD		SUB ACTIVIDAD	OBJETO DE CLASIFICACIÓN	ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDAD	TOTAL FONTEO	ESTRUCTURA DE EGRESOS	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	1	01	001	0000	100	Porcentaje Pag/Aprob	107.1	00.0			71.1						71.1		
1	1	01	002	0000	100	Porcentaje Pag/Modif	99.9	00.7			99.9						99.9		
1	1	01	001	0000		Operaciones Espec													
1	1	01	002	0000		Aprobado													
1	1	01	002	0000		Modificado													
1	1	01	002	0000		Derogado													
1	1	01	002	0000		Pagado													
1	1	01	002	0000		Porcentaje Pag/Aprob													
1	1	01	002	0000		Porcentaje Pag/Modif													
1	1	01	002	0000	100	Administración del Sistema Portuario Nacional													
1	1	01	002	0000	100	Ensenada, S.A. de C.V.													
1	1	01	002	0000	100	Aprobado													
1	1	01	002	0000	100	Modificado													
1	1	01	002	0000	100	Derogado													
1	1	01	002	0000	100	Pagado													
1	1	01	002	0000	100	Porcentaje Pag/Aprob													
1	1	01	002	0000	100	Porcentaje Pag/Modif													
1	1	02	010			Planes oficiales y competencias													
1	1	02	010			Aprobado	10,240,000	000,710,000			700,000	100,760,000					100,760,000	100.0	
1	1	02	010			Modificado	10,240,000	000,710,000			1,490,000	212,877,399	100,000,000				212,877,399	99.9	91.1
1	1	02	010			Derogado	10,240,000	000,710,000			800,000	100,000,000	100,000,000				100,000,000	100.0	
1	1	02	010			Pagado	10,240,000	000,710,000			800,000	100,000,000	100,000,000				100,000,000	100.0	
1	1	02	010			Porcentaje Pag/Aprob	100.0	00.0			100.0	00.0					100.0		
1	1	02	010			Porcentaje Pag/Modif	99.9	70.2			00.7	70.4					70.4		
1	1	02	010	1000		Operación de infraestructura marítima													
1	1	02	010	1000		Aprobado	10,240,000	000,710,000			700,000	100,760,000					100,760,000	100.0	
1	1	02	010	1000		Modificado	10,240,000	000,710,000			1,490,000	212,877,399	100,000,000				212,877,399	99.9	
1	1	02	010	1000		Derogado	10,240,000	000,710,000			800,000	100,000,000	100,000,000				100,000,000	100.0	
1	1	02	010	1000		Pagado	10,240,000	000,710,000			800,000	100,000,000	100,000,000				100,000,000	100.0	
1	1	02	010	1000		Porcentaje Pag/Aprob	100.0	00.0			100.0	00.0					100.0		
1	1	02	010	1000		Porcentaje Pag/Modif	99.9	70.2			00.7	70.4					70.4		
1	1	02	010	1000	100	Administración del Sistema Portuario Nacional													
1	1	02	010	1000	100	Ensenada, S.A. de C.V.													
1	1	02	010	1000	100	Aprobado	10,240,000	000,710,000			700,000	100,760,000					100,760,000	100.0	
1	1	02	010	1000	100	Modificado	10,240,000	000,710,000			1,490,000	212,877,399	100,000,000				212,877,399	99.9	
1	1	02	010	1000	100	Derogado	10,240,000	000,710,000			800,000	100,000,000	100,000,000				100,000,000	100.0	
1	1	02	010	1000	100	Pagado	10,240,000	000,710,000			800,000	100,000,000	100,000,000				100,000,000	100.0	
1	1	02	010	1000	100	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	00.0			100.0	00.0					100.0		
1	1	02	010	1000	100	Porcentaje Pag/Modif	99.9	70.2			00.7	70.4					70.4		
1	1	02	010	0004		Proyectos de construcción de puertos													
1	1	02	010	0004		Aprobado													
1	1	02	010	0004		Modificado													
1	1	02	010	0004		Derogado													
1	1	02	010	0004		Pagado													
1	1	02	010	0004		Porcentaje Pag/Aprob													

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA//
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL INSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

1. Los datos presentados a total nacional se refieren al territorio de Colombia. Los datos se corresponden a porcentajes relativos a 1975 y a mujeres a 1976.
Fuente: Encuestando Agrícola y Ganadera, censos agropecuarios de la Secretaría de Agricultura y Fomento, Bogotá, de 1976.

Elaboró: C.P. Jesús Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTOTAL ^{2/}
	1	2 = (3 - 2)	3	4	5	6 = (4 + 5)
Gobierno	3,973,965	-77,174	3,896,791	2,173,744	2,173,744	1,723,047
Coordinación de la Política de Gobierno	3,973,965	-77,174	3,896,791	2,173,744	2,173,744	1,723,047
Desarrollo Económico	359,121,996	77,174	359,199,170	245,078,658	245,078,658	114,120,512
Transporte	359,121,996	77,174	359,199,170	245,078,658	245,078,658	114,120,512
Total del Gasto	363,095,961		363,095,961	247,252,402	247,252,402	115,843,559

1/ Las cifras parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a los Egresos Presupuestarios.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al año político.


 Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
 Director General


 Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
 Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} 13 MARINA J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. (PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA				PROGRAMA	SUBPROGRAMA					PROYECTO				ACTIVIDAD		
OBJETO	CLASIFICACIÓN	DETALLE	FECHA		PROYECTO	ACTIVIDAD	PROYECTO	ACTIVIDAD	PROYECTO	PROYECTO	ACTIVIDAD	PROYECTO	ACTIVIDAD	PROYECTO	ACTIVIDAD	PROYECTO
				Programa Fomento												
				TOTAL APROBADO	20,995,940	209,499,940	700,000	700,000,940								
				TOTAL APROBADO	20,995,940	209,499,940	2,000,000	209,499,940								
				TOTAL SEÑALADO	27,771,204	277,712,400	1,533,825	277,712,400								
				TOTAL PAGADO	27,771,204	277,712,400	1,533,825	277,712,400								
				Porcentaje Pag/Hecho	100.0	100.0	-	100.0								
				Porcentaje Pag/Hecho	100.0	100.0	-	100.0								
				Desarrollo de las Pasarelas												
				Aprobado	10,340,200	103,402,000	700,000	103,402,000								
				Modificado	10,340,200	103,402,000	1,499,000	103,402,000								
				Desarrollado	10,340,200	103,402,000	800,000	103,402,000								
				Pagos	10,340,200	103,402,000	800,000	103,402,000								
				Porcentaje Pag/Hecho	100.0	100.0	114.4	100.0								
				Porcentaje Pag/Hecho	100.0	100.0	114.4	100.0								
				Proyectos de Servicios Públicos												
				Aprobado	10,340,200	103,402,000	700,000	103,402,000								
				Modificado	10,340,200	103,402,000	1,499,000	103,402,000								
				Desarrollado	10,340,200	103,402,000	800,000	103,402,000								
				Pagos	10,340,200	103,402,000	800,000	103,402,000								
				Porcentaje Pag/Hecho	100.0	100.0	114.4	100.0								
				Porcentaje Pag/Hecho	100.0	100.0	114.4	100.0								
				Operaciones de Infraestructura marítima												
				Aprobado	10,340,200	103,402,000	700,000	103,402,000								
				Modificado	10,340,200	103,402,000	1,499,000	103,402,000								
				Desarrollado	10,340,200	103,402,000	800,000	103,402,000								
				Pagos	10,340,200	103,402,000	800,000	103,402,000								
				Porcentaje Pag/Hecho	100.0	100.0	114.4	100.0								
				Porcentaje Pag/Hecho	100.0	100.0	114.4	100.0								
				Proyectos de Mantenimiento												
				Aprobado												
				Modificado												
				Desarrollado												
				Pagos												
				Porcentaje Pag/Hecho												
				Porcentaje Pag/Hecho												
				Proyectos de Mantenimiento de puertos												
				Aprobado												
				Modificado												
				Desarrollado												
				Pagos												
				Porcentaje Pag/Hecho												
				Porcentaje Pag/Hecho												
				Mantenimiento de Infraestructura												
				Aprobado												

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} 13 MARINA 12R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				SUBPROGRAMA	CATEGORÍA PROGRAMÁTICA					TOTAL GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	DETALLE GASTOS				TOTAL GASTOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		
OBJETO	CLASIFICACIÓN	UNIDAD	MODIFICACIÓN		CONCEPTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO		CONCEPTO	MONTO	MONTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO	MONTO
1	3	R	007	Modificado							46,761,247			46,761,247	46,761,247		100.0
1	3	R	007	Derogado							46,819,372			46,819,372	46,819,372		100.0
1	3	R	007	Pagos							46,819,372			46,819,372	46,819,372		100.0
1	3	R	007	Porcentaje Pag/Horari													
1	3	R	007	Porcentaje Pag/Horari							87.3			87.3	87.3		
1	3	R	007	Administración y de Apoyo													
1	3	R	007	Apoyado		2,399,090	15,713,914			18,113,004				18,113,004	18,113,004		100.0
1	3	R	007	Modificado		9,423,336	15,395,914			15,395,914				15,395,914	15,395,914		100.0
1	3	R	007	Derogado		9,277,087	9,288,308			9,288,308				9,288,308	9,288,308		100.0
1	3	R	007	Pagos		9,277,087	9,288,308			9,288,308				9,288,308	9,288,308		100.0
1	3	R	007	Porcentaje Pag/Horari		120.8	46.7			46.7				46.7	46.7		100.0
1	3	R	007	Porcentaje Pag/Horari		87.3	41.8			41.8				41.8	41.8		100.0
1	3	R	007	Apoyo al personal administrativo y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	R	007	Apoyado		3,899,643	13,439,374			17,339,017				17,339,017	17,339,017		100.0
1	3	R	007	Modificado		7,407,781	13,174,674			13,174,674				13,174,674	13,174,674		100.0
1	3	R	007	Derogado		7,301,340	3,899,304			3,899,304				3,899,304	3,899,304		100.0
1	3	R	007	Pagos		7,301,340	3,899,304			3,899,304				3,899,304	3,899,304		100.0
1	3	R	007	Porcentaje Pag/Horari		127.3	41.8			41.8				41.8	41.8		100.0
1	3	R	007	Porcentaje Pag/Horari		86.8	44.7			44.7				44.7	44.7		100.0
1	3	R	007	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	R	007	Apoyado		3,899,643	13,439,374			17,339,017				17,339,017	17,339,017		100.0
1	3	R	007	Modificado		7,407,781	13,174,674			13,174,674				13,174,674	13,174,674		100.0
1	3	R	007	Derogado		7,301,340	3,899,304			3,899,304				3,899,304	3,899,304		100.0
1	3	R	007	Pagos		7,301,340	3,899,304			3,899,304				3,899,304	3,899,304		100.0
1	3	R	007	Porcentaje Pag/Horari		127.3	41.8			41.8				41.8	41.8		100.0
1	3	R	007	Porcentaje Pag/Horari		86.8	44.7			44.7				44.7	44.7		100.0
1	3	R	007	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	R	007	Apoyado		3,899,643	3,274,340			3,274,340				3,274,340	3,274,340		100.0
1	3	R	007	Modificado		3,899,643	3,274,340			3,274,340				3,274,340	3,274,340		100.0
1	3	R	007	Derogado		3,899,643	498,301			498,301				498,301	498,301		100.0
1	3	R	007	Pagos		3,899,643	498,301			498,301				498,301	498,301		100.0
1	3	R	007	Porcentaje Pag/Horari		16.6	31.8			31.8				31.8	31.8		100.0
1	3	R	007	Porcentaje Pag/Horari		32.8	31.8			31.8				31.8	31.8		100.0
1	3	R	007	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	R	007	Apoyado		3,899,643	3,274,340			3,274,340				3,274,340	3,274,340		100.0
1	3	R	007	Modificado		3,899,643	3,274,340			3,274,340				3,274,340	3,274,340		100.0
1	3	R	007	Derogado		3,899,643	498,301			498,301				498,301	498,301		100.0
1	3	R	007	Pagos		3,899,643	498,301			498,301				498,301	498,301		100.0
1	3	R	007	Porcentaje Pag/Horari		16.6	31.8			31.8				31.8	31.8		100.0
1	3	R	007	Porcentaje Pag/Horari		32.8	31.8			31.8				31.8	31.8		100.0
1	3	R	007	Operaciones apoyo													
1	3	R	007	Apoyado													
1	3	R	007	Modificado													

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CÓDIGO DE GASTO				DESCRIPCIÓN	GASTOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA					TOTAL	GASTOS POR SUBCATEGORÍA				GASTOS POR SUBCATEGORÍA			
					CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR		CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	0	0	0	Desembolso					-4,764,280	-4,764,280				89,127	89,127	-4,675,153	891.2	0
1	0	0	0	Pagos					-4,764,280	-4,764,280				89,127	89,127	-4,675,153	891.2	0
1	0	0	0	Presupuesto Pag/Huella														
1	0	0	0	Presupuesto Pag/Huella														
1	0	0	0	Operaciones Maritimas														
1	0	0	0	Apoyos														
1	0	0	0	Modificado														
1	0	0	0	Desembolso					-4,764,280	-4,764,280				89,127	89,127	-4,675,153	891.2	0
1	0	0	0	Pagos					-4,764,280	-4,764,280				89,127	89,127	-4,675,153	891.2	0
1	0	0	0	Presupuesto Pag/Huella														
1	0	0	0	Presupuesto Pag/Huella														

^{1/} Los montos por concepto de gasto por concepto de actividad de carácter no recurrente se corresponden a presupuesto recurrente a 6,075 millones a 2022.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, diversos gubernamentales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Desembolsado y Pagado, al corte público.

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SOLICITADO
	I	II - III	IV	V	VI	VII - VIII
Programas Federales	363,095,961		363,095,961	247,252,402	247,252,402	115,843,559
Desempeño de las Funciones	339,782,955	-1,876,446	337,906,509	237,934,428	237,934,428	99,972,081
Prestación de Servicios Públicos	339,782,955	-106,905,356	232,877,599	168,534,029	168,534,029	64,343,570
Proyectos de Inversión		105,028,910	105,028,910	69,400,399	69,400,399	35,628,511
Administrativos y de Apoyo	23,313,006	1,876,446	25,189,452	9,317,974	9,317,974	15,871,478
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	19,339,041	1,953,620	21,292,661	13,819,383	13,819,383	7,473,278
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3,973,965	-77,174	3,896,791	2,173,744	2,173,744	1,723,047
Operaciones ajenas				-6,675,153	-6,675,153	6,675,153
Total del Gasto	363,095,961		363,095,961	247,252,402	247,252,402	115,843,559

1/ Las sumas positivas y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a los Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.


 Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
 Director General


 Elaboró: C.P. José Héctor Amador Ortega
 Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	447,733,634
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	30,784,079
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	30,784,079
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	31,412,783
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	31,412,783
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	447,104,930
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	247,252,402
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	36,173,137
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	28,580,827
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	7,592,310
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	147,357,562
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	11,364,176
Provisiones	4,906,978
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	131,086,408
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	358,436,827

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: CAP. ALT. MANUEL FERNANDO GUTIÉRREZ GALLARDO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSUÉ HÉCTOR AMADOR ORTEGA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

Conceptos	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	659,831,393	465,673,868		550,311,535
DISPONIBILIDAD INICIAL	296,735,425	102,577,901		102,577,901
CORRIENTES Y DE CAPITAL	363,095,967	363,095,967		447,733,634
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	359,495,967	359,495,967		433,507,615
INTERNAS	359,495,967	359,495,967		433,507,615
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	3,600,000	3,600,000		14,226,019
INGRESOS DE FIDUCIARIOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,600,000	3,600,000		14,226,019
OTROS	0	0		0
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		14,354,151
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		115,177
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0		0
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
SERVICIOS PERSONALES	0	0		0
OTROS	0	0		0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	363,095,967	363,095,967		447,733,634

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)

ByS

13 MARINA

12R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

Conceptos	Estimado/Aprobado	Modificado	Obligado	Recaudado/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	859,831,392	444,773,868	382,421,730	550,311,535
GASTO PROGRAMABLE	363,095,961	363,095,961	281,521,730	247,252,402
GASTO CORRIENTE	363,095,961	258,067,051	184,527,156	184,527,156
SERVICIOS PERSONALES	25,959,393	28,213,742	27,771,204	27,771,204
DE OPERACIÓN	338,436,568	227,853,309	155,527,497	155,527,497
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	700,000	2,000,000	1,228,455	1,228,455
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	105,028,910	69,400,399	69,400,399
BENEFICIOS MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	105,028,910	69,400,399	69,400,399
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTEROS	0	0	0	0
EXTEROS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	7,594,175	-6,675,153
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	7,589,871	-6,764,280
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	7,589,871	7,589,871
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	204,304	89,127
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	204,304	204,304
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	363,095,961	363,095,961	281,521,730	247,252,402
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	20,900,000	20,900,000	20,900,000
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	296,735,431	102,177,907		301,059,133
DISPONIBILIDAD FINAL	296,735,431	81,677,907		282,159,133
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARA ESTATALES (ACEP)
ByS
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Derogado	Recaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				282,159,133
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	6	-20,819,994		-200,481,232
BALANCE DE OPERACIÓN	6	6		200,481,232
BALANCE PRIMARIO	6	6		200,481,232
BALANCE FINANCIERO	6	6		200,481,232
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				-200,481,232


 Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Cuatrecasas Gallardo
 Director General


 Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
 Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
13 MARINA
12R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Fecha: 14/03/2023 Hora: 17:00:24

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN N. PAG./APROB.	PARTICIPACIÓN N. RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	363,095,961	247,252,402	-31.9	100.0
Gasto Corriente	363,095,961	177,742,874	-51.0	71.9
Servicios Personales	25,959,393	27,771,204	7.0	11.2
1000 Servicios personales	25,959,393	27,771,204	7.0	11.2
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,940,251	11,901,119	8.8	4.8
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	833,244	497,371	-21.5	0.2
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	2,330,710	3,220,520	38.2	1.3
1400 Seguridad social	3,561,970	4,302,069	20.8	1.7
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	7,773,330	7,850,125	1.0	3.2
1600 Previsiones	719,888	0	-100.0	0.0
Gasto De Operación	336,436,568	155,527,497	-53.8	62.9
2000 Materiales y suministros	7,224,473	4,179,924	-42.1	1.7
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,047,300	757,815	-27.6	0.3
2200 Alimentos y utensilios	671,800	408,850	-39.4	0.2
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,572,041	944,588	-39.9	0.4
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	404,900	156,756	-61.3	0.1
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,974,732	999,543	-49.4	0.4
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,220,700	638,118	-47.7	0.3
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	333,100	276,254	-17.1	0.1
3000 Servicios generales	329,212,095	151,347,573	-54.0	61.2
3100 Servicios básicos	8,228,346	6,938,053	-15.7	2.8
3200 Servicios de arrendamiento	20,609,604	8,704,668	-57.8	3.5
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	44,798,904	46,111,586	2.9	18.8
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	21,145,000	19,913,059	-5.8	8.1
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	144,653,192	23,282,550	-83.9	9.4
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,150,000	981,464	-14.7	0.4
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,408,429	885,712	-37.3	0.4
3800 Servicios oficiales	982,057	510,887	-48.0	0.2
3900 Otros servicios generales	86,236,663	44,021,592	-49.0	17.8
Otros De Corriente	700,000	-5,535,825	-890.8	-2.2
3000 Servicios generales	700,000	-5,535,825	-890.8	-2.2
3900 Otros servicios generales	700,000	-5,535,825	-890.8	-2.2
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
13 MARINA
12R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Fecha: 14/03/2023 Hora: 17:00:24

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
Gasto De Inversión	0	49,489,526	0.0	28.1
Inversión Física	0	49,400,399	0.0	28.1
6000 Inversión pública	0	49,400,399	0.0	28.1
6200 Otra pública en bienes propios	0	49,400,399	0.0	28.1
Otros De Inversión	0	89,127	0.0	0.0
3000 Servicios generales	0	89,127	0.0	0.0
3900 Otros servicios generales	0	89,127	0.0	0.0


 Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Cutiérriz Gallardo
 Director General


 Elaboró: C.P. José Héctor Amador Ortega
 Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Fecha: 14/03/2023 Hora: 17:00:36

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN +/- PAGAREOS	PARTICIPACIÓN % DE LAS FINALIDADES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO	PARTICIPACIÓN % DE LAS FUNCIONES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO DE LA FINALIDAD A LA QUE PERTENECE
FI	EN						
1	3	Gobierno	3,973,965	3,173,744	-45.3	9.9	100.0
		Coordinación de la Política de Gobierno	3,973,965	3,173,744	-45.3		100.0
2	3	Desarrollo Económico	339,121,996	245,078,618	-31.8	99.1	100.0
		Transporte	339,121,996	245,078,618	-31.8		100.0
		Total del Gasto	343,095,961	247,252,402	-31.9	100.0	

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Calzardo
Director General

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

I. NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICOS PRESUPUESTALES

A continuación, se presentan los principales comentarios que se derivan del análisis de los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto, del 1ro. de enero al 31 diciembre de 2022 conforme a los siguientes aspectos:

♦ Constitución y objeto de la Entidad

La Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. antes denominada Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., cuyo cambio consta en el Acuerdo Secretarial Núm. 380/2021, publicado el 16 de noviembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación, en el cual se da aviso general para dar a conocer la nueva denominación de las empresas de participación estatal mayoritarias, sectorizadas a la Secretaría de Marina; es una Entidad Económica Paraestatal del Gobierno Federal constituida el 22 de junio de 1994, y tiene por objeto la administración portuaria en Ensenada, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó el 30 de junio de 1994.

Con fecha 15 de diciembre de 2006 mediante el segundo addendum al Título de Concesión, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó a la Entidad la concesión del Recinto Portuario de El Sauzal en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California.

El 16 de junio de 2008, mediante ampliación al Título de Concesión la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó a la Entidad la concesión del Recinto Portuario de Costa Azul en el municipio de Ensenada, estado de Baja California.

Las concesiones antes citadas fueron otorgadas para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios integrales, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

Las concesiones no crean derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de las concesiones las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Por otra parte, de conformidad con el DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, así como al Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Marina, publicado en el Diario Oficial el 8 de junio de 2021, la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. quedó agrupada al Sector de la Secretaría de Marina.

Derivado de lo anterior, el 26 de junio de 2021, en la celebración de la Septuagésima Quinta Asamblea General de Accionistas, con carácter de extraordinaria y mediante RESOLUCIÓN AE-LXXV-5 (21-VI-2021), se aprobó el cambio de denominación de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., para que se denomine Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

◆ Normatividad Gubernamental

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la Entidad para operar como ente de la Administración Pública Federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye los estados e información financiera presupuestaria que comprende los Estados analíticos de ingresos, ingresos a flujo de efectivo, Egresos de flujo de efectivo, Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos, este último en las clasificaciones Administrativas, Económicas y por el Objeto del Gasto, y Funcional programática, son las siguientes: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley Federal de Entidades Paraestatales, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y sus reglamentos, Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal, Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de cada ejercicio fiscal, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley General de Bienes Nacionales, Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2022, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y el Manual de Percepciones de la Administración Pública, entre otras.

Los egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública Federal, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2010, incluyendo sus reformas del 27 de diciembre de 2011, 29 de junio de 2012, 24 de julio de 2013, 4 de diciembre de 2015, 15 de agosto de 2016, 27 de junio de 2017 y 26 de junio de 2018.

◆ Cumplimiento Global de Metas por Programa

Los resultados obtenidos en esta Administración del Sistema Portuario Nacional han sido satisfactorios, ya que se ha cumplido con las metas y programas a los que se comprometió en el Programa Operativo Anual para el 2022, obteniendo resultados positivos en el renglón financiero como lo refleja la utilidad del ejercicio de 88,668,103.0 pesos, que representa el 19.8% de los ingresos propios, manteniendo una situación financiera sana, al tener 9.0 pesos de activo circulante por cada peso que se adeuda a corto plazo.

Con relación al mantenimiento, operación de instalaciones portuarias, inversión física y operaciones ajenas netas se ejerció un importe total de 247,252,402.0 pesos, de un monto aprobado original de 363,095,961.0 pesos autorizado mediante Oficio No. 307-A-2736 de fecha 13 de diciembre de 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

◆ Objetivos y Metas estratégicas

A fin de alcanzar los metas institucionales, en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2022, se estableció el siguiente objetivo estratégico: Contar con infraestructura y servicios portuarios de calidad, competitivos y sostenibles financiera y ambientalmente.

Lo anterior a través de las siguientes estrategias:

- Desarrollar infraestructura portuaria y optimizar el uso de espacios.
- Promover la competitividad de las actividades portuarias.

❖ Líneas de acción para el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas:

- Realizar un adecuado aprovechamiento de los espacios portuarios y eficiente los usos, destinos y formas de operación en los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.
- Modernizar la infraestructura y equipamiento portuarios en los Puertos de Ensenada y El Sauzal.
- Promover el desarrollo de infraestructura y servicios portuarios, turísticos y comerciales, para el desarrollo de las líneas de negocio de turismo náutico y de cruceros.
- Atraer inversión privada para el desarrollo de nuevos negocios portuarios.
- Incrementar la productividad con una mejor organización operativa.
- Promover el desarrollo portuario y regional en condiciones de sustentabilidad económica y ambiental.
- Crear reservas territoriales para el desarrollo portuario.
- Impulsar el desarrollo del Sistema Portuario Nacional, para contribuir al fortalecimiento de la competitividad y crecimiento del país.

❖ Movimiento Portuario

- Arribo de embarcaciones

Para el periodo de enero diciembre 2022 **se atendieron un total de 7,452 arribos**, a las diferentes terminales e instalaciones portuarias de los cuales 530 son arribos comerciales, registrando una variación a la baja del 6.0% respecto al ejercicio 2021, sin embargo, registro un incremento del 17% respecto a los arribos programados para el ejercicio.

Durante el periodo de enero a diciembre, la **carga comercial** registró un volumen de 3 millones 748 mil toneladas, en comparación con las 3 millones 484 mil toneladas manejadas en el 2021 y a las 3 millones 341 mil toneladas programadas, se registraron incrementos del 8.0% y 12.0% respectivamente. El incremento en lo programado se relaciona principalmente al movimiento de carga contenerizada, general suelta y granel agrícola.

Respecto la **carga contenerizada**, se manejaron 2 millones 207 mil toneladas (no incluye tara de contenedores), este tipo de carga representó el 57% del total de la carga atendida para los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, derivado del arribo de los buques porta contenedores con mayor capacidad, destacando el manejo de contenedores llenos en importación y exportación, de las navieras: Cosco Shipping Lines, Hapag Lloyd, CMA CGM y Mediterranean Shipping Company.

La **carga de granel mineral** registró un total de 559 mil toneladas, los cuales representan un 14% del total de la carga atendida para los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, que en comparación al periodo del año 2021 se registró una baja del 17%, ya que, en el ejercicio anterior, se habían atendido 675 mil toneladas.

La carga de **granel suelta** registró un total de 342 mil toneladas, los cuales representan un 19% del total de la carga atendida para los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, las cargas recibidas en los patios públicos a cargo de esta Entidad consistieron principalmente en la importación rollos de lámina, autopartes, tubos de acero, lingotes de aluminio, chatarra de metal carga proyecto, fertilizante y carga/descarga de yates.

Respecto al manejo de fluidos, en la terminal especializada de Energía Costa Azul, durante el ejercicio 2022 se recibieron 4 embarques con 239 mil toneladas de gas natural licuado en régimen de importación, originarios de Indonesia, los cuales representaron el 6% del movimiento total de carga de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.

En relación con el manejo de **carga contenerizada** se registraron un total de 436,016, registrando un alza del 13%, respecto al ejercicio 2021. El Puerto de Ensenada logró mantener el crecimiento en el manejo de TEU's, reportado en ejercicios anteriores.

- Arribo de embarcaciones turísticas y embarque / desembarque de pasajeros.

Por lo que respecta a **cruceros turísticos**, se atendieron los 332 arribos de cruceros que operaron en la terminal especializada de Ensenada Cruiseport Village, filial del Grupo Hutchinson Ports Holdings, respecto a los pasajeros en tránsito, se recibieron un total de 744,221 pasajeros.

- Manejo de carga y movimientos de TEU's por los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.

En relación con el **manejo de contenedores (TEU's)** se registraron un total de 436,016 de los 384,871 TEU's atendidos en 2021, registrando un alza del 13.0%, durante dicho periodo, el Puerto de Ensenada logró mantener el crecimiento en el manejo de TEU's, reportado en ejercicios anteriores.

❖ Medio ambiente.

• Desempeño ambiental.

El Puerto de Ensenada mantiene la Certificación de Calidad Ambiental, otorgada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) ya que la empresa demostró un desempeño ambiental conforme con los términos de referencia establecidos en la NMX-AA-162-SCFI-2012 obteniendo con lo anterior el certificado de Nivel de Desempeño Ambiental 1, el cual tendrá una vigencia hasta 2024.

Así mismo, se mantienen los programas de difusión interna con el objetivo de crear conciencia sobre la generación, manejo e identificación de residuos y problemas ambientales tales como el cambio climático; reforzamiento en temas ambientales al personal de la Entidad que trabaja en campo, por medio de pláticas y apoyo de comunicación vía electrónica, en las que el objetivo es educar y proporcionar las herramientas adecuadas para dar cumplimiento a las medidas de protección ambiental, como parte del Sistema de Gestión Ambiental, bajo el estándar ISO 14001:2015.

El Puerto de Ensenada fue notificado por la casa certificadora Lloyd's Register su aprobación en la certificación ante el Sistema de Revisión Ambiental Portuaria (PERS), obteniendo la certificación europea PERS-Puerto Verde, refrendando por dos años más el Certificado vigente hasta 2024.

➤ Variaciones en el ejercicio presupuestario.

A continuación, se presentan los principales comentarios que se derivaron del examen de los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto del 1ro. al 31 de diciembre de 2022, conforme los aspectos siguientes:

❖ Variaciones y Ahorro en el Ejercicio Presupuestal

- Autorizado.- El presupuesto aprobado fue autorizado mediante Oficio No. 307-A-2736 de fecha 13 de diciembre de 2021, ascendió en ingresos a 363,095,967.0 pesos integrados de la siguiente manera: venta de servicios 359,495,967.0 pesos, ingresos diversos 3,600,000.0 pesos y con una disponibilidad inicial de 296,735,425.0 pesos. En contraparte, el gasto corriente fue de 363,095,961.0 pesos correspondiendo a servicios personales 25,959,393.0 pesos, gastos de operación 336,436,568.0 pesos, otras erogaciones 700,000.0 pesos y una disponibilidad final de 296,735,431.0 pesos. El presupuesto se consideró a nivel flujo de efectivo con recursos propios.

La efectividad en la captación de los recursos fue la siguiente:

Descripción	Venta de Servicios	Transferencias	Ingresos Diversos	Total
Aprobado	359,495,967.0	-	3,600,000.0	363,095,967.0
Modificado	359,495,967.0	-	3,600,000.0	363,095,967.0
Recaudado	433,507,615.0	-	14,226,019.0	447,733,634.0
Original variación	74,011,648.0	-	10,626,019.0	84,637,667.0
% de variación	20.6%	-	295.2%	23.3%
Modificado variación	74,011,648.0	-	10,626,019.0	84,637,667.0
% de variación	20.6%	-	295.2%	23.3%

CUENTA PÚBLICA 2022

En el ejercicio presupuestal de ingresos, se comparan las cifras del presupuesto aprobado, el modificado y el recaudado durante el periodo, los ingresos totales obtenidos por la Entidad ascendieron a 447,733,434.0 pesos; cabe señalar que los ingresos totales de la Entidad fueron superiores en un 23.3% con respecto al presupuesto modificado, sus principales variaciones se detallan a continuación:

La venta de servicios por 433,507,615.0 pesos presenta variación a la alza de 74,011,648.0 pesos respecto al programa modificado por 363,095,967.0 pesos, derivado del efecto neto de los ingresos excedentes obtenidos en el rubro de Cesiones, por los cesionarios: Ensenada International Terminal, debido al incremento en su contraprestación fija, así como en su contraprestación variable sobre volumen de TEU 'S operados; Ensenada Cruiseport Village, S.A. de C.V., por concepto de contraprestación variable, correspondiente al 20% de las cuotas tarifarias de fondeo y puerto que deban pagar los cruceros de línea que durante cada año hagan escala en el puerto por el peso conjunto que excedan los 18.9 millones TRB 's; así como al rubro de Uso de Infraestructura portuaria, principalmente por el almacenaje de rollos de lámina y contenedores vacíos en los patios públicos de la Entidad.

En ingresos diversos se obtuvieron 14,226,019.0 pesos superior 10,626,019.0 pesos respecto al presupuesto modificado por 3,600,000.0 pesos, la alza obedece principalmente a la obtención intereses moratorios y bancarios a favor, utilidad cambiaria y otros productos.

La efectividad en el ejercicio de los recursos se presenta a continuación:

Descripción	Servicios Personales	Servicios de Operación	Otros de Corriente	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Otros Servicios Generales	Total
Aprobado	25,959,393.0	336,436,568.0	700,000.0	-	-	-	363,095,961.0
Modificado	28,213,742.0	227,853,309.0	2,000,000.0	-	105,028,910.0	-	363,095,961.0
Pagado	27,771,204.0	155,527,497.0	(5,535,825.0)	-	69,400,399.0	89,127.0	247,252,402.0
Original Variación	1,811,811	(180,909,071)	(6,235,825)	-	69,400,399	89,127.0	(115,843,559.0)
% de variación	7.0%	-53.8%	-890.8%	0.0%	0.0%	0.0%	-31.9%
Modificado Variación	(442,538.0)	(72,325,812.0)	(7,535,825.0)	-	(35,628,511.0)	89,127.0	(115,843,559.0)
% de variación	-1.6%	-31.7%	-376.8%	0.0%	-33.9%	0.0%	-31.9%

- Servicios Personales.- El presupuesto pagado en este Capítulo fue de 27,771,204.0 pesos, los recursos ejercidos fueron mayores en un 7.0% con respecto al presupuesto aprobado de 25,959,393.0 pesos, la variación a la alza obedece principalmente al pago por concepto de aguinaldo o gratificación de fin de año, así como al pago de liquidaciones laborales del personal que causó baja durante el ejercicio y dar cumplimiento a los derechos laborales que tenían los trabajadores al momento de separarlos de sus cargos.

Por otra parte, se realizaron las siguientes adecuaciones al presupuesto aprobado:

- Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 387,985.0 pesos al presupuesto aprobado para 2022, a fin de cumplir con lo dispuesto en los oficios 307-A-1135 y 307-A-1180 de fecha 21 y 26 de julio de 2022, respectivamente, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como al dictamen emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales mediante folio No. TAB-

CUENTA PÚBLICA 2022

2022-13-J2R-3, en el cual se considera procedente la actualización del tabulador de sueldos y salarios para el personal operativo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S. A. de C. V., con vigencia a partir del 1º de enero de 2022. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-9 del 4 de noviembre de 2022.

- Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 643,190.0 pesos al presupuesto aprobado para 2022, a fin de cumplir con lo dispuesto en el oficio 307-A-1212 de fecha 28 de julio de 2022, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como al dictamen emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales mediante folio No. TAB-2022-13-J2R-7, en el cual se da a conocer la actualización del Catálogo de puestos y tabulador de sueldos y salarios específicos para los servidores públicos de mando, a partir del 1º de enero de 2022. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-11 del 29 de noviembre de 2022.
- Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 379,080.0 pesos al presupuesto aprobado para 2022, a fin de cumplir con lo dispuesto en los oficios 307-A-1213 y 307-A-1930, de fecha 28 de julio y 28 de septiembre de 2022, respectivamente, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante los cuales fue autorizado el otorgamiento de la prestación de ayuda para despensa al personal de mando, con vigencia a partir del 1º de enero de 2022. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-13 del 8 de diciembre de 2022.
- Movimiento externo por 2,021,623.0 pesos al presupuesto aprobado para 2022, mediante el cual se le asignó recursos adicionales provenientes del capítulo de Servicios Generales, a fin de cumplir con lo dispuesto en el Oficio No. 307-A-3367 de fecha 26 de diciembre de 2022, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el cual se autoriza el traspaso de recursos para cubrir las presiones de gasto en servicios personales por diferencias de incremento salarial y pago del aguinaldo o gratificación anual; así como al Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 10 de noviembre de 2022; Lineamientos Específicos para el Pago de Aguinaldo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, emitidos con el oficio 307-A-2569 del 10 de noviembre de 2022; oficio 307-A-1996, de fecha 4 de octubre de 2022, relativo a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2022. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-18 del 24 de enero de 2023.
- Movimiento externo por 232,726.0 pesos al presupuesto aprobado para 2022, mediante el cual se le asignó recursos adicionales provenientes del capítulo de Servicios Generales, a fin de cumplir con lo dispuesto en el Oficio No. 307-A-3366 de fecha 26 de diciembre de 2022, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el cual se autoriza el traspaso de recursos para cubrir las presiones de gasto en servicios personales por el pago de liquidaciones laborales al personal que causó baja durante el ejercicio y dar cumplimiento a los derechos laborales que tenían los trabajadores al momento de separarlos de sus cargos; oficio 307-A-1996, de fecha 4 de octubre de 2022, relativo a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2022. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-19 del 27 de enero de 2023.
- Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 832,685.0 pesos al presupuesto aprobado para 2022, con la finalidad de regularizar los pagos efectuados de acuerdo con las obligaciones en materia laboral. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-20 del 21 de febrero de 2023.

- Gasto de operación. - Se integran por el capítulo de materiales y suministros por 4,179,924.0 pesos y Servicios Generales por 151,347,573.0 pesos, los cuales totalizan 155,527,497.0 pesos, en estos capítulos se observa menor ejercicio presupuestario por un monto de 180,909,071.0 pesos, representando un 53.8% menos respecto al presupuesto aprobado por 336,436,568.0 pesos esta variación obedece principalmente a:
 - Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo de Servicios Generales por 5,100,000.0 al presupuesto aprobado para 2022, con la finalidad de darle suficiencia a las partidas: Otras asesorías para la operación de programas y Erogaciones por pago de utilidades, Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-1 del 3 de febrero de 2022.
 - Reducción líquida por 49,033,542.0 pesos para dar suficiencia a las partidas: 62601 Otras construcciones de ingeniería civil y obra pesada, a los proyectos: Centro Regulador de Transporte (CRT), con clave de cartera 2113J2R0002; Construcción de oficinas operacionales en el Puerto de El Sauzal, B.C. (Reordenamiento de áreas operacionales), con clave de cartera 2113J2R0003; Áreas de control de accesos (equipamiento e instalaciones) en los Puertos de Ensenada y El Sauzal, con clave de cartera 2113J2R0004, Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-3 del 8 de marzo de 2022.
 - Reducción líquida por 15,995,368.0 pesos para dar suficiencia a las partidas: 62601 Otras construcciones de ingeniería civil y obra pesada, al proyecto Centro de emergencias portuarias de ASIPONA Ensenada, con clave de cartera 2113J2R0001, Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-4 del 24 de mayo de 2022.
 - Reducción líquida por 30,000,000.0 pesos para dar suficiencia a las partidas: 62602 Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas, al proyecto Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal B.C. (2019), con clave de cartera 1909J2R0004, Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-5 del 2 de junio de 2022.
 - Reducción líquida por 10,000,000.0 pesos para dar suficiencia a las partidas: 62602 Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas, al proyecto Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal B.C. (2019), con clave de cartera 1909J2R0004, Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-8 del 18 de agosto de 2022.
 - Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo de Materiales y suministros por 97,000.0 pesos al presupuesto aprobado para 2022, a fin de darle suficiencia a la partida Refracciones y accesorios para el equipo de cómputo y telecomunicaciones, así como al presupuesto aprobado para el capítulo de Servicios Generales por \$5,407,789.0 pesos, con la finalidad de darle suficiencia a diversas partidas del capítulo de Servicios Generales, tales como: Servicio de agua, Servicio de internet, Servicios de vigilancia, Servicio de lavandería, limpieza e higiene, y Servicios de fumigación, Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-14 del 21 de diciembre de 2022.
 - Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo y partidas de Materiales y suministros por 106,000.0 pesos al presupuesto aprobado para 2022, a fin de darle suficiencia a programas presupuestarios que integran las partidas: Materiales y útiles de oficina, Materiales y útiles combustibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; así como al presupuesto aprobado para el capítulo y partidas de Servicios Generales por 208,000.0 pesos, a fin de darle

suficiencia a programas presupuestarios que integran las partidas: Otras asesorías para la operación de programas, Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales, y Gastos de orden social. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-15 del 20 de enero de 2023.

Aunado a los recursos reservados en las partidas: Mantenimiento y conservación de bienes inmuebles, para los proyectos que se encontraban en proceso de registro ante la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), cabe señalar que la Entidad realizó las gestiones ante la Unidad de Inversión para obtener el registro de las Claves de cartera de los Proyectos de Inversión; Otros impuestos y derechos, para llevar a cabo la renivelación de sueldos y salarios del personal de mando, la creación de 16 plazas de mando y 6 de personal operativo, derivado de las gestiones realizadas a través de la Coordinadora de Sector, para obtener la autorización por parte de la SHCP y realizar el traspaso de los recursos al Capítulo de Servicios Personales, sin embargo, dicha situación no fue autorizada; Arrendamiento de equipo y bienes informáticos, por el servicio de arrendamiento equipo de cómputo personal y periférico, toda vez que el proyecto de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC'S), fue autorizado por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) el 7 de octubre de 2022, sin embargo, derivado emisión de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2022, emitidas por la Subsecretaría de Egresos, las cuales establecían como fecha límite para formalizar compromisos el 14 de octubre de 2022, no fue posible realizar el procedimiento de contratación del servicio. Así como, los ahorros obtenidos en algunas partidas, tales como: materiales y útiles de impresión, reproducción y de oficina, materiales y artículos de construcción y reparación, combustibles y lubricantes, vestuarios y uniformes, esto en cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana.

- Otros de corriente.- se registraron (5,535,825.0) pesos, dicho concepto corresponde principalmente a las operaciones ajenas por cuenta de terceros y el pago correspondiente a la Participación de los Trabajadores en el Reparto de Utilidades.
- Movimientos internos compensados dentro del capítulo de Servicios generales por 5,100,000.0 al presupuesto aprobado para 2022, con la finalidad de darle suficiencia a las partidas: Otras asesorías para la operación de programas por 3,800,000.0 y Erogaciones por pago de utilidades por 1,300,000.0. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-1 del 3 de febrero de 2022.

Por otra parte, se realizaron las siguientes adecuaciones al presupuesto aprobado:

- Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles.- Durante el ejercicio 2022 no se erogaron recursos para la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.
- Inversión Pública. - Se ejercieron 105,028,910.0 pesos, con una variación de 105,028,910.0 pesos con presupuesto aprobado, en virtud de que no se encontraba considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022. Dichos recursos fueron ejercidos por concepto del pago de estimaciones, de los Proyectos: Centro de emergencias portuarias de ASIPONA Ensenada; Centro Regulador de Transporte de ASIPONA Ensenada; Construcción de oficinas operacionales en el Puerto de El Sauzal (Reordenamiento áreas operacionales); Áreas de control de accesos (Equipamiento e instalaciones) en los puertos de Ensenada y El Sauzal; Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los puertos de Ensenada y El Sauzal.

Por otra parte, se realizaron las siguientes adecuaciones al presupuesto aprobado:

- Ampliación líquida por 49,033,542.0 pesos para dar suficiencia a las partidas: 62601 Otras construcciones de ingeniería civil y obra pesada, a los proyectos: Centro Regulador de Transporte (CRT), con clave de cartera 2113J2R0002; Construcción de oficinas operacionales en el Puerto de El Sauzal, B.C. (Reordenamiento de áreas operacionales), con clave de cartera 2113J2R0003; Áreas de control de accesos (equipamiento e instalaciones) en los Puertos de Ensenada y El Sauzal, con clave de cartera 2113J2R0004. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-3 del 8 de marzo de 2022.
- Ampliación líquida por 15,995,368.0 pesos para dar suficiencia a las partidas: 62601 Otras construcciones de ingeniería civil y obra pesada, al proyecto Centro de emergencias portuarias de ASIPONA Ensenada, con clave de cartera 2113J2R0001. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-4 del 24 de mayo de 2022.
- Ampliación líquida por 30,000,000.0 pesos para dar suficiencia a las partidas: 62602 Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas, al proyecto Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal B.C. (2019), con clave de cartera 1909J2R0004. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-5 del 2 de junio de 2022.
- Ampliación líquida por 10,000,000.0 pesos para dar suficiencia a las partidas: 62602 Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas, al proyecto Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal B.C. (2019), con clave de cartera 1909J2R0004. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-8 del 18 de agosto de 2022.
- Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 6,763,247.0 pesos, a fin de darle suficiencia la partida 62602 Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas, al proyecto 1909J2R0004 Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal B.C. (2019). Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-12 del 6 de diciembre de 2022.

Así mismo, se registraron Otros servicios generales, por concepto de operaciones ajenas recuperables por 89,127.0 pesos.

♦ Análisis del ejercicio del presupuesto programático devengado

Para 2022, se autorizó a la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. un presupuesto aprobado de 363,095,967.0 pesos considerando en Ingresos propios 359,495,967.0 pesos e Ingresos diversos 3,600,000.0 pesos, para su aplicación en Servicios personales por \$25,959,393.0 pesos, Gastos de operación por 336,436,568.0 pesos e Otras de corriente por 700,000.0 pesos, con un superávit de 6.0 pesos.

Sin embargo, derivado de los movimientos internos, ampliaciones y reducciones liquidas el presupuesto modificado autorizado se consideraron 363,095,967.0 pesos, los cuales se integran de la siguiente forma: Ingresos por venta de bienes y servicios 359,495,967.0 pesos, Otros ingresos y beneficios 3,600,000.0 pesos, para su aplicación en Servicios personales por \$28,213,742.0 pesos, Gastos de operación por 227,853,309.0 pesos, Otras de corriente 2,000,000.0 e Inversión Pública por 105,028,910.0 pesos, con un superávit de 6.0 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2022

Por lo anterior, se recabaron recursos por 447,73,634.0, los cuales se integran de la siguiente forma: Ingresos por venta de bienes y servicios por 433,507,615.0, Otros ingresos y beneficios 14,226,019.0 pesos, dichos recursos fueron aplicados en Servicios personales por 27,771,204.0 pesos, Gastos de operación por 155,527,497.0 pesos, Otros de corriente por (5,535,825.0) pesos, Inversión Pública por 69,400,399.0 pesos y Otros servicios generales por 89,127.0 pesos.

La totalidad del presupuesto ejercido fue financiado con recursos propios, mismos que se orientaron a la atención de las siguientes prioridades:

- Construir y mejorar la infraestructura y los servicios portuarios, así como el mantenimiento y conservación de la infraestructura portuaria.
- Atender embarcaciones.

◆ Análisis del Gasto por clasificación económica

Al término del ejercicio fiscal de 2022, conforme a la naturaleza del gasto, del presupuesto total ejercido el 71.9% correspondió a gasto corriente y el 28.1% restante a gasto de inversión, el presupuesto total pagado fue de 247,252,402.0 pesos cifra inferior en 31.9% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a subejercicios en los Capítulos de Servicios generales e Inversión pública, aunado ahorros obtenidos en diversas partidas del gasto corriente.

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. Gasto Programable Ejercido por Clasificación Económica 2022 (Cifras en Pesos)					
Concepto	Presupuesto			Variación Percentual	
	Aprobado	Modificado	Pagado	Total Pagado	Pagado/Original
Total	363,095,961.0	363,095,961.0	247,252,402.0	100.0%	-31.9%
Gasto corriente	363,095,961.0	258,067,051.0	177,762,876.0	71.9%	-51.0%
Servicios Personales	25,959,393.0	28,213,742.0	27,771,204.0	11.2%	7.0%
Gastos de operación	336,436,568.0	227,853,309.0	155,527,497.0	62.9%	-53.8%
Materiales y Suministros	7,224,473.0	7,224,473.0	4,179,924.0	1.7%	-42.1%
Servicios Generales	329,212,095.0	220,628,836.0	151,347,573.0	61.2%	-54.0%
Otros de corriente	700,000.0	2,000,000.0	(5,535,825.0)	-2.2%	-890.8%
Inversión Física	-	105,028,910.0	69,400,399.0	28.1%	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-	-	0.0%	0.0%
Obra Pública	-	105,028,910.0	69,400,399.0	28.1%	0.0%
Otros de inversión	-	-	89,127.0	0.0%	0.0%

En gasto corriente se ejercieron 177,762,876.0 pesos lo que significó un ejercicio del gasto menor en -51.0% respecto a los 363,095,961.0 pesos aprobados. Por capítulo de gasto destaca el siguiente comportamiento:

- Servicios Personales, las remuneraciones pagadas por sueldos ascendieron a 27,771,204.0 pesos el cual registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 7.0%, con una plantilla ocupada de 65 plazas de estructura, y 2 eventuales, como resultado de las siguientes causas:

- Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 387,985.0 pesos al presupuesto aprobado para 2022, a fin de cumplir con lo dispuesto en los oficios 307-A-1135 y 307-A-1180 de fecha 21 y 26 de julio de 2022, respectivamente, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como al dictamen emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales mediante folio No. TAB-2022-13-J2R-3, en el cual se considera procedente la actualización del tabulador de sueldos y salarios para el personal operativo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S. A. de C. V., con vigencia a partir del 1º de enero de 2022. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-9 del 4 de noviembre de 2022.
- Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 643,190.0 pesos al presupuesto aprobado para 2022, a fin de cumplir con lo dispuesto en el oficio 307-A-1212 de fecha 28 de julio de 2022, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como al dictamen emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales mediante folio No. TAB-2022-13-J2R-7, en el cual se da a conocer la actualización del Catálogo de puestos y tabulador de sueldos y salarios específicos para los servidores públicos de mando, a partir del 1º de enero de 2022. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-11 del 29 de noviembre de 2022.
- Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 379,080.0 pesos al presupuesto aprobado para 2022, a fin de cumplir con lo dispuesto en los oficios 307-A-1213 y 307-A-1930, de fecha 28 de julio y 28 de septiembre de 2022, respectivamente, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante los cuales fue autorizado el otorgamiento de la prestación de ayuda para despensa al personal de mando, con vigencia a partir del 1º de enero de 2022. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-13 del 8 de diciembre de 2022.
- Movimiento externo por 2,021,623.0 pesos al presupuesto aprobado para 2022, mediante el cual se le asignó recursos adicionales provenientes del capítulo de Servicios Generales, a fin de cumplir con lo dispuesto en el Oficio No. 307-A-3367 de fecha 26 de diciembre de 2022, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el cual se autoriza el traspaso de recursos para cubrir las presiones de gasto en servicios personales por diferencias de incremento salarial y pago del aguinaldo o gratificación anual; así como al Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 10 de noviembre de 2022; Lineamientos Específicos para el Pago de Aguinaldo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, emitidos con el oficio 307-A-2569 del 10 de noviembre de 2022; oficio 307-A-1996, de fecha 4 de octubre de 2022, relativo a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2022. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-18 del 24 de enero de 2023.
- Movimiento externo por 232,726.0 pesos al presupuesto aprobado para 2022, mediante el cual se le asignó recursos adicionales provenientes del capítulo de Servicios Generales, a fin de cumplir con lo dispuesto en el Oficio No. 307-A-3366 de fecha 26 de diciembre de 2022, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el cual se autoriza el traspaso de recursos para cubrir las presiones de gasto en servicios personales por el pago de liquidaciones laborales al personal que causó baja durante el ejercicio y dar cumplimiento a los derechos laborales que tenían los trabajadores al momento de separarlos de sus cargos; oficio 307-A-1996, de fecha 4 de octubre de 2022, relativo a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2022. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-19 del 27 de enero de 2023.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 832,685.0 pesos al presupuesto aprobado para 2022, con la finalidad de regularizar los pagos efectuados de acuerdo con las obligaciones en materia laboral. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-20 del 21 de febrero de 2023.
- Gasto de operación.- Se integran por el capítulo de materiales y suministros por 4,179,924.0 pesos y Servicios Generales por 151,347,573.0 pesos los cuales totalizan 155,527,497.0 pesos, en estos capítulos se observa menor ejercicio presupuestario por un monto de 180,909,071.0 pesos representando un 53.8% menos respecto al presupuesto aprobado por 336,436,568.0 pesos esta variación obedece principalmente a:
 - Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo de Servicios Generales por 5,100,000.0 al presupuesto aprobado para 2022, con la finalidad de darle suficiencia a las partidas: Otras asesorías para la operación de programas y Erogaciones por pago de utilidades. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-1 del 3 de febrero de 2022.
 - Reducción líquida por 49,033,542.0 pesos para dar suficiencia a las partidas: 62601 Otras construcciones de ingeniería civil y obra pesada, a los proyectos: Centro Regulador de Transporte (CRT), con clave de cartera 2113J2R0002; Construcción de oficinas operacionales en el Puerto de El Sauzal, B.C. (Reordenamiento de áreas operacionales), con clave de cartera 2113J2R0003; Áreas de control de accesos (equipamiento e instalaciones) en los Puertos de Ensenada y El Sauzal, con clave de cartera 2113J2R0004. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-3 del 8 de marzo de 2022.
 - Reducción líquida por 15,995,368.0 pesos para dar suficiencia a las partidas: 62601 Otras construcciones de ingeniería civil y obra pesada, al proyecto Centro de emergencias portuarias de ASIPONA Ensenada, con clave de cartera 2113J2R0001. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-4 del 24 de mayo de 2022.
 - Reducción líquida por 30,000,000.0 pesos para dar suficiencia a las partidas: 62602 Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas, al proyecto Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal B.C. (2019), con clave de cartera 1909J2R0004. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-5 del 2 de junio de 2022.
 - Reducción líquida por 10,000,000.0 pesos para dar suficiencia a las partidas: 62602 Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas, al proyecto Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal B.C. (2019), con clave de cartera 1909J2R0004. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-8 del 18 de agosto de 2022.
 - Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo de Materiales y suministros por 97,000.0 pesos al presupuesto aprobado para 2022, a fin de darle suficiencia a la partida Refracciones y accesorios para el equipo de cómputo y telecomunicaciones, así como al presupuesto aprobado para el capítulo de Servicios Generales por \$5,407,789.0 pesos, con la finalidad de darle suficiencia a diversas partidas del capítulo de Servicios Generales, tales como: Servicio de agua, Servicio de internet, Servicios de vigilancia, Servicio de lavandería, limpieza e higiene; y Servicios de fumigación. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-14 del 21 de diciembre de 2022.

- Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo y partidas de Materiales y suministros por 106,000.0 pesos al presupuesto aprobado para 2022, a fin de darle suficiencia a programas presupuestarios que integran las partidas: Materiales y útiles de oficina, Materiales y útiles combustibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; así como al presupuesto aprobado para el capítulo y partidas de Servicios Generales por 208,000.0 pesos, a fin de darle suficiencia a programas presupuestarios que integran las partidas: Otras asesorías para la operación de programas, Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales, y Gastos de orden social. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-15 del 20 de enero de 2023.

Aunado a los recursos reservados en las partidas: Mantenimiento y conservación de bienes inmuebles, para los proyectos que se encontraban en proceso de registro ante la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), cabe señalar que la Entidad realizó las gestiones ante la Unidad de Inversión para obtener el registro de las Claves de cartera de los Proyectos de Inversión; Otros impuestos y derechos, para llevar a cabo la renivelación de sueldos y salarios del personal de mando, la creación de 16 plazas de mando y 6 de personal operativo, derivado de las gestiones realizadas a través de la Coordinadora de Sector, para obtener la autorización por parte de la SHCP y realizar el traspaso de los recursos al Capítulo de Servicios Personales, sin embargo, dicha situación no fue autorizada; Arrendamiento de equipo y bienes informáticos, por el servicio de arrendamiento equipo de cómputo personal y periférico, toda vez que el proyecto de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC 5), fue autorizado por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) el 7 de octubre de 2022, sin embargo, derivado emisión de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2022, emitidas por la Subsecretaría de Egresos, las cuales establecían como fecha límite para formalizar compromisos el 14 de octubre de 2022, no fue posible realizar el procedimiento de contratación del servicio. Así como, los ahorros obtenidos en algunas partidas, tales como: materiales y útiles de impresión, reproducción y de oficina, materiales y artículos de construcción y reparación, combustibles y lubricantes, vestuarios y uniformes, esto en cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana.

- Otros de corriente.- se registraron (5,535,825.0) pesos, dicho concepto corresponde principalmente a las operaciones ajenas por cuenta de terceros y el pago correspondiente a la Participación de los Trabajadores en el Reparto de Utilidades.

Por otra parte, se realizaron las siguientes adecuaciones al presupuesto aprobado:

- Movimientos internos compensados dentro del capítulo de Servicios generales por 5,100,000.0 al presupuesto aprobado para 2022, con la finalidad de darle suficiencia a las partidas: Otras asesorías para la operación de programas por 3,800,000.0 y Erogaciones por pago de utilidades por 1,300,000.0. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-1 del 3 de febrero de 2022.
- En Obra Pública se ejercieron 64,400,399.0 pesos lo que representó un gasto pagado mayor por el mismo monto respecto al presupuesto aprobado. Dichos recursos fueron ejercidos por concepto del pago de estimaciones, de los Proyectos: Centro de emergencias portuarias de ASIPONA Ensenada; Centro Regulador de Transporte de ASIPONA Ensenada; Construcción de oficinas operacionales en el Puerto de El Sauzal (Reordenamiento áreas operacionales); Áreas de control de accesos (Equipamiento e instalaciones) en los puertos de Ensenada y El Sauzal; Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los puertos de Ensenada y El Sauzal.

CUENTA PÚBLICA 2022

Por otra parte, se realizaron las siguientes adecuaciones al presupuesto aprobado:

- Ampliación líquida por 49,033,542.0 pesos para dar suficiencia a las partidas: 62601 Otras construcciones de ingeniería civil y obra pesada, a los proyectos: Centro Regulador de Transporte (CRT), con clave de cartera 2113J2R0002; Construcción de oficinas operacionales en el Puerto de El Sauzal, B.C. (Reordenamiento de áreas operacionales), con clave de cartera 2113J2R0003; Áreas de control de accesos (equipamiento e instalaciones) en los Puertos de Ensenada y El Sauzal, con clave de cartera 2113J2R0004. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-3 del 8 de marzo de 2022.
 - Ampliación líquida por 15,995,368.0 pesos para dar suficiencia a las partidas: 62601 Otras construcciones de ingeniería civil y obra pesada, al proyecto Centro de emergencias portuarias de ASIPONA Ensenada, con clave de cartera 2113J2R0001. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-4 del 24 de mayo de 2022.
 - Ampliación líquida por 30,000,000.0 pesos para dar suficiencia a las partidas: 62602 Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas, al proyecto Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal B.C. (2019), con clave de cartera 1909J2R0004. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-5 del 2 de junio de 2022.
 - Ampliación líquida por 10,000,000.0 pesos para dar suficiencia a las partidas: 62602 Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas, al proyecto Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal B.C. (2019), con clave de cartera 1909J2R0004. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-8 del 18 de agosto de 2022.
 - Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 6,763,247.0 pesos, a fin de darle suficiencia la partida 62602 Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas, al proyecto 1909J2R0004 Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal B.C. (2019). Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2022-13-J2R-12 del 6 de diciembre de 2022.
- En Otros Inversión, por concepto de operaciones ajenas recuperables por 89,127.0 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2022

◆ Gasto programable por clasificación funcional

Del presupuesto total ejercido por 273,174,565.0 pesos ASIPONA Ensenada canalizó el 0.8% al grupo funcional Gobierno y el 99.2% a Desarrollo Económico. Este último grupo representó la actividad sustantiva de la Entidad a través de la cual se realizan las acciones prioritarias relacionadas con el desarrollo de la infraestructura portuaria, así como la promoción del puerto para la atracción de nuevas inversiones.

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. Gastos Programables Ejercido por Clasificación Funcional 2022 (Cifras en pesos)					
Concepto	Presupuesto			Variación Porcentual	
	Total			Total Ejercido	Ejercido /Original
	Aprobado	Modificado	Pagado		
Total de gasto en clasificación funcional	363,095,961.0	363,095,961.0	247,252,402.0	100.0%	-31.91%
Gobierno	3,973,965.0	3,896,791.0	2,173,744.0	0.8%	-45.3%
Coordinación de la Política de Gobierno	3,973,965.0	3,896,791.0	2,173,744.0	0.8%	-45.3%
Desarrollo Económico	359,121,996.0	359,199,170.0	245,078,658.0	99.2%	-31.8%
Transportes	359,121,996.0	359,199,170.0	245,078,658.0	99.2%	-31.8%

- En el Grupo Funcional Gobierno se ejercieron 2,173,744.0 pesos lo que significó un ejercicio del gasto menor de 45.3% con relación a los 3,973,965.0 pesos aprobados, principalmente por los ahorros obtenidos, en algunas partidas de gasto corriente, tales como: materiales y útiles de oficina, combustibles y lubricantes, servicios de traslado y viáticos para los servidores públicos, en cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana; aunado a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022, cabe señalar que los recursos permitieron el desarrollo del Programa Anual de Auditoría 2022 de esta Entidad, dar seguimiento a las observaciones, denuncias e investigaciones en proceso, acompañamiento por parte del Órgano Interno de Control de esta Entidad en el seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, así como a la asistencias a los Comités de Obra, Adquisiciones, Ética, entre otros.
- En el Grupo Funcional Desarrollo Económico el presupuesto ejercido fue de 245,078,658.0 pesos registrando un menor gasto pagado por 34.8% con relación al presupuesto aprobado de 359,121,996.0 pesos, principalmente por las siguientes partidas: Mantenimiento y conservación de bienes inmuebles, por \$23,877.1 miles de pesos, recursos reservados para los proyectos que se encuentran en proceso de registro ante la Unidad de Inversión. Cabe señalar que la Entidad realizó las gestiones ante la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para obtener el registro las Clave de cartera de los Proyectos de Inversión; Otros impuestos y derechos, por \$20,220.2, recursos reservados para el Capítulo de Servicios Personales, para la renovación de sueldos y salarios del personal de mando, así como para la creación de 16 plazas de mando y 6 de personal operativo. Cabe señalar que esta Entidad realizó las gestiones a través de la Coordinadora de Sector, para obtener la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, situación que no fue autorizada; Arrendamiento de equipos de bienes informáticos, por el servicio de arrendamiento equipo de cómputo personal y periférico, toda vez que el proyecto de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC - S), fue autorizado por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) durante el presente 4to trimestre

CUENTA PÚBLICA 2022

de 2022, por lo que no fue posible realizar el procedimiento de contratación del servicio, derivado de las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022.

Aunado a los ahorros obtenidos en distintas partidas, tales como: combustibles y lubricantes, vestuarios y uniformes, servicio de energía eléctrica, servicios de traslado y viáticos para los servidores públicos, entre otras.

- La función Transportes contempló la ejecución de los proyectos: Centro de emergencias portuarias de ASIPONA Ensenada; Centro Regulador de Transporte de ASIPONA Ensenada; Construcción de oficinas operacionales en el Puerto de El Sauzal (Reordenamiento áreas operacionales); Áreas de control de accesos (Equipamiento e instalaciones) en los puertos de Ensenada y El Sauzal; Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los puertos de Ensenada y El Sauzal.

Lo anterior enfocado a la prestación de servicios de calidad y comprometidos con el cuidado del ambiente.

- ❖ El resumen del gasto programable por destino programático se presenta a continuación:

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. Gastos Programables Ejercido por Grupo y Modalidad de Programas Presupuestarios 2022 (Cifras en pesos)						
Concepto		Presupuesto			Variación Porcentual	
		Total			Total Pagado	Pagado/Original
		Aprobado	Modificado	Pagado		
Clave	Total del gasto de Programas Presupuestarios GRUPO/Modalidad	363,095,961.0	363,095,961.0	247,252,402.0	100.0%	-31.9%
	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	339,782,955.0	337,906,509.0	237,934,428.0	96.2%	-30.0%
E002	Operación de Infraestructura marítimo-portuaria	339,782,955.0	232,877,599.0	168,534,029.0	68.2%	-50.4%
K004	Puertos eficientes y competitivos	-	58,265,663.0	28,580,827.0	11.6%	
K027	Mantenimiento de infraestructura	-	46,763,247.0	40,819,572.0	16.5%	
	ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	23,313,006.0	25,189,452.0	9,317,974.0	3.8%	-60.0%
M	Actividades de apoyo administrativo	19,339,041.0	21,292,661.0	13,819,383.0	5.6%	-28.5%
O	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	3,973,965.0	3,896,791.0	2,173,744.0	0.9%	-45.3%
W	Operación Ajenas	-	-	{6,675,153.0}	-2.7%	-100.0%

- ❖ Conciliación Global entre Cifras Financieras y Presupuestales

Las conciliaciones reflejadas en los anexos fueron preparados de acuerdo con las cifras presentadas en: flujo de efectivo, el presupuesto integral, el análisis programático devengado, las metas calendarizadas, el resumen programático económico y el presupuesto calendarizado; información que la Entidad prepara y reporta en formatos específicos en el sistema integral de información; al respecto, nos cercioramos que se incluyan todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones. Así mismo, se verificó la documentación soporte de todos los conceptos relativos a la integración de los presupuestos.

CUENTA PÚBLICA 2022

◆ Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Durante el periodo enero a diciembre de 2021 los ingresos recaudados por Venta de servicios y Otros ingresos ascendieron a 447,733,934.0 pesos en comparación con los 447,104,930.0 pesos registrados por concepto de ingresos contables devengados, a continuación, se presenta la conciliación entre dichos ingresos:

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondientes del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 2022		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		447,733,634.0
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		30,784,079.0
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios:		
Cuentas por cobrar al cierre del año	30,784,079.0	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		31,412,783.0
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables:		
Transferencias del Gobierno federal	-	
Cuentas por cobrar del año anterior cobradas en el año actual	31,412,783.0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		447,104,930.0

CUENTA PÚBLICA 2022

◆ Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Durante el periodo enero a diciembre de 2022 el presupuesto ejercido ascendió a 247,252,402.0 pesos en comparación con los 358,436,827.0 registrados por concepto de gastos contables devengados, a continuación, se presenta la conciliación entre dichos egresos:

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (Presupuestarios)		247,252,402.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables		36,173,173.0
Obra pública en bienes propios	28,580,827.0	
Otros egresos presupuestales no contables:		
Provisión de gastos, impuestos y contraprestación al cierre del año anterior	11,519,014.0	
Participación de los trabajadores en las utilidades generada en 2021 pagada en 2022	1,230,770.0	
Saldo seguros pagados por anticipado al cierre del ejercicio anterior	28,589.0	
Saldo almacén al cierre del ejercicio anterior	1,489,090.0	
Erogaciones por cuenta de terceros (egresos)	[6,675,153.0]	
3. Más gastos contables no presupuestales		147,357,562.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones 2022	11,364,776.0	
Otros gastos contables no presupuestales:		
Participación de los trabajadores en las utilidades generada en 2022	4,906,978.0	
Impuestos diferidos ISR y PTU 2022	[595,550.0]	
Saldo almacén al cierre del ejercicio 2022	1,393,762.0	
Saldo seguros pagados por anticipado al cierre del ejercicio 2022 (efecto neto)	26,462.0	
Transferencia de obra pública al Gobierno Federal 2022	94,672,803.0	
Gastos financieros y otros	-	
Provisión de gastos, impuestos y contraprestación al cierre del ejercicio 2022	35,588,931.0	
4. Total Gastos Contable (4 = 1 - 2 + 3)		358,436,827.0

CUENTA PÚBLICA 2022

◆ Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

En 2022 se llevó a cabo la aplicación de la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019.

A continuación, se presentan las medidas de racionalidad del gasto implementadas:

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.									
Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16									
(Cifras en pesos)									
Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido al 31/Dic/2021	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2022	Ejercido al 31/Dic/2022	Variación Ejercido al 31/Dic/2021 VS 31/Dic/2022		Variación Ejercido 31/Dic/2022 VS Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios
					(\$)	(%)	\$	%	
21101	Materiales y útiles de oficina.	303,100	367,000	350,942	47,842	15.8%	(16,058)	-4.4%	Presenta un incremento respecto al ejercicio 2021 de \$47,842 pesos, derivado de la actualización de los sellos de recibido y compra de hojas membretadas, por el cambio de logos y de denominación social; Cabe señalar que la Entidad racionaliza la entrega de papelería y útiles de oficina, la cual se utiliza estrictamente para el desempeño de las actividades de los servidores públicos.
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	64,214	250,000	85,118	20,904	32.6%	(164,882)	-66.0%	Presenta un incremento de \$20,904 pesos respecto al ejercicio 2021, debido principalmente al incremento del precio de los toners, así como la compra del plotter del área de ingeniería, a fin de estar en posibilidad de imprimir planos, los cuales son necesarios para presentar solicitudes ante la Dirección General de Puertos, anexarse a los contratos cesión, verificación de áreas, procedimientos de licitaciones, entre otras.

CUENTA PÚBLICA 2022

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.									
Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16									
(Cifras en pesos)									
Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido al 31/Dic/2021	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2022	Ejercido al 31/Dic/2022	Variación Ejercido al 31/Dic/2021 VS 31/Dic/2022		Variación Ejercido 31/Dic/2022 VS Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios
					(\$)	(%)	\$	%	
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	4,844	31,900	5,707	863	17.8%	(26,193)	-82.1%	Presenta un incremento respecto al ejercicio 2021 por 863 pesos, principalmente a la compra de adaptadores WIFI-USB para computadores de escritorio, derivado las fallas presentadas en la conexión de la red de la Entidad; cabe señalar que únicamente se realizó la compra de materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos necesarios para su correcto funcionamiento e indispensables para el cumplimiento de las obligaciones de la Entidad.
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres.	484,379	1,308,732	629,830	145,451	30.0%	(678,902)	-51.9%	Presenta un incremento respecto al ejercicio 2021 por 145,451 pesos, sin embargo, los equipos de transporte se utilizaron estrictamente para las actividades indispensables de los servidores públicos de la Entidad. Cabe señalar que dicha situación se debe principalmente al incremento del costo del litro de combustible, así como al aumento de los recorridos de supervisión del personal operativo y supervisores de obra de la Entidad, derivado del incremento de las mercancías en los patios públicos de la Entidad y los proyectos de obra que se encuentran en ejecución, por lo que dicho gasto es indispensable para el cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad. Cabe destacar, que se renovará en modalidad de arrendamiento la flota vehicular, para incrementar la eficiencia en el rendimiento de los combustibles.

CUENTA PÚBLICA 2022

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.									
Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16.									
(Cifras en pesos)									
Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido al 31/Dic/2021	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2022	Ejercido al 31/Dic/2022	Variación Ejercido al 31/Dic/2021 vs 31/Dic/2022		Variación Ejercido 31/Dic/2022 vs Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios
					(S)	(N)	\$	%	
26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria.	329,235	569,000	369,713	40,478	12.3%	(199,287)	-35.0%	Presenta un incremento respecto al ejercicio 2021 por \$40,478 pesos, dicha situación se debe principalmente al incremento del costo del litro de diésel, aunado al aumento de las inspecciones y/o recorridos en lancha operativa, derivado del incremento de mercancías en los patios públicos de la Entidad y por consecuencia en un incremento en la utilización de los equipos, por lo que dicho gasto es indispensable para el cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad. Así mismo, es importante destacar que los servidores públicos utilizaron los equipos de transporte y maquinaria estrictamente para el desempeño de sus actividades, así como de forma indispensable.
CAPÍTULO 3000		825,303	2,622,332	1,165,772	360,458	43.7%	(1,436,560)	-54.8%	
31101	Servicio de energía eléctrica	2,820,824	4,365,000	2,787,204	(33,620)	-1.2%	(1,377,796)	-33.1%	Esta Entidad cuenta con dispositivos electrónicos a fin evitar el derroche de energía eléctrica, así mismo los servidores públicos realizan el apagado de sus equipos cómputo y luces diariamente, situaciones que coadyuvaron a la disminución del 1.2% respecto al ejercicio 2021.

CUENTA PÚBLICA 2022

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.									
Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16									
(Cifras en pesos)									
Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido al 31/Dic/2021	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2022	Ejercido al 31/Dic/2022	Variación Ejercido al 31/Dic/2021 VS 31/Dic/2022		Variación Ejercido 31/Dic/2022 VS Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios
					(\$)	(%)	\$	%	
31301	Servicio de agua	1,676,490	2,254,900	2,176,402	-499,912	-29.8%	(78,498)	-35%	La Entidad continua creando conciencia entre los servidores públicos para que utilicen los recursos de agua de manera sensata y responsable, sin embargo, se presenta un incremento del 29.8% respecto al ejercicio 2021, lo anterior derivado de la reapertura de las fuentes del malecón turístico del Puerto de Ensenada y el incremento de los ingresos por concepto de los baños del malecón turístico, aunado al aumento del costo por metro cubico de agua de aproximadamente el 25.7% respecto al costo del ejercicio 2021; cabe destacar que dicho gasto es indispensable para el cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad. Las líneas telefónicas contratadas son las estrictamente necesarias, para el desempeño de las actividades de los servidores públicos, aunado a lo anterior se realizó la cancelación de líneas de telefónicas directas, por lo que se obtuvo una disminución del 10.5% respecto al ejercicio 2021. Durante el ejercicio 2021 se realizó la cancelación de las líneas telefónicas que estaban asignadas a los servidores públicos de esta Entidad, a fin de dar cabal cumplimiento a los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, por lo que se obtuvo una disminución del 84.8% respecto al ejercicio 2021.
31401	Servicio telefónico Convencional	575,931	582,000	515,592	(60,339)	-10.5%	(66,408)	-11.4%	
31501	Servicio de telefonía celular.	16,403	148,700	2,487	(13,916)	-84.8%	(146,213)	-98.3%	

CUENTA PÚBLICA 2022

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16 (Cifras en pesos)									
Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido al 31/Dic/2021	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2022	Ejercido al 31/Dic/2022	Variación Ejercido al 31/Dic/2021 VS 31/Dic/2022		Variación Ejercido 31/Dic/2022 VS Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios
					(R)	(%)	\$	%	
32201	Arrendamiento Edificios y Locales	-	414,000	-	-	0.0%	(414,000)	-100.0%	La Entidad no ha realizado el arrendamiento de edificios y locales.
32301	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	6,758,704	10,487,731	5,679,039	(1,079,665)	-16.0%	(4,808,692)	-45.9%	La Entidad realizó la contratación del arrendamiento de equipo de bienes informáticos estrictamente necesario para el desempeño de las actividades de los servidores públicos, cabe señalar que esta Entidad participo durante el ejercicio 2021 en la Licitación Pública Nacional Consolidada con las 16 API's a fin de obtener mejores precios, situación que coadyuvo para obtener una disminución del 16.0% respecto al ejercicio 2021.
32503	Arrendamiento de vehículos Terrestres, aéreos, marítimos, Lacustres y Fluviales para servicios administrativos	1,587,936	2,346,323	1,457,998	(129,938)	-8.2%	(888,325)	-37.9%	Los vehículos arrendados son los estrictamente indispensables, a fin de que los servidores públicos cuenten con las herramientas necesarias para el desempeño de sus actividades y funciones, mismas que permiten el cumplimiento de sus obligaciones y objetivos de la Entidad, cabe señalar que la Entidad logro una disminución del 8.2% respecto al ejercicio 2021.
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	556,492	2,579,550	1,291,200	734,708	132.0%	(1,288,350)	-49.9%	Los equipos arrendados son los estrictamente indispensables, sin embargo, se presenta un incremento del 54.3% respecto al ejercicio 2021, derivado del arrendamiento de equipo para las ceremonias de conmemoración del LXXX aniversario del DIA MARINA y Certificación Puerto Verde, aunado al arrendamiento de rayos móviles portátiles, a fin de realizar revisiones y/o inspecciones de forma eficaz e incrementar la seguridad de los usuarios el Puerto de conformidad al Código PBIP, situaciones que no se presentaron durante el periodo de 2021.

CUENTA PÚBLICA 2022

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16. (Cifras en pesos)									
Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido al 31/Dic/2021	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2022	Ejercido al 31/Dic/2022	Variación Ejercido al 31/Dic/2021 VS 31/Dic/2022		Variación Ejercido 31/Dic/2021 VS Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios
					(9)	(N)	(9)	(N)	
33104	Otras asesorías para la operación de programas	1,362,101	3,800,000	2,614,387	1,252,286	91.9%	(1,385,613)	-31.2%	Se presenta una variación del 91.9% respecto al mismo periodo de 2021, sin embargo la Entidad realizó las contrataciones de servicios de consultoría, asesoría y elaboración de estudios estrictamente indispensables y necesarios para el cumplimiento de metas y objetivos de la Entidad, tales como: Elaboración de evaluaciones individuales de competencias, para evidenciar el nivel de rendimiento de los servidores públicos de la Entidad, en cumplimiento a los requerimientos del PNCCIMGP y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos; y diversas asesorías en materia laboral, mercantil y penal, así mismo se continúa con la emisión de dictámenes, mediante los cuales se manifiestan los motivos por el cual se requiere llevar acabo dichas contrataciones, cabe destacar que dichas contrataciones afectan directamente el cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad.
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	381,634	28,891,317	5,014,227	4,632,593	1213.9%	(23,877,090)	-82.6%	Se presenta una variación a la alza respecto al ejercicio 2021, derivado de los trabajos de mantenimiento de las instalaciones administrativas y portuarias estrictamente indispensable para su óptimo funcionamiento, tales como: mantenimiento de instalaciones eléctricas, edificios e instalaciones aledañas del Puerto de Ensenada y El Sauzal; es importante señalar que la Entidad no realizó remodelaciones por cuestiones estéticas o comprará mobiliario de lujo. Así mismo, es importante destacar que el mantenimiento a dichas áreas se realizó con cargo a esta partida, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la APF, sin embargo, difieren de los recursos ejercidos durante el ejercicio 2021, en virtud de que el programa de mantenimiento de la Entidad se encontraba en proceso de registro ante la Unidad de Inversión.

CUENTA PÚBLICA 2022

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.									
Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16									
(Cifras en pesos)									
Partida	Concepto	Presupuesta Ejercido al 31/Dic/2021	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2022	Ejercido al 31/Dic/2022	Variación Ejercido al 31/Dic/2021 VS 31/Dic/2022		Variación Ejercido 31/Dic/2022 VS Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios
					(%)	(%)	(%)	(%)	
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos.	402,932	620,487	583,048	180,116	44.7%	(37,439)	-6.0%	La variación a la alza del 44.7% respecto al ejercicio 2021, corresponde principalmente a las comisiones en diversos estados de la República por parte de los servidores públicos de esta Entidad, solicitadas por el Secretario de Marina, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, entre otros, a fin de presentar los resultados obtenidos por la Dirección General, aunado a las reuniones con personal de la Secretaría de Hacienda Crédito Público, para lograr el registro de proyectos y programas de inversión en la Unidad de Inversión; y con personal de la Dirección General de Puertos, a fin de obtener el registro de contratos de cesión parcial de derechos y prestadores de servicios, con el objetivo de incrementar los ingresos de la Entidad.
37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos.	-	131,000	-	-	0.0%	(131,000)	-100.0%	La Entidad no ejerció recursos por concepto de pasajes terrestres internacionales para servidores públicos.

CUENTA PÚBLICA 2022

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16 (Cifras en pesos)									
Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido al 31/Dic/2021	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2022	Ejercido al 31/Dic/2022	Variación Ejercido al 31/Dic/2021 VS 31/Dic/2022		Variación Ejercido 31/Dic/2022 VS Presupuesto Autorizado		Hacienda de Austeridad y comentarios
					(\$)	(%)	(\$)	(%)	
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos	5,532	20,931	2,845	(2,687)	-48.6%	(18,086)	-86.4%	El ejercicio de los recursos corresponde a las comisiones en diversos estados de la República por parte de los servidores públicos de esta Entidad, solicitadas por el Secretario de Marina, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, entre otros, a fin de presentar los resultados obtenidos por la Dirección General, aunado a las reuniones con personal de la Secretaría de Hacienda Crédito Público, para lograr el registro de proyectos y programas de inversión en la Unidad de Inversión; y con personal de la Dirección General de Puertos, a fin de obtener el registro de contratos de cesión parcial de derechos y prestadores de servicios, con el objetivo de incrementar los ingresos de la Entidad; sin embargo se logró una disminución del 48.6% respecto al ejercicio 2021. La Entidad no ejerció recursos por concepto de pasajes terrestres internacionales para servidores públicos.
37206	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos	-	10,350	-	-	0.0%	(10,350)	-100.0%	

CUENTA PÚBLICA 2022

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16 [Cifras en pesos]									
Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido al 31/Dic/2021	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2022	Ejercido al 31/Dic/2022	Variación Ejercido a) 31/Dic/2021 VS 31/Dic/2022		Variación Ejercido 31/Dic/2022 VS Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios
					(\$)	(%)	(\$)	(%)	
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos.	294,296	412,236	275,140	(19,156)	-6.5%	(137,096)	-33.3%	El ejercicio de los recursos corresponde a las comisiones en diversos estados de la República por parte de los servidores públicos de esta Entidad, solicitadas por el Secretario de Marina, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, entre otros, a fin de presentar los resultados obtenidos por la Dirección General, aunado a las reuniones con personal de la Secretaría de Hacienda Crédito Público, para lograr el registro de proyectos y programas de inversión en la Unidad de Inversión; y con personal de la Dirección General de Puertos, a fin de obtener el registro de contratos de cesión parcial de derechos y prestadores de servicios, con el objetivo de incrementar los ingresos de la Entidad, sin embargo una disminución del 65% respecto al ejercicio 2021. La variación a la alza corresponde principalmente a la asistencia por parte de los servidores públicos de la Entidad en el Puerto de San Diego, derivado de las reuniones de seguimiento para el proyecto de un Ferry que comunicara a los Puertos de Ensenada y el Puerto de San Diego, California, situación que no se presentó durante el ejercicio 2021. La Entidad no participó en congresos y convenciones.
37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos.	13,098	213,425	22,680	9,582	73%	(190,745)	-89.4%	
38301	Congresos y convenciones.	-	99,000	-	-	0.0%	(99,000)	-100.0%	

CUENTA PÚBLICA 2022

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16 (Cifras en pesos)									
Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido al 31/Dic/2021	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2022	Ejercido al 31/Dic/2022	Variación Ejercido al 31/Dic/2021 VS 31/Dic/2022		Variación Ejercido 31/Dic/2022 VS Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios
					(\$)	(%)	(\$)	(%)	
38401	Exposiciones.	-	134,057	-	-	0.0%	(134,057)	-100.0%	La Entidad no realizó exposiciones. La variación al alza del 15.6% respecto al ejercicio 2021, corresponde principalmente a las reuniones con personal de la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria (DGFAP) y Dirección General de Puertos (DGP), por la transferencia de obra del ejercicio 2021, así como la reunión con diversas dependencias por el desarrollo del Proyecto de Punta Colonet; cabe señalar que la Entidad realizó reuniones virtuales vía videoconferencia, por lo que se minimizaron las reuniones fuera de las instalaciones de la Entidad.
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando.	117,919	359,000	136,272	18,353	15.6%	(222,728)	-62.0%	
CAPÍTULO 3000		16,570,282	57,870,007	22,558,521	5,988,229	16.1%	(35,311,486)	-60.9%	
TOTAL		17,756,064	60,196,639	23,993,831	6,243,767	11.2%	(36,196,808)	-60.1%	

SEÑALAMIENTOS ADICIONALES: Artículo 12 LFAR Fracción I.- La Entidad no cuenta con secretarios particulares asignados, sin embargo, se dará seguimiento a la Ley de Austeridad Republicana en caso de que se presentara este supuesto.

CUENTA PÚBLICA 2022

❖ Sistema Integral de Información

En lo referente al Sistema Integral de Información establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se informa que el envío es en forma mensual y se realizó de manera oportuna durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, en la plataforma establecida para tal fin.

Las cifras reportadas en el Sistema Integral de Información al cierre del año dictaminado, tienen congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestales.

❖ Tesorería de la Federación

Durante el ejercicio 2022 se llevó a cabo el entero del Retiro de Patrimonio de la Nación, con cargo a las disponibilidades financieras de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. en cumplimiento al oficio recibido por parte de la Subsecretaría de Ingresos, de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.				
Aprovechamiento extraordinario con cargo a las disponibilidades financieras durante el ejercicio 2022				
(Cifras en pesos)				
No. Oficio	Fecha de oficio	Importe	Fecha de pago	Finalidad
349-B-167	29/Abril/2022	20,900,000.0	3/Mayo/2022	Manejo eficiente de los activos financieros del Sector Público Federal.

Los Estados Presupuestarios y sus notas, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que Conforman el Sector Paraestatal Federal Para la Integración de la Cuenta Pública 2022.



Autorizó: CAP. ALT. MANUEL FERNANDO GUTIÉRREZ GALLARDO
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: C.P. JOSUÉ HÉCTOR AMADOR ORTEGA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS